

R. 885 ✓

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION
Y DOCUMENTACION EDUCATIVA
Gabinete de Documentación
12 ABR. 1989
ENTRADA



boletín informativo

1988
diciembre
n.º 4
INBAD

- **Coordinación y revisión de la edición del Boletín Informativo:**

Departamento de Documentación:
Pilar Flores Guerrero

- **Diseño de la portada:**

Departamento de Diseño y Maquetación:
Manuel Carrasco Domingo
Margarita Jiménez Arqués
Carmen Santacatalina Ubiedo

Índice

BOLETÍN INFORMATIVO DEL INBAD N.º 4, Diciembre, 1988

EXPERIENCIAS Y COLABORACIONES

- REFLEXIONES SOBRE EL MATERIAL SONORO DE LA FONOTECA DEL INBAD A PROPÓSITO DE LA «ENTREVISTA APÓCRIFA CON WENCESLAO FERNÁNDEZ FLÓREZ». Teresa Barbadillo de la Fuente. 5
 - CASSETTE DE «IDA Y VUELTA». José Rodríguez Núñez. 15
-

EL INBAD EN ESPAÑA

- EL DIAGNÓSTICO INICIAL DE LOS ALUMNOS DEL PLAN EXPERIMENTAL DE APOYO TUTORIAL: CURSO 1987-88. Esteban de la Peña Martín-Ventas, Fidel Sandoval Prieto y Jerónimo Urdiales Urdiales. 21
 - COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE PRIMERO DE BUP DE LA EXTENSIÓN EXPERIMENTAL DEL INBAD: CURSO 1987-88. ANÁLISIS ESTADÍSTICO. M.ª Isabel Abarca Campal. 55
-

EL BACHILLERATO A DISTANCIA EN ESPAÑA

- EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DEL SISTEMA ESPAÑOL DE BACHILLERATO A DISTANCIA. Dámaso Ávila Plasencia. 71
-

LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO

- ALGUNAS APORTACIONES AL ESTUDIO DEL SISTEMA EDUCATIVO DE PARAGUAY. Pilar Flores Guerrero 79
-

CONCURSOS, JORNADAS Y PREMIOS

- INFORME SOBRE LAS JORNADAS NACIONALES DEL PLAN EXPERIMENTAL DE APOYO TUTORIAL (P.E.A.T.). 95
 - I CONCURSO DE CARTELES SOBRE EL BACHILLERATO A DISTANCIA. 101
-

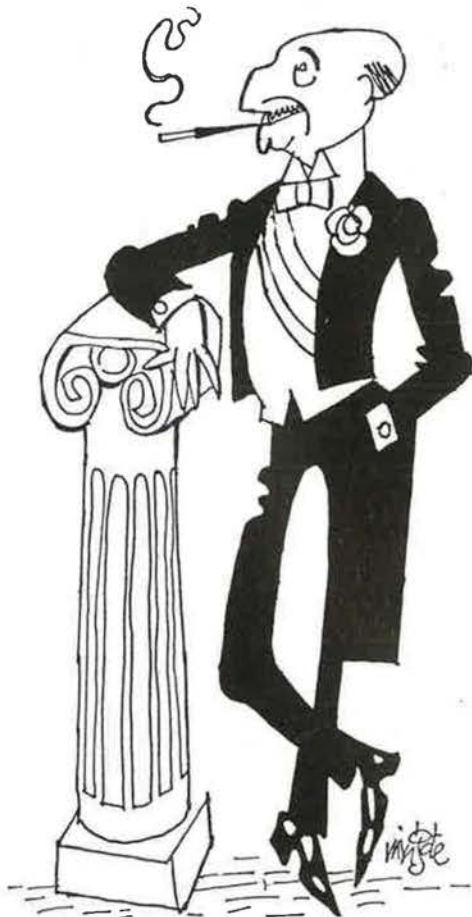
DOCUMENTACIÓN

- REVISTAS RECIBIDAS EN EL DEPARTAMENTO DESDE EL 16 DE OCTUBRE AL 30 DE DICIEMBRE. 105
-

Experiencias y colaboraciones

REFLEXIONES SOBRE EL MATERIAL SONORO DE LA FONOTECA DEL INBAD A PROPÓSITO DE LA «ENTREVISTA APÓCRIFA CON WENCESLAO FERNÁNDEZ FLOREZ»

M.^a TERESA BARBADILLO DE LA FUENTE
Seminario de Lengua y Literatura españolas
Sede Central - Madrid



Caricatura de W. Fernández Flórez, por Mingote.

1. MONOGRAFÍAS SONORAS

Cuando el número de los monográficos grabados para la fonoteca del INBAD supera sobradamente el ciento, podría dar la impresión de que semejante caudal es motivo de alegría y de aprovechamiento para nuestros alumnos. Desgraciadamente, como este material tiene una circulación reducida (ya que no llega a los Institutos de Bachillerato y tampoco puede adquirirse como otras publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia), lo cierto es que parece una documentación de archivo olvidado y no un material didáctico útil y atractivo para la enseñanza a distancia. Es verdad que en esta «mina» no falta «ganga»; pero eso sucede en todas las labores humanas. La diversidad de temas y tratamientos permite, sin embargo, encontrar cosas interesantes que podrían servir de complemento o de refuerzo estimulante para la didáctica de varias asignaturas de B.U.P. y C.O.U.

El Departamento de Medios Audiovisuales de la Sede Central del INBAD ha invitado a los compañeros de los Seminarios a tomar parte en el enriquecimiento de este material sonoro; y ha asumido habitualmente la realización de este tipo de trabajos en estrecha colaboración con el autor de

cada monográfico. Así han ido apareciendo monográficos, que rara vez se han incorporado de verdad al material didáctico de las asignaturas, salvo en ocasiones esporádicas y casi anecdóticas. Todos sabemos que no basta llevarse una cinta a una tutoría colectiva o enviarla a un alumno por correspondencia. Utilizar este material sonoro es algo sencillo pero que requiere una preparación previa exhaustiva y rigurosa; no se puede improvisar ni simplemente observar qué pasa, cómo reaccionan los alumnos. Elegir este material didáctico y no otro tiene que obedecer a una razón; y sus ventajas y requisitos debe controlarlos el profesor que ha pensado que con él se cumplirían los objetivos didácticos que inspiran su actuación profesional.

2. EL PROCESO DE ELABORACIÓN

Al ponerse a preparar un trabajo que va a llegar al alumno en audición individual solitaria con otros compañeros, parece esencial pensar un guión en el que, tanto el contenido (del tema que sea), como los elementos sonoros (palabras, silencio, música y efectos) se **oigan**. Dicho de otra manera: lo que pretendemos enseñar (contar, recordar, testimoniar, demostrar, etc.) tiene que adquirir virtualidad didáctica mediante una serie de secuencias **sonoras**. El mensaje en un caso así llega mediante el oído, no por la lectura silenciosa. En consecuencia hay que tener en cuenta el ritmo medio de percepción de los oyentes: esto afecta, no sólo a la velocidad, al ritmo interno de la narración, del diálogo, etc., sino también a la estructura de los contenidos (que hay que fraccionar y enlazar, con transiciones oportunas), y además al uso del lenguaje, al estilo en que se expresen (claro, sencillo, pero exacto, ágil).

Que el producto resultante sea ameno, fácil de seguir, interesante, no quiere decir que sea una tontería, algo insustancial. Al redactar un guión no hay que dejar a un lado ni el sentido común, ni la sabiduría, ni la sensibilidad estética, ni el deseo de ofrecer algo agradable a los destinatarios. Y así como no hay que dar por sabidas ciertas co-

sas (que el profesor conoce, pero que el alumno quizá encuentra entonces por primera vez), tampoco hay que dejar de distinguir lo que es importante de lo que no lo es tanto, ni abreviar o simplificar con exceso algo con el ánimo de no cansar al alumno. Al contrario, éste tiene que recibir de vez en cuando señales, sutiles pero indudables, de que su comprensión va por buen camino, ya que recibe un contenido que suscita interés y que mantiene su atención de principio a fin.

La base de un material didáctico sonoro ha de ser un buen guión (para esto no hay reglas fijas, puesto que interviene la intuición de quien imagina y redacta, y cabe tanto el tratamiento original como el procedimiento consagrado), pero no se debe perder de vista la importancia de la **realización** (antes y durante la grabación), ya que en ésta se ha de determinar el tratamiento del sonido (volumen, reverberaciones, ecos, mezclas, tipos de voces, planos en que se habla, emociones, actitudes, detalles caracterizadores, estímulos auditivos, función ambiental o de apoyo de la música, etc.).

3. OBSERVACIONES SOBRE SU EMPLEO

Una vez que el trabajo está hecho y que el alumno o el profesor y los alumnos se disponen a escucharlo, sería conveniente que, antes de la audición, se preparara ésta con la información necesaria para entender la situación elegida y para no pasar por alto aquellos datos que se consideran importantes respecto al tema de que se trate. Después de la audición surgirá el diálogo sobre lo que se ha escuchado y se pasará al estudio más completo y al comentario de textos, piezas, documentos, seres, objetos, ... vinculados a los contenidos expuestos en el material didáctico sonoro. Pensamos que un trabajo de estas características no puede ser meramente ilustrativo o de descanso entre otros momentos de intensa actividad intelectual, sino que ha de estar en clara conexión con el resto del material didáctico que se emplea en la asignatura que sea. Todo lo que se haga, todo lo que se maneje, ha de obedecer a una finalidad

de la que profesor y alumno se sientan responsables, si bien reportará fundamentalmente al segundo un beneficio cierto, de acuerdo con la razón de ser de una enseñanza que no pierde su auténtica y más noble condición.

4. GÉNESIS DE ESTE TRABAJO

El guión que ofrezco seguidamente se refiere al escritor gallego Wenceslao Fernández Flórez (1885-1964), uno de tantos olvidados de nuestro pasado próximo. Aseguraba Fernández Flórez que no había escrito ningún libro que no hubiera deseado hacer, y por mi parte puedo asegurar que sentí deseos de ocuparme de su personalidad y por ello escribí esta «Entrevista apócrifa». Yo no le conocí personalmente y las palabras que he puesto en su boca, aunque sean de él, no surgieron para formar parte de un ensayo periodístico. En la ficción que inventé —la conversación entre el escritor y una joven periodista—, se introducen siete textos de distintas obras suyas bien conocidas, y el final se convierte en un breve diálogo fantasmagórico entre dos espectros que podían ser representación de los mismos interlocutores que hemos oído antes. Todo cuanto dice Fernández Flórez es auténtico: procede de sus novelas y artículos; yo busqué las preguntas que convenían para cada respuesta seleccionada previamente y traté de que de este diálogo quedara al menos una **Huella de luz**, de su luz. Las limitaciones de un trabajo como éste me obligaron a dejar fuera mucho material que recogí durante la fase de documentación, en la que leí prácticamente toda su producción literaria y periodística, así como cuanto me fue posible en torno a su personalidad humana y creadora. Estas son las **impresiones de una mujer de buena fe** (remendando uno de sus títulos). Creo que no se merece menos un escritor popular y un estilista notable y ameno como Wenceslao Fernández Flórez.

«ENTREVISTA APÓCRIFA CON WENCESLAO FERNÁNDEZ FLÓREZ»

PERIODISTA: Si te parece, terminamos eso

luego, porque yo tengo que irme a casa de Fernández Flórez».

JEFE: Ah, sí, sí. De acuerdo. ¿Es muy lejos?

PERIODISTA: No... Me pilla camino de casa —es en Alberto Aguilera—, pero no quiero llegar tarde.

—(RÁFAGA MUSICAL, para indicar que ha pasado un poco de tiempo)—

—(Suena un timbre y abren la puerta de la casa de W.F.F.)—

PERIODISTA: ¡Buenos días! Tenía una cita con don Wenceslao para hacerle una entrevista.

CRIADA: ¡Ah, sí! Pase, por favor. Ahora mismo le aviso.

PERIODISTA: Muchas gracias.

—(Ruido de pasos de alguien que se acerca).—

W. F. F.: Ha sido usted puntual. ¿Cómo va ese trabajo?

PERIODISTA: Ya se lo imaginará... siempre con prisas.

W. F. F.: Siéntese, por favor.

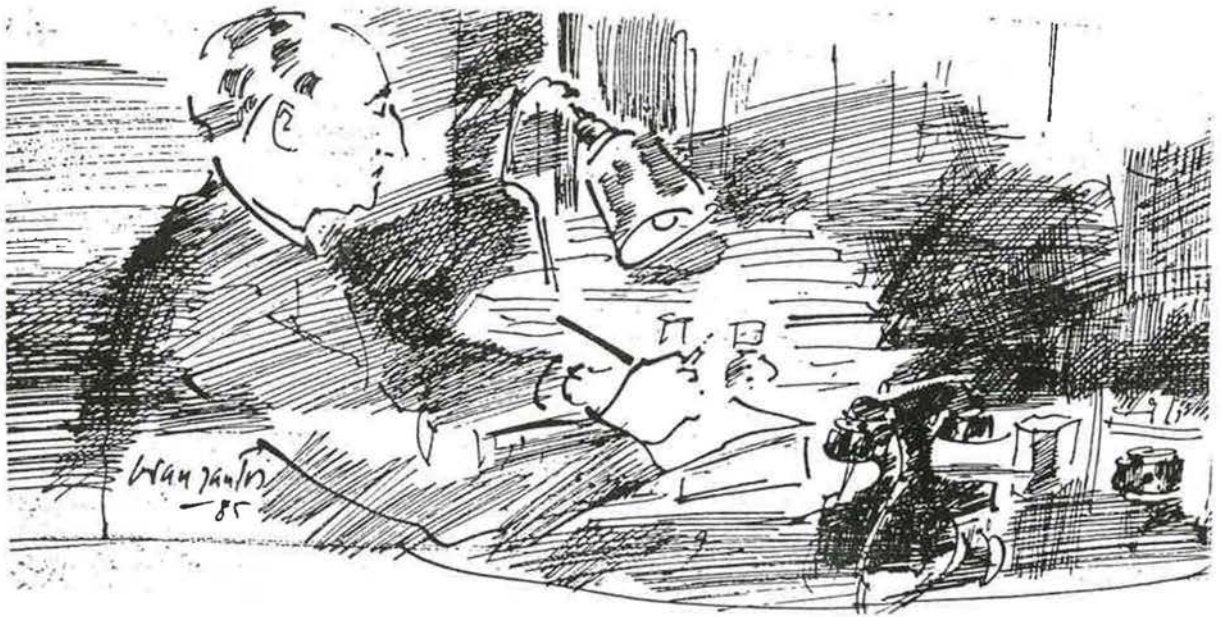
PERIODISTA: Gracias. ¡Ah! ¿Es aquí donde escribe?

W. F. F.: Sí, en esa mesa invadida de papeles. Ya sabe usted, se van colocando para tenerlos a mano, y...

PERIODISTA: ¿Y a qué hora suele ponerse a escribir?

W. F. F.: Casi todos mis libros están escritos por la noche, con esa lámpara que ilumina sólo las cuartillas.

A veces de madrugada salía mareado. Pero ya no escribo más que por la mañana, desde que en la guerra fui a refugiarme en la Embajada de Ho-



landa. Allí había que apagar la luz y acostarse temprano.

PERIODISTA: Es algo de lo que evoca en *Una isla en el Mar Rojo*, ¿verdad?...

W. F. F.: Efectivamente. Así es.

PERIODISTA: Don Wenceslao, ¿se puede acercar un poquito más al micrófono, ¿por favor?

W. F. F.: Sí, cómo no.

PERIODISTA: Usted ha confesado alguna vez que una de las cosas que le resultaba difícil era encontrar nombres adecuados para sus personajes. De los cuatro nombres que le pusieron, todos le conocemos por el primero, Wenceslao. ¿Está contento con él?

W. F. F.: Yo estoy satisfecho con mi nombre. Wenceslao es suficientemente raro en España para no obligarme a volver la cabeza cuando llaman a otra persona. Sin embargo me ha producido algunas molestias. La primera, el desconcierto que se apodera de la gente cuando tienen que pronunciar la uve doble. Luego, como termina en «ao», se supone que decir Wenceslao equivale a exclamar «¡he dejado pasmao», y en esta creencia muchas personas finas me llaman «Wenceslado».

PERIODISTA: (Se sonríe).

W. F. F.: Hay un sainete madrileño en el que figura una señá Wenceslao, y algunos de mis amigos me han dicho con un dejo de envidia: ¡Mira que tienes un nombre castizo!...

PERIODISTA: Pero ya les habrá dicho que...

W. F. F.: Sí, pero inútilmente... He asegurado que se trata de un nombre eslavo y casi nadie lo creyó. He dicho que lo han llevado varios reyes y me han contestado: «¡Amos anda!».

PERIODISTA: (Otra vez se sonríe).

En cualquier caso es usted una persona muy conocida en España. Además ha sido amigo de personalidades como Marañón, Indalecio Prieto, Franco...

W. F. F.: Bueno... Tenga en cuenta que Franco y yo somos paisanos y amigos de la niñez. Nos vemos de tarde en tarde, pero nos alegra encontrarnos.

PERIODISTA: Claro. Pero usted ya lleva viviendo en Madrid bastantes años...

W. F. F.: Más de media vida.

PERIODISTA: Bueno, pero ya sé que no se ol-

vida de su tierra. Su familia suele veranear en Abegondo, cerca de La Coruña.

W. F. F.: Así es. Yo a La Coruña la llamé «el barco inmóvil». A bordo de La Coruña hay esa misma existencia suave, ociosa y dulce de los grandes trasatlánticos. Por mí haga usted lo que quiera; pero yo, en su caso, me iba a veranear a La Coruña.

PERIODISTA: Y, ¿ya tendré yo suerte con el tiempo, don Wenceslao?...

W. F. F.: Mire: si está pensando en lo que imagino, el sol de La Coruña da a la piel el más delicioso de los tonos oscuros que están en boga. Su moreno cunde mucho y no destiñe.

PERIODISTA: No me diga...

W. F. F.: Sí, sí... En la Secretaría del Ayuntamiento se conservan cartas de numerosas forasteras agradecidas, y la de un señor necesitado que, después de haber abusado increíblemente de los baños de sol, pudo lograr una plaza en una orquesta de negros.

PERIODISTA: (Se sonríe). Tomo nota. No obstante, entenderá que también apetece salir al extranjero...

W. F. F.: ¡Por supuesto!...

PERIODISTA: Además yo sé que usted ha viajado mucho por Europa, ha visitado Sudamérica...

W. F. F.: Viajar representa para mí una de las más intensas delicias que nos consiente el destino.

PERIODISTA: A mí personalmente me encantaría que el destino me ayudara en eso que usted llamó «la conquista del horizonte»...

W. F. F.: Le advierto que vale la pena salir de la aldea para convencerse de que salir de la aldea no vale la pena...

PERIODISTA: ¡No será para tanto...!

W. F. F.: Mire: cuando uno sale de su casa, quie-

re ver lo que hay de notable. Cuando es preciso visitar diez o doce iglesias, el trabajo es agobiador, y si se tiene la desdicha de recorrer tres o cuatro museos, no le quiero a usted contar...

PERIODISTA: (Se ríe).

W. F. F.: Ahora que, lo tremendo es cuando por ejemplo en Biarritz, usted se dice: Aquí hay que vender unas dos mil piernas. ¡Alabado sea Dios! No hay descanso. Le digo a usted que no hay descanso...

PERIODISTA: ¡Pero qué cosas dice, don Wenceslao!...

W. F. F.: Entonces se echa de menos una agencia que, por algunos francos, le dice: Vea usted a tal hora, en tal playa estas dos o tres docenas de piernas, que son las mejores, y ya, como si las hubiese usted visto todas.

PERIODISTA: Usted es soltero, ¿cómo lo ha conseguido, con esa decidida inclinación por la mujer?...

W. F. F.: Precisamente por eso, para conservarla. Hay tantas y tan bonitas... Además considero que el matrimonio es una buena idea, pero que no está bien lograda.

OTRA VOZ: «*Se acordó con nostalgia de otras primaveras y de otros escenarios de su vida, y algunas sombras de mujeres amadas transcurrieron encantadoramente por su memoria. No había en sus recuerdos ninguna violencia, ni la amargura de un amor infeliz, ni ese sordo dolor que una pasión, aun curada, deja en el espíritu. Había querido alegremente, y alegremente le habían amado también. Había dado y tomado bienes de juventud*».

W. F. F.: Así que ha leído usted mi **Relato in-moral**...

PERIODISTA: Desde luego, pero no sólo eso; también he leído otras novelas suyas y sus bien pagados artículos.

W. F. F.: Bueno, bueno... Lo justo.

PERIODISTA: ¿Cuánto tiempo suele tardar en escribirlos?

W. F. F.: Hora y cuarto... hora y media, si el artículo es bueno. Si es malo, más.

PERIODISTA: ¡Ah! Por eso decía usted a Luca de Tena que le debía pagar muy bien sus artículos malos, y que los buenos incluso se los regalaba.

W. F. F.: Si usted lo dice...

PERIODISTA: Bueno yo... ¿Cómo entró usted en el mundo del periodismo? Tengo entendido que empezó muy joven...

W. F. F.: En efecto. Con menos de veinte años colaboré en periódicos como el **Heraldo de Galicia, Tierra gallega, El Noroeste...** Ahora bien, quiero aclarar que aparecí en el periodismo a la fuerza. Lo que me interesaba era escribir novelas y cuentos, pero de eso no se podía vivir.

PERIODISTA: Por supuesto.

W. F. F.: No obstante, quiero proclamar que el periodismo constituye una práctica que debiera figurar en la preparación de todo literato. Los artículos ciñen el estilo, obligar a decir brevemente y, sobre todo, claramente aquello que se quiere decir.

PERIODISTA: Sí, estoy completamente de acuerdo. Por otra parte usted consiguió cierta notoriedad por su labor en el periodismo futbolístico.

W. F. F.: Sí, fui cronista deportivo, pero nunca me divertí con el ir y venir de los balones, porque para ello es necesario sentir pasión...

PERIODISTA: Además usted inventó el término «vicegol». ¿En qué consiste exactamente? Es que yo de fútbol..., vamos, ni idea.

W. F. F.: Yo llamo «vicegol» al hecho de que una pelota pase por encima o al lado de la puerta o bata en los largueros, sin ser gol, pero en inminencia de serlo.

Hice este modesto regalo léxico para contribuir al esplendor del deporte del fútbol, que es la afición de la época.

PERIODISTA: ¿Y qué puede decirnos de sus artículos taurinos?

W.F.F.: Pues verá usted: el director de **Blanco y Negro** me preguntó: «¿Quiere usted comentar las corridas de toros en nuestra revista?». Así que mis primeros artículos surgieron por sugestión ajena.

No soy, como algunos pretenden, enemigo de las corridas de toros. Además he tratado a algunos toreros y he sentido fuerte simpatía personal por Belmonte y Sánchez Mejías, y eso que no los vi torear más que una vez.

PERIODISTA: Uhm. No sabía...

W. F. F.: No me horripila la crueldad de ese espectáculo, sino que se ponga al servicio del tedio.

¿Me permite usted que encienda un cigarrillo?

PERIODISTA: Sí, claro. Cómo no.

W. F. F.: Prefiero el tabaco negro, pero odio el puro: su color, su sabor, su forma, su olor si se enciende, su olor si se apaga...

—(Se oye cantar un CUPLÉ)—

PERIODISTA: Estas letras de los cuplés a veces dicen cosas increíbles, ¿verdad?

W. F. F.: Figúrese... Recuerdo una cupletista que confesaba que su amado tocaba el organillo con el codo. Otra decía que, de puro chulo, su novio mojaba pan en el vermut. Y otra aseguraba que, para chulo el suyo, que apagaba las cerillas con un martillo y la luz eléctrica a salivazos...

PERIODISTA: ¡Pero qué barbaridad!... Don Wenceslao, ¿escribe usted a máquina o a mano?

W. F. F.: Yo no escribo nunca a máquina. Escribo con estilográfica. Pero le aseguro que me gusta mucho más leer que escribir.

PERIODISTA: Y, ¿qué le gusta más escribir: poesía, cuentos, artículos...?

13. infranqueables, dentro del que nos renovamos con disgusto y fie-
reza.

La verdad de lo que ocurre en Europa la conocen los pocos hom-
bres que todavía están libres del
contagio, pero la pretensión de ser
el cerebro del mundo, cierra sus la-
bios. ¿Qué ocurriría si se creyese
que Europa había perdido la supre-
macía de la civilización, su hege-
monía de piloto del mundo? Hay
la consigna de decir que aquí está-
mos muy ocupados en la busca
de una nueva fórmula que con-
duzca a la felicidad universal. Cuando
en cualquier otra parte del mundo
se oye el alboroto de nuestras dispu-
tas, el ruido de nuestros golpes, los
ojos de tanta gente infeliz, y vie-
nen a batir a nuestra puerta para

Texto manuscrito por Fernández Flórez.

W. F. F.: Pues, con la poesía se educa el oído para descubrir la música de las palabras, pero yo dejé de escribir poemas hace ya mucho tiempo...

Lo que prefiero a la hora de escribir son las novelas; los artículos no me gustan.

PERIODISTA: ¿Y cómo hace usted para escribir sus novelas?

W. F. F.: La novela crece en mí por agregación. Tengo una idea muy general y la dejo dormir. Poco a poco, la vida misma me va añadiendo perfiles y sugerencias a esta idea. Entonces me pongo a escribir.

PERIODISTA: Y salen cosas como ésta:

«Erguida en el umbral, doña Rosa Abelanda clavaba el mirar agudo de sus ojos en la rapaza, recogida en una modesta actitud.

—¿Quién te mandó venir?

—Mandóme la Señora de la Cruz del Souto.

—¿Y qué sabes hacer?

—Sé hacer lo que manden.

—¿Cómo te llamas?

—Federica.

—¿Federica?... Ese no es un nombre de criada.

—En mi tierra me llamaban también *Volvoreta*.»

W. F. F.: Yo creía haber escrito una buena novela. Ahora no me gusta.

PERIODISTA: Pues yo siempre la he considerado una verdadera novela...

W. F. F.: Mis primeras novelas están influidas por aquella manera de ver que se llamó naturalismo y realismo. Es el caso de *La procesión de los días*, *Volvoreta* y *Ha entrado un ladrón*.

PERIODISTA: ¿Y después?

W. F. F.: En 1939 se produjo un cambio, pues nada me contentaba y, por no contener mi pluma me acusaron de demoleedor.

Entonces escribí *El secreto de Barba Azul*, *Las siete columnas*, *El malvado Carabel...* Tales libros alcanzaron muchas ediciones. Sin embargo, no conseguí el placer de que mis intenciones fuesen bien comprendidas por la mayoría de los críticos.

PERIODISTA: Suele suceder... De sus más de treinta novelas, de sus cuentos, ensayos y artículos, ¿cuál es la obra que más le satisface?

W. F. F.: *El bosque animado* quizá sea mi preferida, y la que menos lectores atrajo.

PERIODISTA: Es curioso...

W.F.F.: Me parece, sin embargo, que será la que tarde más en hundirse en ese olvido que a todas está, sin duda, reservado.

OTRA VOZ: «*Las sencillas primulas dilatan aquí y allá sus corolas para adornar después en pocos días con su mancha de un amarillo tenue las paredes de las corredoiras; las violetas silves-*

tres tiemblan bajo el viento a la orilla de todos los caminos; los camelios, libres en este clima de cuidados y precauciones de invernadero, dejan caer los pétalos carnosos de sus flores rojas o blancas o jaspeadas, y las mimosas, cuajadas de botones de leve filigrana de oro, embalsaman el aire campesino. Ellas son el adorable perfume del invierno».

W. F. F.: Pues mimo en el lenguaje con que está vestida.

PERIODISTA: Se nota.

W. F. F.: Y puse ese zumo cordial que para mí vale más que el amor: la ternura. Si algún día volviera a leer por puro placer alguna de mis obras, sería ésa.

PERIODISTA: Pero usted ha tenido quizá más celebridad como humorista. Además se ocupó del humor en su discurso de ingreso en la Real Academia Española. ¿Cuándo fue? En 1945, ¿no?

W. F. F.: En efecto. Yo estoy encasillado en la literatura española bajo este rótulo: humorista.

—(Ruido de un coche que frena bruscamente)—

HOMBRE: «*No creí encontrarla a usted aquí. Ha sido un accidente casual.. ¿Puedo hacer algo por usted?*»

MUJER: *Nadie puede hacer ya nada por mí.*

HOMBRE: *Al menos, le empaquetaré esas piernas. ¡Eran magníficas!*

MUJER: *Me prestaban muy buenos servicios, pero ¡ay! qué tarde es y yo aquí...*

HOMBRE: *Pero usted puede explicar su retraso; puede enseñar esas piernas...*

MUJER: *Creerán que es un pretexto. Usted no conoce lo suspicaz que es la gente en este pueblo...*»

W. F. F.: El inmenso público cree que es humor cuanto le hace reír. Pero, en el fondo, nada hay más serio que el humor. Se necesita para producirlo un temperamento...



PERIODISTA: ¿Gallego, quizá?...

W. F. F.: Más bien experiencia y madurez. Es, sencillamente una posición ante la vida. Sin acritud, porque comprende. Sin crueldad, porque unos de sus componentes es la ternura.

Hay quien ha dicho, con acierto a mi modo de ver, que el humor es la sonrisa de la desilusión.

PERIODISTA: Me parece una definición preciosa del humor. ¿Corresponde usted a ese modo de ver la vida y de trasladarla a la literatura?

Creo tener un carácter muy apacible, asistido de un espíritu de rebelión y de disgusto contra todo lo que me parece injusto o falso.

Cuando escribí **Las siete columnas**, **El secreto de Barba Azul** o **El Malvado Carabel**, no fue mi propósito hacer reír a alguien, sino combatir ideas que me parecían equivocadas.

PERIODISTA: En sus **Impresiones de un hombre de buena fe**, y después en las **acotaciones de un oyente** nos presenta la vida parlamentaria española de 1914 a 1933. Los críticos han coincidi-

do en que son valiosas tanto literaria como históricamente. Yo encuentro que son un testimonio fuera de lo común. ¿No echa de menos esa etapa suya en el Parlamento?

W. F. F.: No. Hace varios meses que no voy al Congreso. Comencé a sufrir un malestar extraño, y un médico me dijo: «Tiene usted una intoxicación de discursos». De modo que...

PERIODISTA: Y ¿a qué orador ha admirado más?

W. F. F.: A Maura. Nadie como él tuvo el dominio del ademán y del gesto.

OTRA VOZ: *«Vemos desde la alta tribuna el rosado tono de su piel bajo los blancos cabellos, y un poco de la blanca barba y la pincelada enérgica de las cejas oscuras. Ha elevado lentamente una mano y ha comenzado a hablar.»*

«La oratoria del señor Maura no tiene pompa; es solemne sin vanidad, elegante sin estudio.»

PERIODISTA: Su independencia de juicio y su ironía han puesto el dedo en la llaga en más de una ocasión. Recuerdo ahora algunos títulos de esas crónicas suyas, como «La moral reinante», «Condiciones para percibir dietas», o aquél de «La cultura se esparce» a propósito del descubrimiento de la falta de mil quinientos volúmenes en la biblioteca del Congreso, todos en poder de diputados y ex-ministros.

W. F. F.: Mire usted: el país no quiere figuras en el banco azul; quiere gobernantes sinceros.

PERIODISTA: Y, cambiando de tercio. Usted ha sido, después de Arniches y los Alvarez Quintero, el escritor español con más adaptaciones cinematográficas, y eso que la censura impuso alguna restricción a sus guiones...

W. F. F.: Antes iba al casino a jugar al póker; luego he preferido el cine y contribuí con doce títulos: **Una aventura de cine, El malvado Carabel, Huella de luz, Por qué te engaña tu marido...**

PERIODISTA: Don Wenceslao, usted pertenece a la generación novecentista de Miró, Pérez de Ayala, Juan Ramón Jiménez, Ortega y Gasset... pero siempre ha sido más joven que ellos, claro. Aunque sé que le molesta la pregunta, ¿cuántos años tiene, de verdad?...

W. F. F.: ¿Que cuántos años tengo? Depende del día. Ponga usted de 25 a 30.

PERIODISTA: Muy bien.

W. F. F.: Somos millones los seres humanos que no estamos conformes con la medida que se hace de la edad. Además, soy un hombre negado para las operaciones matemáticas.

PERIODISTA: De eso sí había oído algo... Don Wenceslao, usted ha recibido varios premios a lo largo de su carrera, ¿qué opina de ellos?

W. F. F.: Los premios literarios no mejoran la producción, pero sí la aumentan.

PERIODISTA: ¿Y cree, señor Fernández Flórez, que la historia de la literatura le hará justicia?...

W. F. F.: Bueno... Ya no puede decirse que cuanto escribí corresponda exactamente a la realidad española. Pero, la calidad humana de lo acontecido persevera.

PERIODISTA: Ha sido uno de los escritores más leídos...

W. F. F.: Ya verá: pasarán unos cuantos años y nadie reeditará mis libros, todas mis crónicas se habrán perdido como el humo.

«La luna esparcía esa noche una claridad irreal, con la que alumbra los sueños y las luces de un camino lejano. No hubo un silencio tan grande antes. Era como un silencio definitivo que ya no pudiera ser quebrantado. Y una absoluta soledad.»

—(MÚSICA con la que se sugerirá un mundo de FANTASMAS)—

PERIODISTA: «¡Uy, qué susto me ha dado!

W. F. F.: *¿Es usted un espectro reciente!*

PERIODISTA: *Hago hoy mi primera salida.*

W. F. F.: *¡Ah!*

PERIODISTA: (Suspira) *¿Se ha fijado qué hermosos pavieros, ciruelos y albaricoques?...*

W. F. F.: *El árbol es uno de los más bellos seres de la Creación.*

PERIODISTA: *La vida debiera ser sentirse árbol, mata, hierbecilla... (Mirándole) ¿Ha sido usted destinado a este bosque?*

W. F. F.: *No; voy de paso.»*

CASSETTE DE «IDA Y VUELTA»

JOSE RODRÍGUEZ NÚÑEZ
Seminario de Alemán
Sede Central. INBAD.

Todos los signos indican que este año se inicia una nueva etapa en la Sede Central del INBAD. Por primera vez la necesidad de cambiar la estructura y el método de trabajo ha sido un sentimiento más fuerte en los cargos directivos que en grupo de profesores que trabajamos en la Sede Central. Hasta ahora las demandas, las ampliaciones, los cambios, la creación de nuevos departamentos y gabinetes, los planes experimentales habían obedecido a la necesidad sentida por el grupo que, con su propia dinámica e inquietud, ha diseñado un modelo de enseñanza a distancia, quizás con lentitud y con un alto coste de energía.

Después de una etapa de gran efervescencia en la que se han cubierto las necesidades más inmediatas y en la cual el INBAD ha crecido a una velocidad vertiginosa y sin excesivo desorden, entramos en una etapa de reflexión, o, cuando menos, de modelado final. Durante los años de efervescencia la Sede Central, y en general todo el INBAD, ha sido un torbellino de ideas, muchas de las cuales se rechazaron por descabelladas o ambiciosas, otras por lujosas, y no pocas por la urgencia de cubrir objetivos más inmediatos. Es muy probable que con el tiempo, y mientras siga habiendo inquietud por la enseñanza (que siempre la habrá), muchas de las ideas que fueron recha-

zadas, se realicen. En definitiva, aunque se haya llegado al diseño concreto de un modelo, sigue siendo necesario cuestionar y experimentar con el objetivo específico de perfeccionar la asistencia a nuestros alumnos.

Es muy probable que para hablar de la cassette de «ida y vuelta», no sea necesario hacer un preámbulo tan largo. Además, la idea de incorporar cassettes de «ida y vuelta» al material de correspondencia, es una vieja idea entre los profesores de idioma moderno de la Sede Central del INBAD.

El alumno de correspondencia es, por definición, un alumno que estudia solo. Los alumnos que deciden matricularse en la asignatura de alemán, no tienen posibilidad de elección: al no haber tutores de esta asignatura en las Extensiones, tienen que estudiar este idioma por correspondencia, es decir, se tienen que enfrentar al material didáctico con la sola ayuda de las hojas de orientaciones.

El material de las asignaturas de idiomas modernos incluye cassettes, de las que el alumno puede valerse para aprender la fonética, la entonación y practicar la comprensión oral. Pero no existe aún un material con el que pueda estimularse

la producción oral o controlar el aprendizaje de la pronunciación: nuestros alumnos de correspondencia pueden cursar el Bachillerato y el COU sin pronunciar una sola palabra en el idioma que es objeto de su aprendizaje. Y todo ello con buenas calificaciones.

En cualquier caso, sí hay una parte importante del aprendizaje que se escapa al control del tutor. Ser profesor y partidario del aprendizaje descontrolado, encierra una contradicción grande.

Por otro lado, no se trata de descalificar el material que actualmente utilizamos, ya que con él se logran los objetivos programados; pero entre ellos la expresión oral ocupa una posición muy relegada, y esa renuncia es dolorosa.

El Seminario didáctico de alemán inicia este curso la experimentación de la cassette de «ida y vuelta» con el objetivo de controlar la parte del aprendizaje oral. Se ha acometido el proyecto con modestia, estableciendo objetivos mínimos, pero partiendo de un análisis realista de la situación en que se encuentran los alumnos de correspondencia de la asignatura de alemán, que son todos, menos los que asisten a las tutorías de la Extensión Experimental.

Los alumnos de alemán han de ponerse en contacto con el tutor en Madrid (trámite que suele realizarse por carta) con el fin de que se les envíe el material didáctico, pero lo normal es que sean los Jefes de Estudio de las Extensiones los que comuniquen las listas de los alumnos matriculados, y en la mayoría de los casos hay que esperar a que la matrícula esté informatizada. La consecuencia es el gran retraso con que los alumnos reciben el material didáctico (las ediciones del material de alemán son muy cortas y no permiten la existencia de depósitos en las Extensiones). Por todo ello, es aconsejable que los alumnos de correspondencia de la asignatura de alemán, hagan las pruebas correspondientes a la primera evaluación en las dos primeras semanas después de las vacaciones de Navidad. A su vez, el retraso de la evaluación provoca que el ritmo quincenal sea mucho más trepidante que en el resto de las asigna-

turas (desde aquí me atrevería a aconsejar que el material que se envíe a los alumnos de correspondencia, contemple esta circunstancia). Tengo el convencimiento de que el retraso con que reciben el material, es la causa de un gran número de abandonos.

Pero entre las características del alumno de correspondencia de alemán hay que contar su firmeza a la hora de tomar su decisión, ya que además de enfrentarse a la distancia, lo ha de hacer, en algunas ocasiones, a la labor de disuasión que algún Jefe de Estudio lleva a cabo. No dudo que existen casos en que esta disuasión sea justificable y hasta recomendable; me consta que en otros casos no lo es.

ALEMÁN Cassette de IDA Y VUELTA	INBAD Extensión Experimental ALEMÁN 1º de B.U.P. Cassette de IDA Y VUELTA
	Cara 1: LECTURA DE LOS TEXTOS: nº 1, quincena 2ª página 9. nº 2, quincena 3ª página 15. nº 1, quincena 4ª página 23. nº 3, quincena 4ª página 37. nº 7, quincena 4ª página 47. Presentación de tí mismo.
Autor: Pepe Rodríguez Núñez Dirección y realización: Departamento de Medios Audiovisuales	Cara 2: CORRECCIONES

Partiendo de este análisis, soledad y retraso con que se recibe el material de un lado, y automotivación en el otro, he decidido experimentar la cassette de «ida y vuelta» con las siguientes características:

Destinatario

Alumnos de correspondencia de España matriculados en la asignatura de alemán 1.º de BUP.

Objetivo

Controlar el aprendizaje de la pronunciación.

Periodicidad

1.º envío: La cassette debe estar en posesión del alumno la primera semana después de las vacaciones de Navidad.

2.º envío: La cassette debe estar en posesión del alumno la primera semana después de las vacaciones de Semana Santa.

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL

Se trata de una cassette C-60 en la que sólo se ha grabado la cara 1. Contiene una presentación y una explicación relativamente completa de lo que se pretende con este material, instrucciones de uso y consejos para la grabación del alumno. Tanto en la presentación como en la explicación, el tutor se dirige al grupo de alumnos. En las instrucciones y consejos del tutor se dirige directamente al alumno.

A continuación, se encuentran los enunciados de las lecturas que el alumno debe hacer, dejando espacio suficiente para que el alumno pueda hacer su grabación.

El último bloque está formado por un ejercicio de producción oral libre y un apartado reservado a las observaciones que el alumno considere oportuno hacer.

La cara 2 se reserva para correcciones y orientaciones del tutor.

En la carátula, además de constar la asignatura y el curso, figura un índice de los enunciados para prever que se borren los enunciados al grabar el alumno (téngase en cuenta que si el alumno tiene que grabar, no es posible quitar las patillas de seguridad).

La cassette va acompañada de una carta breve para evitar el desconcierto que supone el recibir algo sin previo aviso.

La carta y la cassette se envían en un sobre acolchado para garantizar que el material llega en buen estado.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se ha elegido a los alumnos de 1.º de BUP por varias razones. En primer lugar ya se está experimentando con ellos el nuevo material, y la cassette de «ida y vuelta» debe ser un material de apoyo. En segundo lugar, interesa «enganchar» a los alumnos que empiezan, porque en ellos puede haber una menor motivación que en los alumnos matriculados en los cursos más avanzados. Por último, los alumnos de correspondencia de 1.º de BUP forman un grupo de 28, número que parece significativo y al tiempo tiempo manejable.

El proyecto de la cassette de «ida y vuelta» ha surgido con posterioridad al material escrito, de modo que esta cassette nueva no está concebida como material básico, sino de apoyo, por lo cual no debe contener nuevas explicaciones.

Las locuciones dirigidas al grupo en la presentación, pretenden cubrir un objetivo secundario: crear en el alumno de correspondencia la sensación de grupo y, en consecuencia, «relajar» la relación individualizada alumno-profesor.

La realidad de esta cassette de «ida y vuelta» es la expresión de un objetivo largamente añorado por este Seminario: integración del Departamento de Medios Audiovisuales de la Sede Central del INBAD con la Extensión Experimental.

EVALUACIÓN

Con el fin de facilitar la evaluación de los objetivos, se han dividido en dos bloques diferenciados: objetivos didácticos y objetivos técnicos.

Objetivos didácticos

- Evaluar la producción oral del alumno (fonética y entonación).

- Repasar las cuatro primeras quincenas.

Objetivos técnicos

- Evaluar los tiempos de envío y recepción.
- Evaluar estadísticamente la aceptación de este material por parte de los alumnos.
- Evaluar la calidad de la grabación del alumno.
- Constatar el tiempo medio de corrección por alumno.

Entre los objetivos técnicos no se incluye evaluar la distribución de este material (una cassette), ya que los envíos se hacen desde el Seminario didáctico directamente al domicilio del alumno.

TEXTO DE LA CASSETTE DE IDA Y VUELTA

LOCUTOR: Hola. Soy José María Rodríguez Núñez, vuestro tutor a distancia de la asignatura de alemán.

Este curso sois casi treinta en toda España los que os habéis matriculado en primero de BUP de esta asignatura.

Los idiomas sirven fundamentalmente para establecer una comunicación. Es decir, son sobre todo un instrumento. Esta comunicación puede ser oral o escrita. El material de que disponemos, no permite corregir los errores que se producen al hablar, y muchas veces produce mayor confusión un error de fonética que de mala construcción.

Con esta cassette, que tiene carácter experimental, lo que pretendemos es solucionar este problema.

Pero no os austéis: lo que nos grabéis en ella, no va a servir para

ponernos una nota más, sino para conocer mejor las dificultades y, por supuesto, los aciertos que tiene cada uno de vosotros. Está claro que la pronunciación es algo muy personal, y que la única manera de corregirla, es oírla.

Además, con el fin de que esta cinta no os suponga demasiado trabajo extra, os pedimos lecturas y ejercicios del trimestre pasado. De esta manera cubrimos dos objetivos: hacer un seguimiento individual de la pronunciación y dar un rápido repaso a lo que hemos visto en el primer trimestre.

Hemos previsto que sólo grabes en la cara 1, reservando la cara 2 para las correcciones. A lo largo de esta cara encontrarás los enunciados de lo que tienes que hacer, seguidos de un espacio en blanco, que está reservado para tu voz. Entra dentro de lo posible que al grabar tú, se borren los enunciados. En ese caso tendrías que acudir al índice escrito en la funda de la cinta.

Después de Semana Santa recibirás una segunda cassette, que servirá para repasar el segundo trimestre.

Antes de dejarte hablar, un par de cosas todavía: cuando hagas la grabación, procura estar lo más aislado posible con el fin de que se cuelen pocos ruidos. Naturalmente puedes ensayar antes de hacer la grabación. No dejes que el micrófono te dé miedo.

Si estás preparado, es el momento de comenzar. ¡Suerte!

LOCUTORA: Lee el texto número 1 de la segunda quincena. Se encuentra en la página 9.

Lee el texto número 2 de la tercera quincena. Se encuentra en la página 15.

Lee el texto número 3 de la cuarta quincena. Se encuentra en la página 23.

Lee el texto número 3 de la cuarta quincena. Está en la página 37.

Lee el texto número 7 de la cuarta quincena. Está en la página 47.

LOCUTOR: Para terminar y como resumen el primer trimestre, haz una presentación de ti mismo aportando el mayor número posible de datos. Evita ser esquemático. No te pido que seas genial, pero tampoco lacónico.

LOCUTORA: Observaciones.

LOCUTOR: En este apartado puedes grabar las observaciones que te parezcan: desde negarte a grabar, hasta valorar nuestro sistema de enseñanza.

TEXTO DE LA CARTA

Estimado alumno/a:

Junto con esta carta te enviamos una cassette. A pesar de las fechas no se trata de un regalo de Navidad; es una cassette «ida y vuelta». Es un material experimental con el que pretendemos controlar tu pronunciación y, al mismo tiempo, dar un repaso rápido al primer trimestre mediante la lectura de alguno de los textos que ya has estudiado. La grabación **no** va a servir para que tengas una nota más, sino para corregir defectos de pronunciación. Pretendemos paliar en lo posible, las desventajas que supone aprender un idioma por correspondencia.

Las instrucciones están grabadas al principio de la cara 1. Esperamos tu colaboración.

Si tienes dudas, puedes ponerte en contacto conmigo por carta o por teléfono (91/429 85 51) por las mañanas lunes, martes y viernes, o por las tardes los miércoles y jueves.

En caso de que no me hubieras mandado las actividades del primer trimestre, espero que me lleguen a lo largo de las vacaciones de Navidad.

Un abrazo,

EL INBAD en España

EL DIAGNÓSTICO INICIAL DE LOS ALUMNOS DEL PLAN EXPERIMENTAL DE APOYO TUTORIAL: CURSO 1987-88 (*)

JERÓNIMO URDIALES URDIALES
ESTEBAN DE LA PEÑA MARTÍN VENTAS
FIDEL SANDOVAL PRIETO
Departamento de Orientación. INBAD

INTRODUCCIÓN GENERAL

Durante el curso 1986-87, el **I.N.B.A.D.** puso en marcha un **PLAN EXPERIMENTAL DE APOYO TUTORIAL (P.E.A.T.)**, dirigido a los alumnos de 1.º de BUP. Este Plan tenía como finalidad hacer frente a los problemas y dificultades con que se encuentran los alumnos de 1.º de BUP en el momento de su ingreso en este nuevo sistema de enseñanza a distancia.

En más de una ocasión se había expresado la necesidad de buscar una solución concreta a las múltiples dificultades que presentaban estos alumnos, en su mayoría adultos y enfrentados a una nueva modalidad de enseñanza.

Esta necesidad estaba fundamentada en los estudios llevados a cabo por los Departamentos de Orientación y de Estudios del **I.N.B.A.D.** así como en las conclusiones habidas de los seminarios conjuntos de la **U.N.E.D.**, **I.N.B.A.D.** y

C.E.N.E.B.A.D. durante el curso 1983-84 (1) y en la experiencia cotidiana del profesorado en su trabajo con los alumnos.

En el **P.E.A.T.** existía, además, una intención latente más ambiciosa: se imponía revisar ciertas formas de metodología a distancia y llegar, si fuera preciso, a plantear a las autoridades competentes la conveniencia de modificar el curriculum existente adaptándolo a la situación real y específica del alumno de educación a distancia.

Pero este planteamiento exigía un conocimiento **inicial** del alumnado desde el momento de su ingreso en el Centro. Conocimiento que vendría determinado por un análisis de las aptitudes, carac-

(1) Abril de 1984. Días 2-6: Seminario conjunto UNED, INBAD, CENEBAD sobre el «Apoyo Tutorial en la Educación a Distancia».

Por parte del INBAD se adquiere el compromiso de constituir un grupo de trabajo que reflexione sobre el Apoyo Tutorial en la Educación a Distancia y su aplicación a los alumnos que se incorporen a esta modalidad educativa.

Durante los cursos siguientes se materializaría en el Proyecto experimental de Apoyo Tutorial que sirve de base a este estudio.

Cfr. **BIBLIOGRAFÍA**, en Boletín Informativo del INBAD, n.º 1, marzo, Madrid, 1987, pp. 91-92.

Número monográfico dedicado al Plan Experimental de Apoyo Tutorial.

(*) El presente estudio forma parte de otro más amplio que ha sido realizado por los Departamentos de Orientación y de Estudios durante el curso 1987-88 y que se publicará próximamente.

terísticas psicológicas personales, hábitos y técnicas de estudio, intereses y expectativas del alumnado, así como de sus condicionamientos sociales. Se trataba, en definitiva, de ofrecer un **diagnóstico inicial** del alumno, lo más completo posible, a su ingreso en un Centro de Bachillerato de Educación a Distancia.

Los datos de este diagnóstico entendíamos que podían repercutir en una mejor atención del alumno tanto individual como grupalmente y en una mayor eficacia didáctica.

Por otra parte, un análisis serio y amplio de los datos obtenidos podría conducir a ese cambio en la metodología y organización de la enseñanza a distancia y como consecuencia de ello al diseño del nuevo currículum escolar. Además, la dinámica del I.N.B.A.D. durante estos años de funcionamiento ha puesto de manifiesto que este alumno presenta rasgos y características específicas distintas, que lo diferencian del resto de los alumnos de los demás Centros de Bachillerato y que exigen, por tanto, un tratamiento diferenciado en lo que respecta al proceso de aprendizaje.

1. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO INICIAL

Con el fin de ofrecer a los alumnos de 1.º de BUP una enseñanza distinta con una metodología propia y adaptada a sus necesidades reales se consideró de capital importancia realizar un estudio previo de la situación de partida de estos nuevos alumnos que abarcara todos aquellos factores que directa o indirectamente influyen en su autoaprendizaje.

En este sentido los objetivos básicos que nos fijamos al establecer las pruebas iniciales se podrían concretar en los siguientes:

- a) Conocer el punto de partida y la situación real tanto de cada alumno como del grupo en cuanto a
 - condicionamientos socioacadémicos,
 - conocimientos escolares,

- actitudes, hábitos y técnicas de estudio,
- aptitudes fundamentales,
- características personales, etc.

- b) Ayudar al alumno a superar las dificultades que encuentre en el estudio.
- c) Facilitar una orientación escolar adecuada.
- d) Prestar al alumno una atención tutorial individual y grupal en función de sus necesidades.
- e) Constatar la eficacia didáctica del Plan experimental.

La evaluación de estos objetivos condicionaría la posibilidad de generalizar al resto de los Centros todos aquellos aspectos que se consideraran positivos.

2. DESCRIPCIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA DEL DIAGNÓSTICO INICIAL

Descripción

Los datos que nos sirvieron para llevar a cabo el diagnóstico fueron obtenidos de dos grupos de alumnos:

- a) **Grupo Experimental:** Estaba formado por cinco Extensiones del **INBAD** y el Centro Autónomo de la Comunidad Valenciana (**IBAD C.V.**), que seguía el Plan Experimental de Apoyo Tutorial.

Los alumnos de este grupo no sólo experimentan el material didáctico que se ha elaborado para este fin, sino que reciben también una atención especial mediante el seguimiento individual y la tutoría de orientación. Estos Centros que habían optado libremente por el P.E.A.T. se comprometen con él desde el principio a:

- Una información prematrícula.

- La realización de un diagnóstico inicial.
- Un período de nivelación durante el primer período de aprendizaje.
- Experimentación del material didáctico apropiado con la programación de objetivos de conocimiento y de capacitación o instrumentales.
- Potenciación de la tutoría didáctica individual y de orientación, etc.

Es a los Centros mencionados a quienes se aplican las pruebas objeto de este diagnóstico.

- b) **Grupo de Control:** Este Grupo lo componen tres Extensiones (que seguían la metodología impartida habitualmente en el I.N.B.A.D.) cuya finalidad era realizar un contraste con los datos obtenidos en el Grupo Experimental. Para ello se le aplicarían también las mismas pruebas.

Representatividad (2)

- a) **Grupo Experimental:** La elección de estos Centros se hizo en función de la representatividad del alumnado del **INBAD**. Correspondían a las Extensiones de Albacete, Barcelona, Extensión Experimental de Madrid, Pamplona, Zaragoza y el Instituto de Bachillerato a Distancia de la Comunidad Valenciana.
- b) **Grupo de Control:** Para la elección de estos Centros se tuvieron en cuenta los mismos criterios que en el caso anterior. Su número se redujo a tres: Extensiones de Murcia, Madrid-Vallecas y Salamanca.

(2) Los datos que aparecen en la representatividad numérica, sexo, edad y estudios con los que accede al B.U.P., están tomados de un Estudio más amplio que ha sido realizado por los Departamentos de Estudios y de Orientación de la Sede Central del **INBAD**.

2.1. Representatividad numérica

- a) **Grupo Experimental:** El número de alumnos previsto en un principio para la realización del diagnóstico inicial era de 1.100. No obstante, este número quedó sensiblemente reducido debido a las muchas dificultades que encuentran los alumnos en asistir a los Centros en las horas prefijadas.

El número de alumnos que realizaron las diferentes pruebas oscila entre los 803 que respondieron al Cuestionario Sociológico y los 376 que lo hicieron al Cuestionario de Conocimientos.

El número exacto de alumnos que realizó cada una de las pruebas queda consignado en los cuadros sinópticos que figuran en el estudio estadístico-comparativo del contraste de medias de los diversos Centros.

- b) **Grupo de Control:** En este Grupo hay que señalar la coincidencia casi total del número de alumnos en las distintas pruebas. Dicho número oscila entre los 123 que realizaron las pruebas de aptitudes y los 106 de hábitos de estudio.

No obstante, el dato concreto sobre alumnos que han realizado cada una de ellas puede verse en los estudios sobre contraste de **muestras**.

2.2. Representatividad por sexo

- a) **Grupo Experimental:** Cuando pensamos baremar las pruebas realizadas a estos alumnos, nos decidimos por un único baremo para hombres y mujeres, ya que interesaba fundamentalmente determinar el perfil del alumnado del **INBAD**. No obstante, consideramos de interés mostrar el número de alumnos, varones y mujeres, que han realizado las distintas pruebas.

GRUPO EXPERIMENTAL	TOTAL DE LA MUESTRA	MUJERES		VARONES	
		N	%	N	%
CUESTIONARIO SOCIOLOGICO	803	430	53,54	373	46,46
CUESTIONARIO CONOCIMIENTOS	376	177	47,08	199	52,92
PRUEBAS DE APTITUDES	531	265	49,90	266	50,10
I. HÁBITOS DE ESTUDIO	494	241	48,79	253	51,21

b) **Grupo de Control:** A la hora de baremar los datos de las pruebas del Grupo de Control, seguimos los mismos criterios que tuvimos al baremar los datos del Grupo Experimental: determinar un único perfil del alumnado del INBAD y tener en cuenta las aspira-

ciones sociales de la mujer que exige la misma igualdad de oportunidades que el hombre. Al margen de esta observación, el alumnado del Grupo de Control que ha realizado las distintas pruebas queda establecido por sexo de la siguiente manera:

GRUPO EXPERIMENTAL	TOTAL DE LA MUESTRA	MUJERES		VARONES	
		N	%	N	%
CUESTIONARIO SOCIOLOGICO	117	65	55,56	52	44,44
CUESTIONARIO CONOCIMIENTOS	114	64	56,14	50	43,86
PRUEBAS DE APTITUDES	123	69	56,10	54	43,90
I. HÁBITOS DE ESTUDIO	106	59	55,67	47	44,33

2.3. Representatividad por edades

a) **Grupo Experimental:** El número de alumnos que contestaron la pregunta referente a la edad en el Cuestionario sociológico es de 796. Se distribuyen de la siguiente forma:

- Alumnos con menos de 18 años: 86. Representa el 10 % de la población total.
- Alumnos de 18 a 20 años: 147. Representa el 18 % de la población total.
- Alumnos de 21 a 23 años: 225. Equivale al 28 %.
- Alumnos de 24 a 26 años: 90. Representa el 11 % del total de la población.

— Alumnos mayores de 26 años: 248. Equivale al 31 % de la población total.

b) **Grupo de Control:** La distribución de los 93 alumnos del Grupo de Control que han contestado a la pregunta sobre la edad es la siguiente:

- Alumnos menores de 18 años: 5. Representa el 4 % de la muestra total.
- Alumnos de 18 a 20 años: 36. Representa el 31 % total de la misma.
- Alumnos de 21 a 23 años: 18. Representa el 15 % del total de la muestra.
- Alumnos de 24 a 26 años: 15. Equivale al 12 % de la misma muestra.

- Alumnos mayores de 26 años: 42. Equivale al 36 % de la muestra.

2.4. Estudios con los que acceden al B.U.P.

a) Grupo Experimental:

- Los alumnos que acceden al **INBAD** con Graduado Escolar son 551. Representan el 68 % de la muestra.
- Los que acceden al **BUP** con los estudios de E.G.B. completa son 100. Representan el 12 % de la muestra.
- El tercer grupo está formado por los alumnos que han cursado el antiguo Bachillerato. Son 45 y representan el 5 % de la muestra total.
- Finalmente, los alumnos que acceden con los estudios de Formación Profesional son 103 y representan el 12 %.

b) Grupo de Control:

- Los alumnos que ingresan en el **INBAD** con Graduado Escolar son 85 y representan el 71 % de la muestra.
- Los alumnos que lo hacen con la E.G.B. completa son 15 y representan el 12 %.
- Los alumnos que acceden al B.U.P. con el antiguo Bachillerato son 15, representando el 12 % de la muestra total.
- Por último, los alumnos que acceden a 1.º de B.U.P. con estudios de Formación Profesional son 4 y representan el 3 %.

3. PRUEBAS APLICADAS Y DIMENSIONES EXPLORADAS

3.1. Criterios generales de elección de las pruebas

La elección de las pruebas estuvo condicionada por el conocimiento que éstas pudieran ofre-

cernos sobre nuestros alumnos. Concretamente se tuvieron en cuenta:

a) Algunos aspectos básicos, tales como:

- aspectos socioacadémicos
- aspectos cognoscitivos
- aspectos aptitudinales
- aspectos metodológicos y organizativos del estudio

b) Las condiciones particulares del alumnado de Bachillerato a Distancia, concretamente la realidad de que son alumnos **adultos** y que siguen una modalidad de estudios distinta: enseñanza **a distancia**.

c) El nivel de estudios de este tipo de población. Los alumnos del INBAD siguen los programas vigentes del plan actual de Bachillerato.

d) Finalmente, el carácter cuantificable y objetivo de las pruebas.

3.2. Descripción de las pruebas aplicadas y dimensiones exploradas

a) CUESTIONARIO SOCIOLÓGICO (3). Es una prueba que incluye los aspectos socioacadémicos fundamentales y susceptibles de influir positiva o negativamente en el rendimiento académico del alumno.

- Consta de 18 ítems con distintas alternativas en cada uno de ellos. Con esta prueba se intenta determinar las características socioacadémicas del alumno que ingresa en un Centro de Bachillerato a Distancia para estudiar 1.º de BUP.

- Su importancia es grande, ya que presenta aspectos concretos y específicos del alumno de Bachillerato a Distancia, de los que

(3) Publicación interna de los Departamentos de Orientación y de Estudios del INBAD. Madrid, 1986.

no se puede prescindir a la hora de elaborar material didáctico. El conocimiento previo de estos aspectos es muy conveniente si se quiere llevar con eficacia la tutoría en su sentido más amplio que abarca la dimensión didáctica y de orientación.

- El Cuestionario sociológico fue elaborado conjuntamente por los Departamentos de Orientación y de Estudios de la Sede Central del INBAD con la colaboración de la Extensión de Zaragoza.
- Dicho Cuestionario se envió en el sobre de matrícula con el fin de que los alumnos lo cumplimentaran junto con los demás impresos de la misma.

En algunos Centros el Cuestionario sociológico no se entregó con el sobre de matrícula, por lo que tuvo que cumplimentarse en el momento de la aplicación de las demás pruebas.

b) **CUESTINARIO DE CONOCIMIENTOS (Q1 y Q2) (4).** Es un Cuestionario que tiene como finalidad medir los conocimientos considerados como básicos y fundamentales para comenzar 1.º de BUP.

- En el número monográfico dedicado al P.E.A.T. (Boletín Informativo del INBAD n.º 1, marzo de 1987) se da una explicación detallada de la elaboración y validación del mismo. Trasladamos a estas páginas lo expuesto en aquella ocasión.
- He aquí en síntesis, los pasos que se dieron hasta su redacción definitiva:

* **Formulación de items.** Cada Seminario didáctico y algunas Extensiones formularon una serie de preguntas, entre 20 y 60, según asignaturas, sobre los conocimientos y capacidades que, a su

juicio, eran imprescindibles y fundamentales en su correspondiente materia para iniciar con algunas garantías de éxito los estudios de 1.º de BUP. Al propio tiempo, se les pidió que clasificaran cada una de las preguntas con un índice de dificultad: fácil, normal, difícil.

* **Selección y clasificación de los items.** El grupo encargado de la coordinación del Plan Experimental, con ayuda de expertos y siempre en estrecha colaboración con los respectivos Seminarios, seleccionó y clasificó las preguntas siguiendo exclusivamente criterios técnicos: coincidencia, homogeneidad, índice de dificultad, etc.

* **Redacción.** Dispuestas así las preguntas, se procedió a la redacción de dos cuestionarios: uno referido a las asignaturas de Letras y otro a las de Ciencias. En total se redactaron setenta y dos items para el primero y sesenta para el segundo. Se optó por la forma de elección múltiple: cuatro posibles respuestas para cada item. Esta forma nos pareció la más adecuada para efectos de aplicación y corrección. Al mismo tiempo se eliminaba en buena medida el azar. La búsqueda y redacción de las cuatro respuestas de cada item — puesto que se quería establecer una discriminación— no fue tarea fácil, dada la complejidad de muchas de las preguntas y la claridad que exigían los enunciados.

* **Validación del Cuestionario.** Se llevó a cabo una primera validación basada fundamentalmente en la autoridad o criterio de todas aquellas personas, especialistas en la materia, que de una u otra forma habían participado en la elaboración.

(4) Publicación interna de los Departamentos de Orientación y de Estudios del INBAD. Madrid, 1987.

Aunque, en principio, podría haber sido suficiente, dada la cualificación profesional de quienes lo confeccionaron, se pensó que debía perfeccionarse aún más. Para ello se aplicó el procedimiento, general y frecuente, de la fórmula KUDER-RICHARDSON-20.

Ambos Cuestionarios, Letras y Ciencias, redactados definitivamente, se aplicaron a una muestra suficientemente representativa: En la segunda quincena de junio, a los alumnos de 8.º de EGB, próximos a finalizar el nivel básico, y, en la segunda quincena de septiembre, a los alumnos que acababan de incorporarse a 1.º de BUP. Se eligieron varios Centros de Madrid de procedencia socioeconómica diversa. Los alumnos respondieron en hojas estandarizadas, de corrección electrónica y de fácil tratamiento informático.

Del análisis de los resultados se obtuvo un índice de fiabilidad de 0,88. Con el fin de ver la homogeneidad de los ítems, se aplicó también la correlación biserial (R_{bis}). Así mismo, se halló el índice de dificultad de los ítems (puntuación z de dificultad).

- * **Cuestionario definitivo.** Hecha la aplicación y analizados los diferentes índices, se seleccionaron para el cuestionario definitivo aquellos ítems que, por su homogeneidad e índice de dificultad, ofrecían, en principio, mayores garantías y posibilidades.

La prueba definitiva seguía manteniendo las dos partes: Q1, Cuestionario de Letras, y Q2, Cuestionario de Ciencias. El primer Cuestionario consta de 42 ítems, pues se contemplan en él las opciones de Inglés o Francés y Ética o Religión; el segundo tiene 34. El número total de ítems quedó bastante reducido ya que se eliminaron todos aquéllos

que no discriminaban lo suficiente por ser demasiado fáciles, difíciles o heterogéneos.

Esta prueba se aplicaría durante el curso 1986-1987 a los alumnos de los Centros que participaban en el Plan Experimental de Apoyo Tutorial.

- * **Nueva validación.** Para mayor seguridad, con los datos que se obtuvieron de la aplicación realizada en el curso 1986-1987 se procedió a una nueva validación del Cuestionario. Estos estudios confirmaron la buena homogeneidad de sus ítems así como la adecuación del índice de dificultad a la población utilizada. El Cuestionario de Letras obtuvo una fiabilidad KR-20 de 0,72 y el de Ciencias, de 0,74, índices que caen dentro de la normalidad en este tipo de pruebas, sobre todo si se tiene en cuenta la reducción del número de ítems en ambos Cuestionarios.
- * **Situación actual.** Al finalizar el curso 1986-1987 y después de constatar la escasa información que ofrecían los ítems de Francés, Inglés, Ética y Religión, se creyó conveniente simplificar la Prueba objetiva de conocimientos con el fin de facilitar su aplicación. Ambos Cuestionarios (Q1-Letras y Q2-Ciencias) quedaron reducidos a 25 ítems cada uno, no afectando para nada esta reducción a los índices de fiabilidad ya validados.

- **Aspectos que miden los Cuestionarios de conocimientos.** El Cuestionario de conocimientos Q1 se refiere al Área de Letras. En él van incluidas dos asignaturas: Lengua Española y Geografía e Historia. Las puntuaciones centiles que ofrecemos, una vez baremadas las pruebas, son las siguientes:

Puntuación de Lengua.

Puntuación de Geografía e Historia.

Puntuación total de ambas asignaturas:
Q1 (Área de Letras).

El Cuestionario de conocimientos Q2 hace referencia al Área de Ciencias e incluye las siguientes asignaturas:

Matemáticas.

Ciencias Naturales.

Dibujo.

De cada una de las asignaturas contamos con una puntuación centil. Así mismo disponemos de una puntuación del total de las tres asignaturas del Q2 (Área de Ciencias) y de una puntuación del total de Q1 + Q2 (Área de Letras y Área de Ciencias).

— **Interpretación.** La puntuación obtenida ha de interpretarse de la forma siguiente:

* Si la puntuación es alta en ambos Cuestionarios (Q1 y Q2), indica un nivel de conocimientos adecuado y suficiente para iniciar con bastantes garantías de éxito el Bachillerato. Así mismo, manifiesta buena disposición en ambos tipos de materias, Letras y Ciencias, y dominio de las estructuras y conceptos instrumentales básicos.

* Si la puntuación es baja en ambos, se puede indicar que el alumno tiene lagunas importantes en conocimientos fundamentales y que arrastra deficiencias notables de su anterior proceso de aprendizaje.

c) TEST DE APTITUDES

— **Elección de la prueba.** La prueba elegida para el estudio de las aptitudes fue el D.A.T. (5), Test de diferenciación de ap-

(5) DAT (DIFFERENTIAL APTITUDE TEST). BENNETT, George K; SEAASHORE, Harold G. y WESMAN, Alexander G.

VERSION ESPAÑOLA DE TEA (Técnicos Especialistas Asociados S.A.), Madrid, 1973.

titudes. De los seis factores que aparecen en la adaptación española, nosotros sólo aplicamos tres. Limitamos nuestro estudio a estos tres por razones de tiempo y, fundamentalmente, por ser los tres que más se correlacionan con el rendimiento académico.

Nos decidimos por la prueba del D.A.T. por ser un test clásico en Psicología, utilizado habitualmente en Orientación escolar y profesional y de uso normal en España desde hace 20 años.

El D.A.T. (Differential Aptitudes Test) es una prueba elaborada en EE. UU. por George K. Beunett, Harold G. Seashore y Alexander G. Wasman. La propietaria de la prueba es «The Psychological Corporation» de Nueva York. La Bateria D.A.T. fue elaborada en principio con el fin de «proporcionar» un instrumento científico, bien tipificado, para la apreciación de las aptitudes de los estudiantes entre los grados 8 y 12 de la «High School» americana.

La adaptación española fue realizada por Técnicos Especialistas Asociados (T.E.A.S.A.) bajo la dirección de Mariano Yela, Catedrático de Psicología y presidente de la Sociedad Española de Psicología.

Edad de aplicación: Adolescentes a partir de los 14 años y adultos.

Nivel cultural medio: Equivalente a 8.º de E.G.B.

— **Breve explicación del contenido de cada una de las aptitudes:**

* **Razonamiento abstracto (AR).** Es la capacidad para resolver procesos lógicos no verbales y para descubrir las relaciones causales de ideas o hechos. Lleva consigo datos de análisis y de síntesis. La prueba se lleva a cabo median-

te la presentación de una serie de figuras. Las series ofrecidas en cada ítem o problema exigen que el alumno llegue a comprender «el principio» por el cual se producen determinadas conexiones lógicas. Se trata en definitiva, de encontrar la «ley» que origina determinados cambios o lo que es lo mismo, encontrar la razón de sus diferencias.

El razonamiento abstracto es una aptitud básica para las carreras superiores de Ciencias y de Filosofía.

- * **Aptitud verbal (VR).** La aptitud verbal indica la aptitud para comprender las ideas expresadas por medio de palabras. Es algo más que un simple conocimiento de vocabulario. Implica capacidad para «abstraer, generalizar y pensar de modo constructivo»; tiene un significado más amplio que la simple fluidez verbal y el conocimiento de vocabulario. Predice el éxito de aquellas actividades y asignaturas que suponen «relaciones verbales y conceptuales complejas».

El rendimiento académico está notablemente influido y determinado por la aptitud verbal.

La construcción de esta prueba se ha llevado a cabo a base de analogías. La solución correcta de cada uno de los ítems implica un proceso de razonamiento.

- * **Aptitud Numérica (NA).** Con esta prueba se intenta ver la capacidad para comprender relaciones numéricas y razonar con material cuantitativo. Aunque alguno de los ítems miden sólo la habilidad en el cálculo, no obstante la prueba en general exige comprensión de relaciones numéricas.

El factor numérico asociado a la aptitud verbal es un buen índice de la capacidad para el aprendizaje.

La aptitud numérica está muy relacionada con aquellas asignaturas que requieren el manejo de términos cuantitativos como Matemáticas, Física, etc. Por ello predice un éxito en las mismas asignaturas.

- d) **INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (I.H.E.) (6).** Es una prueba original de F.F. Pózar, que ha sido tipificada por su autor y por Técnicos Especialistas Asociados (T.E.A.S.A.).

- **Nivel cultural de aplicación.** El nivel cultural previo que se exige para su aplicación es haber realizado la 1.^a etapa de E.G.B. o estudios equivalentes a la misma.

- **Finalidad del Inventario.** La finalidad del Inventario es:

- * Diagnosticar la naturaleza o grado de hábitos, actitudes o condiciones con que el alumno se enfrenta a la hora de estudiar.
- * Pronosticar la influencia de estos hábitos de estudio en el aprendizaje del alumno.
- * Modificar, a partir del diagnóstico, los hábitos de estudio del alumno si éstos son defectuosos o, en cualquier caso, potenciarlos en orden a una mayor y mejor eficacia del rendimiento.

- **Aspectos susceptibles de ser evaluados mediante el Inventario.** Los aspectos que se intentan evaluar son los siguientes:

- * Condiciones ambientales del Estudio.

(6) POAZAR, F. F.: *Inventario de Hábitos de estudio (I.H.E.)*, TEA (Técnicos Especialistas Asociados, S.A.), Madrid.

- * Planificación y organización del tiempo de estudio.
- * Utilización de material. Hace referencia a la forma de estudiar como subrayado, esquema, utilización de libros de consulta, etc.
- * Asimilación de contenidos mediante memorización y personalización de lo estudiado.

— **Elección de la prueba.** La elección de este Inventario se hizo teniendo en cuenta que es una prueba elaborada con rigor científico y, por tanto, con las suficientes garantías de validez y fiabilidad.

3.3. Pase de Pruebas y entrega de resultados

A excepción del Cuestionario sociológico que se entregó con el sobre de matrícula, los Cuestionarios de conocimientos (Q1 y Q2), los Tests de Aptitudes (D.A.T.: VR, RN y AR) y el Inventario de Hábitos de Estudio (I.H.E.) se aplicaron a los alumnos del P.E.A.T. en la 1.^a quincena de octubre.

En la 1.^a semana de noviembre se entregaron a todos los Centros los resultados de dichas pruebas así como un «Cuaderno explicativo» (7) para el tutor sobre la interpretación y utilización de los resultados en orden a la orientación del alumno.

Por su parte, la aplicación de las pruebas en las Extensiones de Control tuvo lugar en la segunda quincena de octubre y la entrega de los resultados en la 2.^a quincena de enero.

Todos los alumnos, tanto los pertenecientes a los Centros del Grupo Experimental como a los de Control, dispondrían así mismo de una FI-

(7) «Cuaderno explicativo para la interpretación de los datos del diagnóstico inicial». Publicación interna del Departamento de Orientación del INBAD. Madrid, 1987.

CHA INDIVIDUAL con los resultados de las pruebas aplicadas.

En dicha FICHA quedan reflejados:

- Datos de identificación personal.
- Datos concretos del Cuestionario Sociológico académico.
- Puntuaciones totales de los Cuestionarios de Conocimientos.
- Puntuaciones del Cuestionario de Letras.
- Puntuaciones del Cuestionario de Ciencias.
- Puntuaciones de las Pruebas de Aptitudes:
 - * Aptitud verbal.
 - * Aptitud numérica.
 - * Razonamiento abstracto.
- Puntuaciones del Inventario de Hábitos de Estudio, con los siguientes factores:
 - * Condiciones ambientales.
 - * Planificación del estudio.
 - * Utilización de materiales.
 - * Asimilación de contenidos.

Igualmente se entregó a cada Centro un «Informe Estadístico Colectivo» que incluye:

- a) Listado de Alumnos con cada una de las Pruebas, Puntuación centil.
- b) Listado de alumnos con cada una de las Pruebas, Puntuación directa.
- c) Estudio comparativo de cada Centro con el total de los Centros.

Al final de este Estudio se recogen tres ANEXOS, en los que figuran:

1. Modelo de **Ficha individual** para cada alumno.
2. **Informe Estadístico Colectivo** para el Centro.
3. Extracto del «**Cuaderno explicativo** para la interpretación de los datos del diagnóstico inicial», dirigido al tutor.

4. CONTRASTE E INTERPRETACIÓN DE MUESTRAS

4.1. Planteamiento General

Pasamos ahora a hacer un estudio comparativo de los datos obtenidos en las distintas pruebas. Pretendemos en este estudio comparar los resultados que obtuvieron en cada una de las pruebas los distintos Centros del INBAD para ver si estos datos son idénticos o existe diferencia significativa entre los mismos.

Teniendo en cuenta que los grupos estudiados son dos fundamentalmente, el Grupo Experimental y el Grupo de Control, dividiremos nuestro estudio en los siguientes apartados:

1. Contraste de la Media (\bar{X}) entre las distintas pruebas de cada Centro del Grupo Experimental y el total de los Centros de dicho grupo.
2. Contraste de la Media (\bar{X}) entre las distintas pruebas de cada Extensión del Grupo de Control y el total de las Extensiones del mismo grupo.
3. Contraste de la Media (\bar{X}) de cada una de las pruebas de los Grupos Experimental y de Control.

4.2. Los símbolos utilizados en cada Cuadro y su significado

- a) El número de casos (N) o alumnos que han hecho cada prueba en el Centro correspondiente y el número total de casos (N) o alumnos que han hecho las pruebas en todos los Centros del Grupo Experimental o del Grupo de Control.
- b) La Media (\bar{X}) de cada una de las pruebas del Centro correspondiente del Grupo Experimental o de Control y la Media de cada prueba del total de los Centros de uno u otro grupo.

La puntuación media se obtiene sumando todas las puntuaciones y dividiendo el total de éstas por el número de sujetos del Grupo.

- c) La desviación típica (σ) de cada una de las pruebas en el Centro correspondiente del Grupo Experimental o de Control y la de cada prueba del total de los Centros del Grupo Experimental o de Control. La desviación típica es un concepto estadístico que expresa el grado de variación en un conjunto de puntuaciones modificando la significatividad de las mismas.
- d) La Razón Crítica (R.C.). Expresa el contraste de Medias (\bar{X}) entre el Centro objeto de estudio y el total de los Centros del grupo correspondiente indicando si hay diferencia significativa entre ambos.

Si el resultado que aparece es de 1,96 o mayor, la diferencia es significativa al nivel de confianza del 5 %. La diferencia entre ambas medias no puede ser atribuida al azar. Existirían, pues, otras posibles causas que habría que buscar.

Si el resultado que aparece es de 2,58 o mayor que 2,58, la diferencia es significativa al nivel del 1 %. La diferencia entre ambas medias, con este nivel de confianza, no puede ser atribuida al azar.

4.3. Presentación y análisis de los resultados

En este apartado vamos a seguir el orden establecido en el **Planteamiento General**, teniendo en cuenta que

- Se adopta la numeración continua en los diferentes Cuadros, haciendo referencia al grupo o bloque respectivo.
- En cada Cuadro figuran en la columna de la izquierda los distintos factores o aspectos analizados por cada una de las pruebas, siguiendo

do el orden que se ha mantenido a lo largo de todo el Estudio.

— Debajo de cada Cuadro se hacen las observaciones pertinentes.

Cuadro I GRUPO EXPERIMENTAL	EXTENSION DEL INBAD ALBACETE			TOTAL DE CENTROS GRUPO EXPERIMENTAL			R.C.
	N	\bar{X}	σ	N	\bar{X}	σ	
CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS (Q ¹ + Q ²)	63	34,4	5,9	376	34,0	7,1	0,47
CUESTIONARIO LETRAS (Q ¹)	63	17,9	3,3	376	18,4	3,6	0,91
• Lengua	63	9,1	2,2	376	9,6	2,3	1,65
• Geografía-Historia	63	8,8	1,9	376	8,7	2,0	0,38
CUESTIONARIO CIENCIAS (Q ²)	63	16,4	3,7	375	15,6	4,3	1,47
• Matemáticas	63	7,9	2,3	375	7,3	2,7	1,77
• Dibujo	63	4,8	1,2	375	4,8	1,5	0,22
• Ciencias Naturales	63	3,6	1,1	375	3,5	1,2	1,00
TEST DE APTITUDES							
• Razonamiento abstracto (AR)	75	33,2	9,0	531	31,9	8,9	1,22
• Aptitud verbal (VR)	75	23,1	7,6	509	23,8	7,6	0,81
• Aptitud numérica (NA)	74	15,6	6,4	528	15,1	6,1	0,64
INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (I.H.E.)							
• Condiciones ambientales	74	22,5	4,8	494	23,2	4,6	1,15
• Planificación del estudio	74	11,0	4,3	494	12,3	4,9	2,36
• Utilización de materiales	74	18,0	3,5	494	18,6	3,7	1,25
• Asimilación de contenidos	74	20,3	3,5	494	20,5	4,0	0,39

OBSERVACIONES

Entre la Extensión de Albacete y el total de los Centros del Grupo Experimental se constata una diferencia significativa al nivel del 5 % de confianza en la **Planificación del estudio** a favor de éstos. Según esto, los alumnos de la Extensión de Albacete tienen una **Planificación del estudio** más baja que el resto de los Centros.

Cuadro II
GRUPO EXPERIMENTAL

	EXTENSION DEL INBAD BARCELONA			TOTAL DE CENTROS GRUPO EXPERIMENTAL			R.C.
	N	\bar{X}	σ	N	\bar{X}	σ	
CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS (Q¹ + Q²)	53	35,9	6,3	376	34,0	7,1	2,0
CUESTIONARIO LETRAS (Q¹)	53	19,7	3,1	376	18,4	3,6	2,81
• Lengua	53	10,2	2,1	376	9,6	2,3	1,73
• Geografía-Historia	53	9,4	1,5	376	8,7	2,0	3,30
CUESTIONARIO CIENCIAS (Q²)	53	16,2	3,9	375	15,6	4,3	0,92
• Matemáticas	53	7,7	2,5	375	7,3	2,7	1,16
• Dibujo	53	4,8	1,6	375	4,8	1,5	0,16
• Ciencias Naturales	53	3,5	1,4	375	3,5	1,2	0,29
TEST DE APTITUDES							
• Razonamiento abstracto (AR)	87	32,4	8,4	531	31,9	8,9	0,51
• Aptitud verbal (VR)	72	23,9	7,3	509	23,8	7,6	0,02
• Aptitud numérica (NA)	83	16,4	6,7	528	15,1	6,1	1,62
INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (I.H.E.)							
• Condiciones ambientales	66	23,8	3,8	494	23,2	4,6	1,21
• Planificación del estudio	66	14,1	4,6	494	12,3	4,9	2,95
• Utilización de materiales	66	19,2	4,1	494	18,6	3,7	1,16
• Asimilación de contenidos	66	22,0	3,4	494	20,5	4,0	3,16

OBSERVACIONES

Entre la Extensión de Barcelona y el total de los Centros del Grupo Experimental se pueden constatar diferencias significativas al nivel de confianza del:

- 1 % en el Q¹ (total del Cuestionario de Letras) a favor de la Extensión de Barcelona. En ésta el nivel de los alumnos en el Área de Letras aparece más alto que en el resto de los Centros.
- 1 % en la asignatura de **Geografía e Historia**. Los alumnos de la Extensión de Barcelona, al ingreso en el INBAD, muestran mejor preparación en la asignatura mencionada.
- 1 % en la **Planificación del estudio** que aparece más alta en la Extensión de Barcelona que en el resto de los Centros.
- 1 % en la Asimilación de contenidos a favor de la Extensión de Barcelona.
- 5 % en el Q¹ + Q² (total del Cuestionario de Letras + Cuestionario de Ciencias). Los alumnos de la Extensión de Barcelona aparecen mejor preparados en ambas Áreas.

Cuadro III GRUPO EXPERIMENTAL	EXTENSION DEL INBAD MADRID			TOTAL DE CENTROS GRUPO EXPERIMENTAL			R.C.
	N	\bar{X}	σ	N	\bar{X}	σ	
CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS (Q ¹ + Q ²)	34	32,0	7,4	376	34,0	7,1	1,46
CUESTIONARIO LETRAS (Q ¹)	34	17,9	3,2	376	18,4	3,6	0,72
• Lengua	34	9,5	1,7	376	9,6	2,3	0,43
• Geografía-Historia	34	8,4	2,1	376	8,7	2,0	0,73
CUESTIONARIO CIENCIAS (Q ²)	34	14,0	5,0	375	15,6	4,3	1,75
• Matemáticas	34	6,3	3,0	375	7,3	2,7	1,82
• Dibujo	34	4,9	1,7	375	4,8	1,5	0,34
• Ciencias Naturales	34	2,8	0,9	375	3,5	1,2	3,69
TEST DE APTITUDES							
• Razonamiento abstracto (AR)	44	29,3	9,4	531	31,9	8,9	1,70
• Aptitud verbal (VR)	44	22,4	6,1	509	23,8	7,6	1,42
• Aptitud numérica (NA)	44	14,9	5,0	528	15,1	6,1	0,29
INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (I.H.E.)							
• Condiciones ambientales	41	24,7	4,6	494	23,2	4,6	1,92
• Planificación del estudio	41	13,8	5,7	494	12,3	4,9	1,60
• Utilización de materiales	41	19,1	3,7	494	18,6	3,7	0,80
• Asimilación de contenidos	41	20,8	4,0	494	20,5	4,0	0,34

OBSERVACIONES

Entre la Extensión Experimental de la Sede Central de Madrid y el total de los Centros del Grupo Experimental se constata diferencia significativa al nivel de confianza del 1 % en la asignatura de **Ciencias Naturales** a favor de los Centros del Grupo Experimental. Los alumnos de la Extensión Experimental de Madrid, a su ingreso en el INBAD, muestran menor preparación en esa asignatura que el resto de los alumnos de los demás Centros.

Cuadro IV GRUPO EXPERIMENTAL	EXTENSION DEL INBAD PAMPLONA			TOTAL DE CENTROS GRUPO EXPERIMENTAL			R.C.
	N	\bar{X}	σ	N	\bar{X}	σ	
CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS (Q¹ + Q²)	54	36,4	5,6	376	34,0	7,1	2,76
CUESTIONARIO LETRAS (Q¹)	54	19,0	3,4	376	18,4	3,6	1,32
• Lengua	54	10,2	2,3	376	9,6	2,3	1,68
• Geografía-Historia	54	8,7	2,0	376	8,7	2,0	0,30
CUESTIONARIO CIENCIAS (Q²)	54	17,3	3,3	375	15,6	4,3	3,23
• Matemáticas	54	8,1	2,1	375	7,3	2,7	2,53
• Dibujo	54	5,4	1,2	375	4,8	1,5	3,24
• Ciencias Naturales	54	3,7	0,9	375	3,5	1,2	1,60
TEST DE APTITUDES							
• Razonamiento abstracto (AR)	62	31,9	9,4	531	31,9	8,9	0,0
• Aptitud verbal (VR)	63	28,0	7,7	509	23,8	7,6	3,93
• Aptitud numérica (NA)	66	15,2	5,0	528	15,1	6,1	0,14
INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (I.H.E.)							
• Condiciones ambientales	60	23,1	3,8	494	23,2	4,6	0,20
• Planificación del estudio	60	11,8	4,8	494	12,3	4,9	0,75
• Utilización de materiales	60	19,2	3,2	494	18,6	3,7	1,21
• Asimilación de contenidos	60	19,9	3,6	494	20,5	4,0	1,14

OBSERVACIONES

Entre la Extensión de Pamplona y el total de los Centros del Grupo Experimental aparecen diferencias significativas al nivel de confianza del

- 1 % total de Ciencias Q².
- 1 % en la **Aptitud verbal**.
- 1 % en la asignatura de **Dibujo**.
- 1 % en el Q² (total del Cuestionario de Letras + Cuestionario de Ciencias).
- 5 % en la asignatura de **Matemáticas**.

Estas diferencias están a favor de la Extensión de Pamplona y significan que los alumnos, a su ingreso en el INBAD, muestran un nivel más alto en las materias que se indican.

Cuadro V
GRUPO EXPERIMENTAL

	I.B.A.D. DE VALENCIA			TOTAL DE CENTROS GRUPO EXPERIMENTAL			R.C.
	N	\bar{X}	σ	N	\bar{X}	σ	
CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS (Q¹ + Q²)	107	31,3	7,7	376	34,0	7,1	3,22
CUESTIONARIO LETRAS (Q¹)	107	17,4	4,0	376	18,4	3,6	2,12
• Lengua	107	9,1	2,4	376	9,6	2,3	1,98
• Geografía-Historia	107	8,3	2,1	376	8,7	2,0	1,64
CUESTIONARIO CIENCIAS (Q²)	106	13,9	4,5	375	15,6	4,3	3,39
• Matemáticas	106	6,2	2,9	375	7,3	2,7	3,29
• Dibujo	106	4,3	1,7	375	4,8	1,5	2,54
• Ciencias Naturales	106	3,3	1,2	375	3,5	1,2	1,19
TEST DE APTITUDES							
• Razonamiento abstracto (AR)	164	31,5	8,8	531	31,9	8,9	0,42
• Aptitud verbal (VR)	164	22,2	7,0	509	23,8	7,6	2,46
• Aptitud numérica (NA)	161	13,3	5,5	528	15,1	6,1	3,46
INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (I.H.E.)							
• Condiciones ambientales	164	22,7	4,6	494	23,2	4,6	1,28
• Planificación del estudio	162	11,9	5,0	494	12,3	4,9	0,79
• Utilización de materiales	162	18,6	3,4	494	18,6	3,7	0,12
• Asimilación de contenidos	162	20,2	3,9	494	20,5	4,0	0,92

OBSERVACIONES

Entre el Instituto de Bachillerato a Distancia de Valencia (I.B.A.D.) y el total del Grupo Experimental se advierten diferencias significativas al nivel de confianza del

- 1 % en la **Aptitud numérica**
- 1 % en el total del **Cuestionario de Ciencias (Q²)**
- 1 % en la asignatura de **Matemáticas**
- 1 % en el total del **Cuestionario de Letras + Cuestionario de Ciencias (Q¹ + Q²)**
- 5 % en la **Aptitud verbal**
- 5 % en la asignatura de **Lengua**
- 5 % en la asignatura de **Dibujo**

Hay que entender todas estas diferencias a favor de los Centros del Grupo Experimental. El nivel de los alumnos, a su ingreso en estos Centros, aparece más alto que el que tienen los del I.B.A.D. en las asignaturas y factores indicados.

Cuadro VI GRUPO EXPERIMENTAL	EXTENSION DEL INBAD ZARAGOZA			TOTAL DE CENTROS GRUPO EXPERIMENTAL			R.C.
	N	\bar{X}	σ	N	\bar{X}	σ	
CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS (Q ¹ + Q ²)	65	35,5	7,0	376	34,0	7,1	1,61
CUESTIONARIO LETRAS (Q ¹)	65	18,8	3,6	376	18,4	3,6	0,99
• Lengua	65	10,2	2,3	376	9,6	2,3	1,63
• Geografía-Historia	65	8,6	1,8	376	8,7	2,0	0,03
CUESTIONARIO CIENCIAS (Q ²)	65	16,6	3,9	375	15,6	4,3	1,84
• Matemáticas	65	7,9	2,5	375	7,3	2,7	1,82
• Dibujo	65	4,9	1,4	375	4,8	1,5	0,77
• Ciencias Naturales	65	3,7	1,1	375	3,5	1,2	1,50
TEST DE APTITUDES							
• Razonamiento abstracto (AR)	99	32,1	8,9	531	31,9	8,9	0,20
• Aptitud verbal (VR)	91	25,2	7,8	509	23,8	7,6	1,53
• Aptitud numérica (NA)	100	16,5	6,5	528	15,1	6,1	2,04
INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (I.H.E.)							
• Condiciones ambientales	91	23,7	4,9	494	23,2	4,6	0,88
• Planificación del estudio	91	12,3	4,5	494	12,3	4,9	0,09
• Utilización de materiales	91	18,0	4,1	494	18,6	3,7	1,38
• Asimilación de contenidos	91	20,5	4,8	494	20,5	4,0	0,13

OBSERVACIONES

Entre la Extensión del INBAD de Zaragoza y el total de los Centros del Grupo Experimental hay que señalar una diferencia significativa al nivel de confianza del 5% en la **Aptitud numérica** a favor de la Extensión de Zaragoza.

Cuadro VII
GRUPO EXPERIMENTAL

	EXTENSION DEL INBAD VALLECAS (MADRID)			TOTAL DE CENTROS GRUPO EXPERIMENTAL			R.C.
	N	\bar{X}	σ	N	\bar{X}	σ	
CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS (Q¹ + Q²)	22	34,4	6,3	114	33,0	6,4	0,93
CUESTIONARIO LETRAS (Q¹)	22	18,6	3,5	114	17,7	3,4	1,07
• Lengua	22	9,5	2,0	114	9,1	2,1	0,85
• Geografía-Historia	22	9,0	2,0	114	8,5	1,9	1,07
CUESTIONARIO CIENCIAS (Q²)	22	15,7	3,7	114	15,2	4,0	0,56
• Matemáticas	22	7,3	2,5	114	7,0	2,6	0,59
• Dibujo	22	5,0	1,4	114	4,7	1,5	0,95
• Ciencias Naturales	22	3,3	0,8	114	3,5	1,0	0,95
TEST DE APTITUDES							
• Razonamiento abstracto (AR)	29	27,0	10,5	116	26,6	9,6	0,15
• Aptitud verbal (VR)	35	25,0	7,4	123	22,6	7,5	1,70
• Aptitud numérica (NA)	29	13,3	4,9	117	13,3	5,6	0,00
INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (I.H.E.)							
• Condiciones ambientales	22	23,9	3,3	106	22,2	4,6	1,91
• Planificación del estudio	22	13,1	4,6	106	11,4	5,2	1,50
• Utilización de materiales	22	19,3	3,0	106	18,2	3,6	1,36
• Asimilación de contenidos	22	20,8	3,4	106	20,1	3,8	0,75

OBSERVACIONES

Entre la Extensión del INBAD de Vallecas (Madrid) y el total de los Centros del Grupo de Control no hay diferencias significativas.

Cuadro VIII GRUPO EXPERIMENTAL	EXTENSION DEL INBAD MURCIA			TOTAL DE CENTROS GRUPO EXPERIMENTAL			R.C.
	N	\bar{X}	σ	N	\bar{X}	σ	
CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS (Q¹ + Q²)	41	31,5	7,1	114	33,0	6,4	1,18
CUESTIONARIO LETRAS (Q¹)	41	18,0	3,6	114	17,7	3,4	0,34
• Lengua	41	9,5	2,4	114	9,1	2,1	0,86
• Geografía-Historia	41	8,4	1,8	114	8,5	1,9	0,43
CUESTIONARIO CIENCIAS (Q²)	41	13,5	4,3	114	15,2	4,0	2,23
• Matemáticas	41	6,0	2,8	114	7,0	2,6	1,89
• Dibujo	41	4,0	1,6	114	4,7	1,5	2,41
• Ciencias Naturales	41	3,4	1,0	114	3,5	1,0	0,42
TEST DE APTITUDES							
• Razonamiento abstracto (AR)	41	25,6	9,3	116	26,6	9,6	0,63
• Aptitud verbal (VR)	42	22,1	6,9	123	22,6	7,5	0,33
• Aptitud numérica (NA)	42	13,2	5,6	117	13,3	5,6	0,07
INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (I.H.E.)							
• Condiciones ambientales	38	22,6	4,3	106	22,2	4,6	0,42
• Planificación del estudio	38	10,9	6,0	106	11,4	5,2	0,44
• Utilización de materiales	38	18,2	3,6	106	18,2	3,6	0,04
• Asimilación de contenidos	38	20,0	4,0	106	20,1	3,8	0,13

OBSERVACIONES

Entre la Extensión de Murcia y el total de Centros del Grupo de Control hay que señalar diferencias significativas al nivel de confianza del

- 5 % en la asignatura de **Dibujo**
- 5 % en el total del **Cuestionario de Ciencias (Q²)**

Las diferencias existentes están a favor de las Extensiones del Grupo de Control. Los alumnos de estos Centros, en el momento de su ingreso, muestran mejor preparación que los de la Extensión de Murcia en la misma situación.

Cuadro IX GRUPO EXPERIMENTAL	EXTENSION DEL INBAD SALAMANCA			TOTAL DE CENTROS GRUPO EXPERIMENTAL			R.C.
	N	\bar{X}	σ	N	\bar{X}	σ	
CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS (Q¹ + Q²)	51	33,6	5,5	114	33,0	6,4	0,62
CUESTIONARIO LETRAS (Q¹)	51	17,1	2,9	114	17,7	3,4	1,09
• Lengua	51	8,7	1,8	114	9,1	2,1	1,44
• Geografía-Historia	51	8,4	1,8	114	8,5	1,9	0,28
CUESTIONARIO CIENCIAS (Q²)	51	16,4	3,2	114	15,2	4,0	2,00
• Matemáticas	51	7,6	2,3	114	7,0	2,6	1,50
• Dibujo	51	5,1	1,3	114	4,7	1,5	1,76
• Ciencias Naturales	51	3,6	1,1	114	3,5	1,0	0,79
TEST DE APTITUDES							
• Razonamiento abstracto (AR)	46	27,4	9,2	116	26,6	9,6	0,46
• Aptitud verbal (VR)	46	21,1	7,7	123	22,6	7,5	1,09
• Aptitud numérica (NA)	46	13,4	6,1	117	13,3	5,6	0,06
INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (I.H.E.)							
• Condiciones ambientales	46	21,1	5,1	106	22,2	4,6	1,22
• Planificación del estudio	46	11,0	4,5	106	11,4	5,2	0,48
• Utilización de materiales	46	17,8	3,8	106	18,2	3,6	0,70
• Asimilación de contenidos	46	19,9	3,7	106	20,1	3,8	0,32

OBSERVACIONES

Entre la Extensión del INBAD de Salamanca y el total de los Centros del Grupo de Control se aprecia una diferencia significativa a un nivel de confianza del 5% en el total del **Cuestionario de Ciencias (Q²)** a favor de la Extensión de Salamanca.

Cuadro X
COMPARATIVO ENTRE
GRUPO DE CONTROL Y
GRUPO EXPERIMENTAL

	GRUPO DE CONTROL			GRUPO EXPERIMENTAL			R.C.
	N	\bar{X}	σ	N	\bar{X}	σ	
CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS (Q¹ + Q²)	114	33,04	6,43	376	34,0	7,14	-1,38
CUESTIONARIO LETRAS (Q¹)	114	17,77	3,41	376	18,40	3,64	-1,70
• Lengua	114	9,18	2,16	376	9,69	2,33	-2,12
• Geografía-Historia	114	8,58	1,92	376	8,70	2,03	-0,57
CUESTIONARIO CIENCIAS (Q²)	114	15,27	4,02	375	15,66	4,35	-0,88
• Matemáticas	114	7,00	2,65	375	7,33	2,76	-1,13
• Dibujo	114	4,75	1,56	375	4,80	1,56	-0,29
• Ciencias Naturales	114	3,51	1,05	375	3,52	1,20	-0,08
TEST DE APTITUDES							
• Razonamiento abstracto (AR)	116	26,69	9,66	531	31,91	8,98	-5,32
• Aptitud verbal (VR)	123	22,62	7,57	509	23,89	7,61	-1,67
• Aptitud numérica (NA)	117	13,34	5,66	528	15,14	6,12	-3,05
INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (I.H.E.)							
• Condiciones ambientales	106	22,29	4,67	494	23,26	4,62	-1,94
• Planificación del estudio	106	11,47	5,24	494	12,31	4,93	-1,50
• Utilización de materiales	106	18,29	3,64	494	18,65	3,73	-0,92
• Asimilación de contenidos	106	20,17	3,82	494	20,57	4,00	-0,97

OBSERVACIONES

Entre el Grupo de Control y el Grupo Experimental conviene señalar diferencias significativas al nivel de confianza del

- 1 % en el **Razonamiento abstracto**
- 1 % en la **Aptitud numérica**
- 5 % en la asignatura de **Lengua**

Las diferencias significativas están a favor de los alumnos del Grupo Experimental. Estos manifiestan, al ingresar en el INBAD, un nivel más alto en la asignatura y aspectos indicados.

CONCLUSIONES GENERALES

Con el fin de disponer de una visión global, clara y precisa de los resultados expuestos en las páginas anteriores, vamos a resumirlos y a reagruparlos en dos categorías según los niveles de mayor o menor preparación en los diferentes aspectos de las pruebas por parte de los alumnos a su ingreso en los respectivos Centros.

NIVEL DE MAYOR PREPARACIÓN EN GRUPO EXPERIMENTAL

- **Alumnos de la Extensión de Barcelona.** Muestran un nivel **más alto** en
 - Área de Letras + Área de Ciencias (total $Q^1 + Q^2$).
 - Área de Letras (total Q^1).
 - Asignatura de Geografía e Historia.
 - Planificación del estudio.
 - Asimilación de contenidos.
- **Alumnos de la Extensión de Pamplona.** Aparecen con un nivel **más alto** en
 - Área de Letras + Área de Ciencias (total $Q^1 + Q^2$).
 - Área de Ciencias (total Q^1).
 - Asignatura de Matemáticas.
 - Asignatura de Dibujo.
 - Aptitud verbal.
- **Alumnos de la Extensión de Zaragoza.** Muestran un nivel **más alto** en
 - Aptitud numérica.

NIVEL DE MENOR PREPARACIÓN EN GRUPO EXPERIMENTAL

- **Alumnos de la Extensión de Albacete.** Manifiestan un nivel **más bajo** en
 - Planificación del estudio

- **Alumnos de la Extensión Experimental de Madrid.** Nivel **más bajo** en

- Ciencias Naturales.

- **Alumnos del I.B.A.D. de Valencia.** Nivel **más bajo** en

- Área de Letras + Área de Ciencias (total $Q^1 + Q^2$).
- Área de Ciencias (total Q^2).
- Asignatura de Lengua.
- Asignatura de Matemáticas.
- Asignatura de Dibujo.
- Aptitud verbal.
- Aptitud numérica.

NIVEL DE MAYOR PREPARACIÓN EN GRUPO DE CONTROL

- **Alumnos de la Extensión de Salamanca.** Nivel **más alto** en

- Área de Ciencias (total Q^2)

NIVEL DE MENOR PREPARACIÓN EN GRUPO DE CONTROL

- **Alumnos de la Extensión de Murcia.** Nivel **más bajo** en

- Área de Ciencias (total Q^2).
- Asignatura de Dibujo.

RESULTADOS COMPARATIVOS ENTRE EL GRUPO DE CONTROL Y EL GRUPO EXPERIMENTAL

- **Alumnos del Grupo Experimental.** Se constata un nivel **más alto** en
 - Asignatura de Lengua.
 - Razonamiento abstracto.
 - Aptitud numérica.

La presentación y análisis de la información psicopedagógica inicial de los alumnos de 1.º del P.E.A.T. y de los Centros de Control plantean la conveniencia e incluso la necesidad de la generalización y eficaz utilización del **diagnóstico previo** por parte de todos los demás Centros de Ba-

chillerato a Distancia en la perspectiva del establecimiento progresivo de la **figura del Orientador o Coordinador de tutores** que posibilite y facilite una atención tutorial **más integradora** tanto colectiva como individualmente.

ANEXO I

INBAD		4-11-87										DIAGNOSTICO DEL ALUMNO									
APELLIDOS Y NOMBRE		CALLE					LOCALIDAD					TELEFONO									
EDAD: 18 DE 18 A 20 AÑOS		MUJER					SOLTERO/A SIN HIJOS					POBLACION: MAS DE 50.000					VIENE EN MENOS DE 30 M.				
EN PARO		CADA SEMANA ESTUDIA: ENTRE 20-30 HORAS																			
PROCEDE DE: GRUADO ESCOLAR		TERMINADO: ENTRE 1983-1987					1.º BUP: MATRICULADO MENOS DE 3 REPITE: 1-2 ASIG.														
2.º BUP: MATRICULADO MAS DE 4		REPITE: MAS DE 4					CURSADAS EN: INST. OFICIAL					ESTUDIA: POR EL TITULO									

EL PERCENTIL PC, INDICA EL PORCENTAJE DE LA MUESTRA ESTADISTICA POR ENCIMA DE LA QUE SE ENCUENTRA EL SUJETO																					

TOTAL Q-1 + Q-2		84					*****					*****									
Q-1		LETRAS					67					*****									
LENGUA		71					*****					*****									
GEOGRAFIA E HISTORIA		56					*****					*****									
Q-2		CIENCIAS					89					*****									
MATEMATICAS		91					*****					*****									
DIBUJO		55					*****					*****									
CIENCIAS NATURALES		89					*****					*****									
FACTOR VERBAL		86					*****					*****									
FACTOR NUMERICO		37					*****					*****									
FACTOR ABSTRACTO		75					*****					*****									
CONDICIONES AMBIENTALES		32					*****					*****									
PLANIFICACION ESTUDIO		71					*****					*****									
UTILIZACION MATERIALES		74					*****					*****									
ASIMILACION CONTENIDOS		45					*****					*****									

ANEXO II (*)

DATOS GENERALES		INFORME PSICOTECNICO GENERAL		CENTRO		POBLACION		CODIGO		BAT.		FECHA		CURSO		SECC.					
		ESTADISTICO COMPARATIVO																			
CLAVE	NOMBRE DEL TEST	Puntos posibles	MUESTRA 1			MUESTRA 2			MUESTRA 3			MUESTRA 4			CONTRASTE DE MEDIDAS						
			Sección			Colegio			Región			Nación			PRUEBA de t		R. C.				
			N	X̄	σ	N	X̄	σ	N	X̄	σ	N	X̄	σ	1y2	1y3	1y4	2y3	2y4	3y4	3y4
6	RENDIMIENTO ABSTRACTO	50	32	33,6	9,2	75	33,2	9,0	531	31,9	8,9	531	31,9	8,9	0,17	1,04	1,04	1,22	1,22	1,22	0,00
7	APTITUD VERBAL	50	33	23,2	8,3	75	23,1	7,6	509	23,8	7,6	509	23,8	7,6	0,05	0,49	0,49	0,81	0,81	0,81	0,00
8	APTITUD NUMERICA	40	31	15,3	6,3	74	15,6	6,4	528	15,1	6,1	528	15,1	6,1	0,20	0,21	0,21	0,64	0,64	0,64	0,00
19	Q-1 - LETRAS	25	26	17,5	3,2	63	17,9	3,3	376	18,4	3,6	376	18,4	3,6	0,52	1,12	1,12	0,91	0,91	0,91	0,00
20	LENGUA	14	26	9,0	2,3	63	9,1	2,2	376	9,6	2,3	376	9,6	2,3	0,25	1,39	1,39	1,65	1,65	1,65	0,00
21	GEOGRAFIA E HISTORIA	11	26	8,5	1,8	63	8,8	1,9	376	8,7	2,0	376	8,7	2,0	0,61	0,41	0,41	0,38	0,38	0,38	0,00
22	Q-2 - CIENCIAS	25	26	16,1	3,7	63	16,4	3,7	375	15,6	4,3	375	15,6	4,3	0,20	0,68	0,68	1,47	1,47	1,47	0,00
23	MATEMATICAS	12	26	7,7	2,0	63	7,9	2,3	375	7,3	2,7	375	7,3	2,7	0,35	0,72	0,72	1,77	1,77	1,77	0,00
24	DIBUJO	7	26	4,9	1,1	63	4,8	1,2	375	4,8	1,5	375	4,8	1,5	0,41	0,51	0,51	0,22	0,22	0,22	0,00
25	CIENCIAS NATURALES	6	26	3,5	1,3	63	3,6	1,1	375	3,5	1,2	375	3,5	1,2	0,38	0,20	0,20	1,00	1,00	1,00	0,00
26	Q-1 + Q-2	50	26	33,8	5,4	63	34,4	5,9	376	34,0	7,1	376	34,0	7,1	0,42	0,12	0,12	0,47	0,47	0,47	0,00
32	CONDICIONES AMBIENTALES	47,5	33	21,9	4,9	74	22,5	4,8	494	23,2	4,6	494	23,2	4,6	0,57	1,55	1,55	1,15	1,15	1,15	0,00
33	PLANIFICACION ESTUDI	36	33	10,8	4,0	74	11,0	4,3	494	12,3	4,9	494	12,3	4,9	0,21	1,70	1,70	2,36	2,36	2,36	0,00
34	UTILIZACION MATERIALES	35	33	18,0	3,7	74	18,0	3,5	494	18,6	3,7	494	18,6	3,7	0,00	0,83	0,83	1,25	1,25	1,25	0,00
35	ASIMILACION CONTENIDOS	44	33	20,2	4,0	74	20,3	3,5	494	20,5	4,0	494	20,5	4,0	0,15	0,41	0,41	0,39	0,39	0,39	0,00

ANEXO III

EXTRACTO DEL «CUADERNILLO EXPLICATIVO PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS DEL DIAGNÓSTICO INICIAL»

1. OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL DIAGNÓSTICO

- Los resultados del diagnóstico representan la **situación actual** del alumno. Por ello, no se les puede atribuir un valor **definitivo** ni **absoluto**.
- La utilización del diagnóstico por parte del tutor debe estar precedida de una entrevista con el alumno, evitando cualquier interpretación dogmática de los resultados y teniendo en cuenta su **carácter relativo** dentro del proceso de aprendizaje.
- Los casos que a juicio del tutor requirieran una atención especial podrían ser objeto de una discusión y una reflexión ponderada a través del Departamento de Orientación.
- No debe perderse de vista la finalidad última del diagnóstico inicial: **adecuar la programación a las necesidades reales del alumno**. Los resultados del diagnóstico contrastados con la observación del tutor, pueden ser el punto de partida para un planteamiento más realista y objetivo de cara a la elaboración de actividades de recuperación y nivelación.

2. EXTENSIÓN Y COMPRENSIÓN DEL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico que se ha realizado con los alumnos de 1.º de BUP de las 5 Extensiones del IN-BAD y el Instituto de Educación a Distancia de la Comunidad Valenciana participantes en el PEAT comprende los siguientes informes:

- A) Diagnóstico inicial del alumno.
- B) Informe psicotécnico general estadístico comparativo.
- C) Informe psicotécnico general. Puntuaciones directas.
- D) Informe psicotécnico general. Puntuaciones centílicas.

Vamos a detenernos en la descripción y explicación de cada uno de estos informes y especialmente del **diagnóstico inicial del alumno**, dado que es la fuente de información más concreta y pormenorizada sobre cada alumno en particular.

A) Diagnóstico inicial del alumno

Descripción

Se presenta a través de una hoja suelta adaptada por su tamaño a la **Ficha de seguimiento del alumno**.

Comprende 5 partes o aspectos bien diferenciados:

1.ª parte: Datos de identificación personal del alumno: apellidos y nombre, dirección, población, teléfono. Estos datos se encuentran en la 1.ª línea de arriba coloreada.

2.ª parte: Datos del **Cuestionario sociológico**. Contiene las respuestas a los 18 ítems del Cuestionario. Conviene que el tutor lo tenga a la vista. Esta parte ocupa las cuatro líneas siguientes. A continuación de la información sociológica se da una definición de lo que es el **percentil (PC)**, la puntuación adoptada para valorar los diferentes aspectos del Diagnóstico inicial.

3.ª parte: Datos del **Cuestionario de conocimientos**:

Se presenta:

- Puntuación total del Q_1 y Q_2 (Cuestionarios A y B: Letras y Ciencias).
- Puntuación total del Q_1 (Cuestionario de Letras) desglosada en:
 - Puntuación de Lengua.
 - Puntuación de Geografía e Historia.
- Puntuación total del Q_2 (Cuestionario B de Ciencias) desglosado en:
 - Puntuación de Matemáticas.
 - Puntuación de Dibujo.
 - Puntuación de Ciencias Naturales.

4.ª parte: Datos sobre los tests de aptitudes que se pasaron:

- Factor verbal.

- Factor numérico.
- Factor abstracto.

5.ª parte: Datos sobre el **Inventario de hábitos de estudio (I.H.E.)** que mide los cuatro aspectos siguientes:

- Condiciones ambientales.
- Planificación del estudio.
- Utilización de materiales.
- Asimilación de contenidos.

OBSERVACIONES

- Las puntuaciones están expresadas de una manera **numérica y gráfica**, es decir, mediante números y mediante estrellitas, coincidiendo con la puntuación centílica asignada al alumno.
- La puntuación centílica o el percentil —PC— indica el porcentaje de la muestra estadística por encima de la cual se encuentra el sujeto. En nuestro caso la muestra estadística está representada por el conjunto de alumnos de todas las Extensiones. Ejemplo: el percentil 75 indica que el alumno se sitúa sobre el 75 % de la muestra estadística.
- Con vistas al apoyo tutorial una puntuación centílica por debajo del 15 % significa cuando menos una llamada de atención al tutor para que verifique con su seguimiento el grado de verosimilitud de tales datos.
- En las hojas en que alguno de los apartados, objeto de puntuación, figuren en blanco, significa que esos alumnos no realizaron tales pruebas.

Explicación de las diferentes partes o aspectos que comprende el Diagnóstico inicial del alumno

1.ª parte. Se presentan datos de identificación del alumno: desde el Centro donde está matriculado hasta su número de teléfono.

El código que figura en la parte superior derecha consta de 5 cifras: las dos primeras corresponden al número de la provincia y las tres restantes al número que tiene el alumno en la lista de la Extensión.

2.ª parte. Se presentan datos sobre la situación del alumno: familiar, laboral, académica, etc.

Es una información de gran utilidad para ayudar y orientar al alumno. Por ejemplo: número de asignaturas en que está matriculado, número de horas disponibles para estudiar, procedencia escolar: F.P., Graduado Escolar, etc.

3.ª parte. Se presenta la **puntuación centílica** de las dos pruebas objetivas de conocimiento: **globalmente** (total de ambas) **separadamente** (Letras por un lado y Ciencias por otro) y **desglosadas** por asignaturas.

Cada una de estas pruebas Q_1 y Q_2 se compone de 25 ítems.

Los resultados de esta parte reflejan el nivel de conocimientos en un momento concreto del curso.

¿Qué hacer con esta información? ¿para qué sirve?

Si se constatan lagunas, se debiera:

- elaborar actividades de recuperación
- elaborar actividades de nivelación
- atender al alumno, mediante corrección individualizada de actividades o atención especial, etc.

4.ª parte. Se presenta la puntuación centílica del nivel en que se encuentra el alumno en relación con tres aptitudes o factores básicos: verbal, numérico y abstracto.

¿Qué significa cada una de estas 3 aptitudes?

Aptitud verbal

Es la capacidad para comprender y utilizar símbolos verbales, para comprender ideas expresadas mediante palabras. Mide la aptitud para manejar la información que nos llega a través del lenguaje oral o escrito.

A una puntuación alta deberían responder conocimientos altos de aquellas asignaturas en que el lenguaje juega un papel importante.

Aptitud numérica

Indica la capacidad para comprender relaciones numéricas y la habilidad para el manejo rápido y exacto del cálculo aritmético.

Esta aptitud unida al factor abstracto indica una buena capacidad matemática.

Una puntuación alta en ambas aptitudes, verbal y numérica, debería valorarse como un signo de buena disposición para los estudios y un indicador de las posibilidades reales de rendimiento positivo.

Aptitud abstracta o Razonamiento lógico

Es la capacidad para resolver procesos lógicos no verbales y para descubrir las relaciones causales de ideas o hechos. Lleva consigo datos de análisis y de síntesis.

¿Cómo mejorar las aptitudes?

En general la mejora de las aptitudes tiene mucho que ver con una correcta asimilación de los contenidos básicos, correspondientes a la programación del área de Letras y de Ciencias, de los tres últimos cursos de la E.G.B.

Aptitud verbal

Fundamentalmente la aptitud verbal se logra mediante ejercicios y actividades de:

- lectura comprensiva

- redacciones (narración, descripción, etc.)
- búsqueda de sinónimos y antónimos, etc.

Aptitud numérica

- Ejercicios de cálculo: sumas, sumas y restas combinadas, multiplicaciones, etc.
- Ejercicios de razonamiento numérico: series de números, etc.
- Problemas. Todo lo que conlleva el razonamiento, que se ejercita normalmente en las actividades de cada asignatura.

Razonamiento lógico

- Toda una serie de ejercicios que hagan ver la relación causa-efecto.
- Toda una serie de ejercicios que lleven consigo la solución de problemas lógicos.
- Ejercicios que lleven consigo análisis y síntesis.

Nota: Tener en cuenta que las aptitudes son habilidades, potencialidades. A veces, puede que no coincida el resultado de aptitudes y el de los conocimientos. Aunque a una aptitud alta deberá corresponder un resultado alto en los conocimientos respectivos.

5.ª parte. Se presenta la puntuación centílica de los cuatro factores siguientes: condiciones ambientales, planificación de estudios, utilización de materiales y asimilación de contenidos.

¿Qué significa cada uno de estos 4 factores?

Condiciones ambientales

Expresa el ambiente que el alumno tiene para estudiar. Comprende el entorno familiar relacionado con el estudio, las condiciones ambientales físicas adecuadas al trabajo intelectual.

Planificación del estudio

Incluye una buena organización del tiempo de estudio: horario personal adecuado con descansos incluidos y preparación de todo lo necesario para estudiar: tener a mano cada cosa, etc.

Utilización de materiales

Hace referencia a la forma de estudiar: subrayado, esquema, utilización de libros de consulta, diccionarios, etc. Para el aprovechamiento de tales medios es indispensable la lectura ágil, como uno de los medios principales.

Asimilación de contenidos

Expresa la asimilación real de contenidos, que se logra normalmente a través de un desarrollo armónico y racional de la memoria y por medio del trabajo.

¿Qué hacer con esta información?

Ante posibles deficiencias constatadas a través de una puntuación centílica baja, resulta muy útil remitir a algún capítulo concreto del libro **¿Cómo programar las técnicas de Estudio en E.G.B.?**, J. J. Brunet, Ed. S. Pío X. En este libro se encuentra una exposición detallada de todos estos factores como unas orientaciones y ejercicios muy claros para mejorarlos y consolidarlos. Además podéis consultar la **Guía del alumno de BUP (Libro Blanco)** pág. 32 donde se recomiendan algunos libros de interés en todos estos aspectos.

B) Informe psicotécnico general estadístico comparativo

- Se presenta en hoja grande con 6 apartados. **El primero** (debajo figura Batería y Nombre del test) viene enunciado con el nombre de DATOS GENERALES repartidos en tres blo-

ques bien diferenciados: aptitudes o factores (claves 6, 7 y 8), conocimientos (de la clave 19 a la 26) y hábitos de estudio (claves 32 a 35).

- Al lado derecho de cada test aparece el número de ítems (puntos posibles) correspondiente a cada una de las pruebas (desglosadas en sus respectivos factores o asignaturas).

- **El apartado 2.º** (Muestra 1) comprende:

N, es decir, el número de alumnos que han respondido a ese test o cuestionario.

\bar{X} significa la media de los aciertos por parte del grupo respectivo de cada Extensión a ese test.

σ es la desviación típica. Marca la difusión de las puntuaciones en torno a la media de la distribución. Refleja, pues, la variabilidad de un grupo de puntuaciones.

- **El apartado 3.º** (Muestra 2) se refiere al Centro Concreto o Extensión. Aparece:

N: es el número total de alumnos de esa Extensión que han respondido a ese test o cuestionario.

\bar{X} : la media de los aciertos obtenidos en el test por parte de los alumnos de esa Extensión.

σ : la desviación típica.

- **Los apartados 4.º y 5.º** (Muestra 3 y 4) significan lo mismo. Aparece:

N: número total de alumnos de 1.º de las 6 Extensiones que participan en el PEAT y que han respondido a ese test o cuestionario.

\bar{X} : la media de aciertos (del conjunto de alumnos de las 6 Extensiones) obtenidos en este test determinado.

σ : desviación típica.

- **El apartado 6.º** (Contraste de medias) compara los resultados de una Extensión concreta con el total de las Extensiones en un test o

factor determinado. Lo que más puede interesar a los profesores es la columna donde figura **RC**, es decir, **la razón crítica**, y dentro de RC la columna señalada con 2 y 3 ó 2 y 4 que se identifican.

Si el resultado que aparece es de 1,96 o mayor, la diferencia es significativa al nivel de confianza del 5 %, lo cual quiere decir que la diferencia entre ambas medias no puede ser atribuida al azar. Existirían, pues, otras posibles causas que habría que buscar.

Si el resultado que aparece es de 2,58 o mayor que 2,58 la diferencia es significativa al nivel del 1 %. La diferencia entre ambas medias, con este nivel de confianza, no puede ser atribuida al azar.

C) Informe psicotécnico general. Puntuaciones directas

- Es un listado de alumnos por Extensiones divididos en grupos convencionales de 50.

— Se presenta en hoja grande con una numeración artificial (del 6 al 8, del 19 al 26 y del 32 al 35). Estos números responden a un test concreto. Por ejemplo el número 6 siempre corresponde al razonamiento abstracto, el número 22 corresponde al cuestionario de Ciencias (Q₂), etc.

- A renglón seguido de cada alumno se indica el **número de ítems acertados** en cada uno de los test.

D) Informe psicotécnico. Puntuaciones centílicas

- Es lo mismo que el anterior, pero en lugar de presentar puntuaciones directas, es decir, número de aciertos sobre el número total de ítems de un test determinado, presenta las puntuaciones centílicas de cada uno de los test o cuestionarios desglosados en sus correspondientes factores o asignaturas.

— La utilidad de este informe es:

- ofrecer una visión del conjunto de alumnos de una Extensión, distribuido en grupos de 50, con sus correspondientes **puntuaciones centílicas**.
- servir de referencia comparativa a las diferentes puntuaciones percentiladas de la ficha individual (**DIAGNÓSTICO INICIAL DEL ALUMNO**).

3. CONCLUSIÓN

- Estas hojas pretenden aclarar algunos aspectos del diagnóstico psicológico, posibilitar y facilitar la utilización por parte del tutor de la información allí contenida.
- Los datos contenidos en el diagnóstico psicológico forman parte —una parte importante— del material que se debe tener en cuenta para planificar y desarrollar una tutoría de orientación.
- A la hora de formar un juicio sobre el alumno conviene tener en cuenta todas y cada una de las puntuaciones obtenidas.

COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE PRIMERO DE BUI DE LA EXTENSIÓN EXPERIMENTAL DEL INBAD: CURSO 1987-88. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

M.^a ISABEL ABARCA CAMPAL
Departamento de Estudios y Orientación
Sede Central. INBAD. Madrid

El estudio cuyo avance se expone, se encuentra en su fase final de redacción. El análisis de esta Extensión Experimental y que aquí se muestra, pretende ser más pormenorizado y ello se debe a tres razones que honestamente hemos de resaltar:

1. Los datos están aquí más a nuestro alcance; lo cual, nos permite un seguimiento más preciso y constante, aunque laborioso. Se trata de una Extensión Experimental.
2. En las restantes Extensiones, nos son enviados desde las mismas los datos, y en la mayoría de los casos preparados manualmente por nosotros. Esto haría demorar sin duda, la exposición, y se requerían más medios técnicos para su elaboración. El volumen de la información, como podrá apreciarse se muestra francamente elevado.
3. Creemos que nuestra postura para con el resto de las Extensiones ha de ser de sumo respeto hacia sus resultados, no olvidemos que en esta situación nos nos corresponde a nosotros un enjuiciamiento minucioso, que no se nos ha pedido, y que, por otra parte, no poseemos la información suficiente para realizarlo.

Pensamos también que nuestra actitud para con el resto de las Extensiones objeto del trabajo, que se está realizando, ha de ser de agradecimiento por su información y de respeto. Su profesorado, posee, sin duda, un conocimiento más preciso y profundo de su contexto académico y educativo, que influirá positivamente en una evaluación más precisa.

Así pues, creemos haber cumplido con lo que nos propusimos al inicio del Curso 87-88, desde este mismo Boletín cuando hablamos de un «Proyecto» que hoy pensamos es realidad; y que abrirá caminos a futuras investigaciones que serán sin duda, más perfectas.

1. ASPECTO TEÓRICO

La predicción es muy difícil en el campo educativo. Tan difícil como considerar cuántas relaciones tiene el alumno en su punto de conexión con el mundo que le rodea.

Es claro, así pues, que «ningún sistema de clarificación puede fijar un campo tan complejo como la educación» (1).

(1) Monloy (1970).

Creemos, que la diferencia de calidad entre las distintas investigaciones, han de evaluarse más que por el nombre del método empleado: Descriptivo, cuantitativo, cualitativo, en sus diferentes formas, por considerar si se da una adecuación, o si por el contrario no ha existido tal, del camino seguido hacia los fines que se pretenden conseguir. Para ello es imprescindible desde nuestro punto de vista:

1. La precisión en la formulación del problema, en nuestro caso mostrar el *comportamiento académico y el abandono en la extensión experimental*, como Extensión integrante de un plan previamente trazado, en conjunto con otras Extensiones que se encuentran más alejadas en el espacio.

2. Definición de la muestra y población como punto de partida para la elaboración del trabajo, y también conocimiento de la población a quien puede ir dirigido estos resultados.

3. Explicación de las fuentes empleadas (Actillas de cada alumno en el inicio y final del curso y Actas de Evaluación de junio y septiembre).

4. Objetividad en las conclusiones que podamos obtener, o que se insinúen, y que puedan en su caso ser evaluadas por la autoridad competente; siguiendo a los autores Cattell y Butcher (1968) resumiremos así los requisitos generales de esta pequeña investigación:

- a) **Examen del problema.** Producto Académico, Abandono, influencia de las Actividades en los alumnos matriculados en el Curso 1.º de BUP durante el año 1987-88 (Procedencia Académica, edad, número de asignaturas matriculadas, etc.). Tablas 1-5.
- b) **Utilización de los instrumentos que nos han parecido más adecuados.**
- c) **Posibilidad de generalizar sus resultados** salvando las peculiaridades de la Extensión y ahondando en futuras investigaciones. (Desde nuestro punto de vista el campo del trabajo no ha hecho más que iniciarse).

Encontrar relaciones que puedan interpretarse, no como sinónimos de una relación de causa efecto, en su sentido más estricto (ya hemos dicho al principio la dificultad que ello representa), sino poner de manifiesto una concomitancia, que en ningún caso podrá considerarse de forma absoluta, sino que muestra una serie de relaciones que quedarán siempre abiertas a quienes lo deseen, para encontrar otras, que se irán completando, a medida que se profundice en las mismas.

Esta idea, que es aplicable a cualquier ciencia, lo es mucho más en la Ciencia Pedagógica, porque los números no son más que un lejano reflejo de una realidad tan compleja como es la del alumno; pero no sólo de éste y su circunstancia, sino la interacción de una serie de factores concurrentes:

- Factores individuales en el docente.
- Factores individuales en el discente.
- Factores de la propia Institución.

En este caso con peculiaridades muy marcadas, por ser un centro especial: de adultos y a distancia.

Por otra parte, y dado que el conjunto del trabajo mostrará los resultados de un plan Experimental que tiene por título:

«Plan Experimental de Apoyo Tutorial»

no puede olvidarse que hay que considerar de forma concéntrica tres aspectos:

- Referentes a la persona.
- Referentes a sus propias capacidades.
- Referentes a la influencia del entorno social.

En éstos reside precisamente algo que se puede tomar como punto de partida de este alumno del INBAD:

Que es un adulto con sus obligaciones en el mundo laboral, pero también en el campo de la familia, en la comunidad en la que reside, en su

propio barrio, como un ciudadano que participa en su realidad más próxima.

No podemos menos de hacer constar que los datos que se muestran han de ser interpretados a través de unos conocimientos científicos previamente conocidos y, sobre todo, de una profesionalidad.

Así ese miedo a que la técnica suplante al elaborador de la investigación es desde, nuestro punto de vista, infundado, porque la visión del sujeto que crea, y obtiene conclusiones interpretativas, desde el conocimiento de la Psicología, Pedagogía y Didáctica y su propia experiencia como docente es absolutamente insustituible; en consecuencia, la estadística hay que considerarla como un medio, y nunca como un fin, como un instrumento de trabajo que deja escapar aquello más específicamente humano; la visión del sujeto que observa, conoce y obtiene relaciones derivadas de una reflexión lógica y seria, en cualquier trabajo por sencillo que sea, es insustituible.

También queremos manifestar, y pedimos perdón por ello, que puede existir como cualquier trabajo cuantificable manualmente, un margen de error. El alumno del INBAD, no se incorpora todo él al mismo tiempo, cambia de tutoría, se traslada, anula,... toda una miscelánea de situaciones muy digna de considerar; lo que forma parte de la apertura y respeto a sus propias características individuales ya que no se encuentran situado en el curso de una enseñanza presencial. La mayoría compaginan sus estudios con otros horarios laborales, que pueden cambiar.

Ya hemos dicho que la obtención de los datos pueden prestarse a una ligerísima e involuntaria variación.

Lo importante, es considerar que en cualquier tipo de teoría investigadora, por insignificante que parezca, se ha de partir de supuestos que se han seleccionado precisamente como reales; no omitir datos que puedan ser importantes, porque nos puede conducir a interpretaciones falsas. En este curso de primero hay un elevado número de alumnos repetidores, con los que no se ha conta-

do y que pueden estar matriculados en otros cursos.

Una tergiversación voluntaria o intencional omitiendo hechos que puedan ser significativos o resaltando solamente aquéllos que interesan conduce a una verdadera deformación que puede llevar a posteriores tomas de decisiones injustificables, pierde así entidad cualquier trabajo investigador.

Respecto al término «Rendimiento» creemos que quedan implícitas en el concepto, connotaciones de valorar al hombre según su producción, por ello no estamos de acuerdo con él, referido al contexto educativo, aunque una especie de inercia nos lleva a tomarlo al hablar de resultados: preferimos hablar de «Resultados» o «Producto académico», máxime si se tiene en cuenta que este término es difícil de ajustar a lo académico, puesto que la sola lectura de un tema, o la asistencia a la disertación de una «Tutoría» puede quedar, sin duda, impreso en unos resultados invisibles y no evaluables que influirán en el alumno en un plazo mediato o inmediato.

El término *Rendimiento*, se encuentra sin duda, plenamente presente en esta sociedad, de forma en ocasiones continua pero alarmante: ¿Sólo es evaluable una Institución educativa de las características del INBAD, si se consigue que más alumnos promocionen? Creemos, que considerarlo es imprescindible para tener en cuenta un aspecto de planificación educativa pero que cumple sin duda, funciones importantísimas en orden a aproximar la cultura, crear inquietudes, fomentar el conocimiento, y actitudes de expectativa de extraordinaria importancia en las estructuras en las que actualmente nos movemos.

No queremos tampoco referirnos al término abandono tan denostado, porque pensamos que en todo tipo de enseñanza a distancia se producen «deserciones» inevitables, por falta de motivaciones sólidas, ocupaciones laborales, tiempo que se puede dedicar al estudio, por obligaciones familiares y también (y ello habría de ser considerado en profundidad) porque los factores

inherentes tanto al alumno como al docente, como en las propias estructuras que han de ser revisadas, lo promueven o no lo evitan.

Así pues, no se puede considerar el término «Rendimiento» bajo ningún concepto por las connotaciones que pueda tener en el mundo de la producción. Hay multinacionales, de extraordinario éxito, que para que el progreso continúe sitúan a la persona de repuesto más idónea, en el supuesto caso de que esa persona, que hasta entonces lo ocupa no pueda permanecer en su tarea. No se puede considerar una enseñanza a distancia sin menguar la libertad, sin contar con un índice de abandono (que hay que intentar disminuir a través de una buena formación y planificación) pero con el que hay que contar inevitablemente.

Queremos manifestar desde nuestro conocimiento, que mantener en la Educación al término «Rendimiento» no nos hará olvidar la realización personal y desarrollo, aunque puede parecer utópico en una sociedad tan competitiva y pragmática, el profesional de la educación no puede perder de vista que en un momento en que se encuentra presente la idea de unos nuevos diseños curriculares hay que considerarlo. Lo contrario sería situar el resultado educativo, en la misma línea que una actividad laboral de otro cualquier tipo de producción.

No queremos expresar que se pueda sacar el producto académico de unas constantes ineludibles en una sociedad (de la que podemos huir) que va tan aprisa dentro de unas coordenadas de espacio, tiempo y economía, lo que puede ponerse en tela de juicio, pero que tiene extraordinaria importancia, que lo que quiere son resultados rápidos y al más bajo coste. Esto no nos permitirá evaluar sólo desde perspectivas puramente cuantitativas; hoy la excesiva materialidad impregna todo, desde la medicina hasta las ciencias humanas. Y los resultados miran hacia algo más completo.

Consideramos que incluir el término «Rendimiento», y usarlo con naturalidad por los profesionales de la Educación, subrayan sin duda, en

el fondo un gran error que sería identificar el concepto «educación» equivalente a obtener y desarrollar aquello más positivo en el educando y potenciarlo al máximo, abriendo horizontes, con el término producción que el diccionario define como: «*Producto cosa producida*», aunque ya hemos dicho que siempre sería más próximo este término en el campo en que nos movemos que Rendimiento: «*Producto o utilidad dado por una cosa en relación con lo que se consume, cuesta, trabaja*». (Rendimiento de un motor).

Situándonos, así, claramente podemos hablar del Rendimiento de una Institución pero nunca del Rendimiento de un alumno. Lo que queda en cada uno de los que se acercan a unos estudios cualesquiera que sean, es siempre válido.

En otro orden de cosas, proponemos, desde aquí comprobar hasta qué punto un porcentaje de alumnos prosigue los estudios universitarios, e igual de interesante quienes los realizan siguiendo en el mismo sistema de aprendizaje a Distancia. Quizás esta investigación nos daría más luz en el verdadero producto de las enseñanzas del IN-BAD.

No podemos dejar a un lado, que a nuestra sociedad le preocupa el elevado número de fracasos que cualquier sistema académico pueda producir. Pero pensamos que se transfieren a diferentes situaciones, los resultados de una enseñanza convencional en la que inciden factores que por la permeabilidad de un alumno de menor edad, son diferentes a los del alumno adulto. Es evidente que la enseñanza requiere costes elevados, y que buscar las motivaciones de la deserción puede llevar a conocer y prevenir, pero siempre quedará en el alumno que quiere progresar algo inmanente y difícilmente evaluable desde el exterior.

También hemos de repetir opiniones en otras ocasiones expresadas y que no se deben olvidar: *Los estudios requieren un esfuerzo, y los estudios a distancia suponen un esfuerzo todavía mayor.* Ayuda sin duda, la posibilidad de adaptar el paso a nuestro ritmo, a las posibilidades de quien se matricula; en este sentido, cada alumno pue-

de elegir su propio curso, de acuerdo con su realidad, y matricularse de acuerdo con la misma, de aquellas asignaturas que desee superar en el tiempo más adecuado, pero no eximirá del esfuerzo para superarlas.

Esto no evita un mayor conocimiento cada vez más profundo porque conocer es subsanar aquello que negativamente el sistema pueda producir, y potenciar aspectos positivos que pueda tener, sin olvidar el coste que cualquier sistema a distancia lleva implícito en su propia estructura y a la amplitud de personas a las que queda abierto.

Hay que pensar, que el estudio a distancia en el que se matricula este alumno, se encuentra fuera de la línea de coordenadas de cualquier sistema presencial: en el espacio y en el tiempo. Ambas realidades que suponen sin duda límites de la enseñanza más convencional, deben desde nuestro punto de vista relegarse ante la última posibilidad para quienes se acercan a la oportunidad de proseguir sus estudios desde cualquier circunstancia personal.

En nuestro pequeño artículo «*Proyecto de Estudio sobre Rendimiento y Abandono en la Ex-*

tensión Experimental» (Boletín INBAD n.º 4, diciembre 1987), se mostraban las características del alumnado que accede a la Extensión, hoy que enfocamos sus resultados no se podrán ignorar, porque el alumno que aquí ha llegado continúa su vida normal laboral dedicando su tiempo en función de intereses académicos.

Desde su propia responsabilidad es él quien debe definir sus propios objetivos y programar su tiempo; porque ha elegido y ha obrado en consecuencia en la obtención de los resultados. El mundo socio-laboral en que se mueve pone sus limitaciones y marca sus consecuencias ineludibles que no se deben ignorar. El resultado se nos muestra evidente.

Pero ante el deseo de iniciar o proseguir sus estudios, la información más exacta de la realidad debe ser una constante para evitar futuros fracasos o hacer concebir nuevas esperanzas.

Se muestra a continuación un conjunto de tablas que recogen los datos y resultados correspondientes al alumnado del curso de Primero de la Extensión Experimental de Madrid.

Tabla 1. — EXTENSIÓN EXPERIMENTAL. CURSO PRIMERO DE BUP (1987-88)

N.º ALUMNO	EVALUACIONES PRESENTADAS			ASIGNATURAS												PROCEDENCIA	OBSERVACIONES											
	ASIGNATURAS MATRICULADAS	1.ª	2.ª	3.ª	Final	LENGUA		INGLES FRANCES		DIBUJO		MUSICA		HISTORIA				ETICA		MATEMAT.		C. NAT.		E. FISICA			ASIGNATURAS APROBADAS	EDAD
		A	C	IN		NP	A	C	A	C	A	C	A	C	A			C	A	C	A	C	A	C	A	C		
1	4	3	3	4	4	①	IN			④	IN														0	28	EGB	T. correspondencia
2	4	0	0	0	Ab.	NP													NP	NP	NP	NP			0			
3	5	0	0	0	Ab.			②	NP											NP	NP	NP	NP		0			
4	8	7	7	7	6	①	SF	③	1	③	B			④	Not	④	B	④	NP	④	NP	④	Not	NP	4	33	EGB	Domicilio: Lejano T. presencial
5	9	0	0	0	Ab.	①	NP		③	NP									NP	NP	NP	NP		0	33	EGB	Tut. Presencial	
6	3	0	0	0	Ab.	①	NP		①	NP										①	NP				0			
7	7	5	0	0	1	①	NP	②	NP	③	NP	①	NP	①	IN	○				①	NP	①	NP		0	31	EGB	Presencial
8	8	3	2	3	4	①	NP					①	B	①	NP	②	IN	①	SF	④	S			3	20	EGB	Domicilio: Lejano T. Correspondencia	
9	8	6	6	7	8	①	IN	③	IN	③	SF	①	SF	③	Not	⑤	SF	①	SF	①	B			6	23	EGB	Domicilio lejano T. Correspondencia	
10	9	8	7	8	8	①	SF	③	B	④	Sob	④	Sob	③	Sob	⑦	Sob	⑧	Not	⑧	Not			8	34	EGB	T. Presencial	
11	9	8	7	7	8	①	SF	③	SF	③	Not	③	B	③	Not	⑥	Not	⑦	B	⑧	SF			8	40	B.Ele.	T. Correspondencia	
12	5	0	0	0	Ab.	①	NP	①	NP	①	NP			①	NP	②	NP							0	20	B.E.	T. Correspondencia	
13	7	0	0	0	Ab.	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP			①	NP					0	32	B.E.	T. Presencial	
14	4	3	2	2	4				①	Sob				④	B			⑧	IN	⑧	IN			2	27	B.E.	T. Presencial	
15	5	0	0	0	Ab.				②	NP	②	NP						①	NP	①	NP	①	NP		0	25	i.B.	T. Presencial
16	9	0	0	0	Ab.	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP		0	35	EGB	T. Correspondencia
17	9	2	0	1	Ab.	①	NP	③	NP	①	NP	①	NP	①	IN	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP		0	31	EGB	T. Correspondencia
18	1	1	0	0	1					③	NP															33	E.E.	T. Presencial
19	9	3	5	5	7	①	IN	⑥	IN	②	NP	②	SF	③	SF	⑧	IN	⑥	SF	⑧	SF			4	16	EGB	T. Presencial	
20	8	0	0	0	0	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP		0	36	EGB	T. Presencial
21	7	7	7	7	7	0	IN	6	IN			0	B	4	Not	8	B			6	SF			5	17	EGB	T. Presencial	

* A: Actividades Presentadas
 * C: Calificación final. Junto

Tabla 2. — EXTENSIÓN EXPERIMENTAL. CURSO PRIMERO DE BUP (1987-88)

N.º ALUMNO	EVALUACIONES PRESENTADAS			ASIGNATURAS													PROCEDENCIA	OBSERVACIONES					
	ASIGNATURAS MATRICULADAS	1.ª	2.ª	3.ª	LENGUA	INGLES FRANCESES	DIBUJO	MUSICA	HISTORIA	ETICA	MATEMAT.	C. NAT.	E. FISICA			ASIGNATURAS APROBADAS			EDAD				
		Final	A	C									A	C	A					C	A	C	
22	9	7	7	7	①	IN	②	IN	③	IN	④	IN	⑤	IN	⑥	IN	⑦	NP	0	35	EGB	T. correspondencia	
23																						23-03-88 Anulada	
24	3	0	0	0	NP	NP						NP								0	37	B.E.	T. Presencial
25																						7-03-88 Anulada	
26	8	8	8	8	①	IN	③	SF	④	SF	⑤	IN	⑥	B	⑦	IN	⑧	SF		6	23	EGB	T. Presencial
27	9	9	8	8	①	IN	①	Not	②	SF	③	B	④	Not	⑤	Not	⑥	SF		7	25	EGB	T. Correspondencia
28	2	2	2	2	②	IN	⑧	SF												1	32	B.E.I.	T. Correspondencia
29	6	5	6	6	①	IN	①	SF			⑧	B	⑨	IN	⑩	B				3	36	B.E.I.	T. Presencial
30	6	5	5	1	①	IN	⑥	MD	④	IN	①	SF								1	32	B.E.I.	T. Presencial
31	6	6	3	0	①	NP	⑤	MD	④	IN	①	SF								0	42	E.E.	T. Presencial
32	9	9	6	7	①	IN	①	IN	①	MD	①	SF	③	IN	①	N	①	SF	①	1	38	B.E.I.	T. Correspondencia
32/b	8	0	0	0	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP		0	30	EGB	T. Presencial ABANDONO
33	9	4	0	0	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP		0	34	EGB	T. Presencial
34	4	3	0	0	①	NP	①	NP												0	39	EGB	Enfermedad
35	3	0	0	0	①	NP			①	NP				①	NP					0	24	E.E.	T. Presencial
36	4	4	3	3	①	IN	⑨	B			⑦	Not	⑩	Sob						3	28	EGB	T. Presencial
37																						18-03-88 Anulada	
38	9	8	8	8	①	B	①	IN	①	SF	①	B		①	B	④	Sob			6	22	I.B.	T. Correspondencia
39	9	0	0	0	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP	①	NP		0	22	EGB	T. Correspondencia
40	5	4	4	4	①	Sob	⑫	Sob			④	Sob				⑧	Sob			4	30	EGB	T. Presencial Estudio todos sobresal.
41	9	7	7	1	①	IN	⑦	MD	④	IN	③	2N	⑧	IN	⑥	IN	⑧	I		0	28	B.E.	T. Presencial

* A: Actividades Presentadas
* C: Calificación final

Tabla 3. — EXTENSIÓN EXPERIMENTAL. CURSO PRIMERO DE BUP (1987-88)

N.º ALUMNO	EVALUACIONES PRESENTADAS										ASIGNATURAS										OBSERVACIONES										
	ASIGNATURAS										LENGUA	INGLES		DIBUJO	MUSICA	HISTORIA		ETICA	MATEMAT.			C. NAT.	E. FISICA		ASIGNATURAS APROBADAS	EDAD	PROCEDENCIA				
	ASIGNATURAS											A	C			A	C		A	C			A	C				A	C	A	C
	ASIGNATURAS																														
42																									23-02-88 Anulada						
43	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	① SF	⑥ IN	① SF	○				② SF	⑥ Not					4	35	EGB.	T. Presencial				
44	9	8	9	9	9	9	9	9	9	9	① SF	⑧ B	④ Not	① B	② Not	⑫ Not	② Not	⑩ Not	⑩ Sob	① B				9	32	EGB	Buenos resultados Maternidad. T. Pres.				
45																									6-4-88 Anulada						
46																															
47	2																								37	EGB	T. Presencial				
48	4	4	4	0	4	4	0	4	4	4	① IN		③ MD	① IN	② IN	② IN								0	33	EE	T. Correspondencia				
49	9	7	1	0	5	0	5	0	5	0	① NP	5 MD	③ NP	0 IN	③ IN	③ NP	④ IN	⑥ IN	⑥ IN	① NP				0	20	EGB	T. Presencial				
50	9	8	4	5	9	0	9	0	9	0	① IN	③ SF	① NP	① NP	② SF	⑧ B	① IN	⑦ SF	⑦ NP				3	14	EGB	T. Presencial					
51	5	0	0	0	Ab																						ABANDONO				
52	9	6	6	5	6	0	6	5	6	0	① IN		④ Not	① Not	③ SF	⑤ SUF	NP	⑫ Not	NP				5	33	EGB	Presencial					
52/B	9	0	0	0	7	0	0	0	7	0	① B	① NP	① SF	① NP	① SF	① SF	① Sob	① IN	① IN				5	33	EGB	T. Presencial					
53	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	① NP		① NP										0	35	EGB	T. Presencial					
54	4	3	3	4	3									① SF		⑫ Not	① IN						2	37	EGB	T. Correspondencia					
55	9	3	0	0	3	0	0	3	0	3	① NP	② MD	① NP	① IN	① NP	① NP	① NP	① MD	① MD				0	17	EGB	T. Presencial					
56	9	8	7	8	8	0	8	0	8	0	① B	④ SF	④ B	① SF	③ NP	④ SF	⑧ Not	⑩ B	① SF				8	14	EGB	T. Presencial					
57	5	4	2	2	4	0	4	0	4	0	① B	① IN	○		④ Not	⑩ Not							3	30	EGB	T. Presencial					
58	9	3	0	0	2	0	0	2	0	2	② NP	② MD	① NP	① NP	② IN	① NP	③ IN	① NP	① NP				0	30	EGB	T. Presencial					
59	5	3	3	3	4	0	4	0	4	0	① IN			① B	③ B			⑩ B					3	41	EGB	T. Presencial					
60	5	3	1	3	4	0	4	0	4	0	① IN	① SF		① Sob	③ SF								3	23	EE	T. Presencial					
61	4	0	0	0	Ab	0	0	0	Ab	0	① NP	① NP					① NP	① NP				0	36	EGB	T. Presencial						

* A: Actividades Presentadas
 * C: Calificación final

Tabla 4. — EXTENSIÓN EXPERIMENTAL. CURSO PRIMERO DE BUP (1987-88)

N.º ALUMNO	EVALUACIONES PRESENTADAS			ASIGNATURAS												EDAD	PROCEDENCIA	OBSERVACIONES											
	1.ª	2.ª	3.ª	Final	LENGUA		INGLES		FRANCES		DIBUJO		MUSICA		HISTORIA				ETICA		MATEMAT.		C. NAT.		E. FISICA		ASIGNATURAS APROBADAS		
					A	C	A	C	A	C	A	C	A	C	A				C	A	C	A	C	A	C	A		C	
62	1	0	0	1	③	IN																			0	EGB	T. correspondencia		
63																										39	EGB	T. Correspondencia	
64	5	0	0	Ab	①	NP	①	NP																		21	EGB	T. Presencial	
65	2	2	2	2	①	B																				27	EGB	T. Presencial	
66	9	8	4	3	①	IN	②	NP	①	IN	①	IN	①	Not	②	IN	⑥	B	③	SF	⑩	SF	⑩	NP	4	22	EGB	T. Presencial	
67	9	6	7	6	①	IN	⑤	SF	④	Not	④	B	④	Not	⑫	Sob	④	NP	②	IN	⑨	Not	⑨	NP	6	29	BE	T. Correspondencia	
68	8	8	1	0	①	IN	NP	NP	①	NP	①	NP	④	NP	④	NP	④	B	②	IN	①	B			1	36	EGB	T. Presencial	
68/B	8	8	8	8	①	SF	⑤	SF	①	B	①	B	①	B	①	Not	①	Not	①	SF	①	Not			8	38	EE	T. Presencial	
69	3	3	3	3	①	SF	①	MD																	2	32	EGB	T. Presencial	
70	3	1	0	1	①	NP																			0	25	EE	T. Presencial	
71	6	4	2	0	①	NP	①	MD																	0	34	PEE	T. Presencial	
72	9	7	7	0	①	SF	⑧	Not	③	Not	③	SF	③	B	⑩	Sob	⑤	NP	⑥	NP	⑥	Not	①	7	22	EE	T. Presencial		
73	9	9	8	0	①	SF	⑥	MD	③	B	③	B	④	Not	⑤	SF		NP	⑤	NP	⑤	Not	①	7	20	EGB	T. Presencial		
74	9	5	5	0	①	NP	①	NP	④	Not	④	Sob	④	Sob	⑧	Sob		NP	⑧	NP	⑧	Sob		6	37	BE	T. Presencial		
75	9	8	5	0	①	IN	①	SF	④	B	④	NP	③	B	④	B	①	IN	④	IN	④	B		5	19	EGB	T. Presencial		
76	9	9	8	0	①	IN	④	MD	③	NP	①	NP	④	Not	④	IN	②	IN	⑤	IN	⑧	SF	①	3	18	IB	T. Presencial		
77	9	8	7	0	①	IN	③	MD	③	NP	①	NP	④	IN	④	IN	②	IN	②	MD	⑧	IN	①	0	20	EGB	T. Presencial		
78																										26	EGB	T. Presencial	
79	9	5	0	0	①	IN	③	IN	③	NP	②	NP	②	IN	⑥	SF	①	NP	④	NP	④	IN		EX	1	43	EGB	T. Presencial	
80	6	5	5	0	①	B	④	IN	①	B															4	23	EGB	T. Correspondencia	
81																													23-02-88

* A: Actividades Presentadas
 * C: Calificación final

Tabla 5. — EXTENSIÓN EXPERIMENTAL. CURSO PRIMERO DE BUP (1987-88)

N.º ALUMNO	ASIGNATURAS MATRICULADAS	EVALUACIONES PRESENTADAS		ASIGNATURAS												EDAD	PROCEDENCIA	OBSERVACIONES									
		1.ª	2.ª	3.ª	Final	LENGUA		INGLES		DIBUJO	MUSICA		HISTORIA		ETICA				MATEMAT.		C. NAT.	E. FISICA			ASIGNATURAS APROBADAS		
						A	C	A	C		A	C	A	C	A				C	A		C	A	C		A	C
						ABANDONO																					
82	7				Ab																		27	EGB	T. Presencial		
83	9	8	9	0	9	0	B	0	Sob	4	B	0	Sob	4	0	Sob	8	0	Not	8	0	Sob	0	9	EGB	T. Correspondencia	
84	6	6	6	0	6	0	0	IN	4	0	B	0	Not	3	IN	5	SF	6	0	Sob	0	4	33	EGB	T. Presencial		
85	4	0	0	0	0	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	0	0	NP	0	0	37	EGB	T. Correspondencia		
86	9	3	6	0	Ab																		23	EGB			
87	9	2	0	0	4	0	0	NP	2	1	0	NP	0	IN	3	IN	4	IN	0	IN	0	NP	0	19	EE	T. Correspondencia	
88	6	4	3	0	Ab																						
89	1	1	1	0	1																			23	EE	T. Correspondencia	
90	9	7	5	0	7	0	NP	3	MD	4	IN	0	SF	3	IN	7	IN	4	IN	4	IN	8	IN	29	EGB	T. Correspondencia	
91	9	7	5	0	7	0	NP	4	MD	4	IN	0	SF	3	IN	7	IN	3	IN	3	IN	8	IN	23	EGB	T. Presencial	
92	9	5	3	0	5	0	IN	3	IN	1	NP	0	NP	2	IN	0	NP	0	IN	5	SF	5	NP	15	EGB	T. Presencial	
93	9	9	9	0	9	0	IN	3	IN	3	IN	0	SF	2	IN	7	SF	5	SF	5	SF	5	B	14	EGB	T. Correspondencia	
94	9	9	8	0	9	0	0	SF	3	MD	4	Not	0	SF	2	Not	0	B	6	Not	4	B	IN	7	23	EGB	T. Presencial
95	3	3	3	0	3	0	0	IN	0	IN	0	0	0	0	0	0	0	0	1	IN	4	SF	0	23	EE	T. Correspondencia	
96	7	7	7	0	4	0	0	IN	3	Sob	0	NP	3	Not	4	B	0	0	0	0	0	NP	0	23	EGB	T. Presencial	
97	4	4	3	0	4	0	0	0	4	Not	0	Not	0	0	0	0	0	4	IN	8	IN	2	0	32	EGB	T. Presencial	
98	9	9	9	0	9	0	0	IN	0	MD	3	B	0	B	1	IN	4	IN	0	IN	0	IN	0	2	20	EGB	T. Correspondencia
99																								15	EGB		
100	9	9	9	0	9	0	0	IN	7	IN	1	IN	0	B	2	IN	0	IN	3	SF	4	IN	0	3	25	EGB	T. Correspondencia
101	4	2	0	0	Ab	0	0	NP	3	MD	0	0	0	0	2	IN	0	IN	0	IN	0	0	0	0	23	EGB	T. Correspondencia
102	8	7	8	0	Ab																			23	EGB	T. Presencial	
103	3	3	2	0	3	0	0	IN	6	MD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	EE	T. Presencial
104	5	0	0	0	0	0	0	NP	NT	0	0	0	0	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	0	0	41	BE	T. Presencial
105	2	1	0	0	2	0	0	IN	0	IN	0	0	0	0	SF	0	0	0	0	0	0	0	1	32	BE	T. Presencial	
106	9	8	9	0	9	0	0	IN	4	IN	3	B	0	B	3	IN	3	IN	3	IN	4	IN	0	2	40	BE	T. Correspondencia

* A: Actividades presentadas

* C: Calificación final

2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

2.1. ASIGNATURAS MATRICULADAS (Max = 9)

- Número de alumnos (Muestra) = 109 (matriculados).
- Número de alumnos - MATRICULA ANULADA = 11.
- Número ABANDONOS = 20.
- Número de alumnos - MATRICULA REAL = 109 - 11 = 98 alumnos

PORCENTAJE DE ALUMNOS ANULAN MATRICULA = $11/109 \times 100 = 10,09\%$

PORCENTAJE DE ALUMNOS ABANDONOS/MATRICULADOS = $20/109 \times 100 = 18,35\%$

PORCENTAJE DE ALUMNOS ABANDONOS/MATRICULA REAL = $20/98 = 100 = 20,4\%$

MEDIA DE ASIGNATURAS MATRICULADAS = $(\bar{X}) = 6,56$ asignaturas

SUMA TOTAL ASIGNATURAS MATRICULADAS = $(\sum X) = 650$ asignaturas

$$\sigma_n = \sqrt{\sum_1^n \frac{(X_i - \bar{X})^2}{N}} = 2,559$$

$$\text{VARIANZA} = \sum_{i=1}^n \frac{(X_i - \bar{X})^2}{N} = 6,548$$

CONCLUSIONES

1. El porcentaje de alumnos que anulan matrícula (10,09 %) no es alto.
2. El porcentaje de alumnos que abandonan (18,35 %) no puede considerarse alto para una Enseñanza a Distancia. (Nos referimos a la totalidad de asignaturas).
3. Media de asignaturas matriculadas (6,56 asignaturas) puede considerarse alta (Máx. es 9).
4. De los valores hallados de σ_n y VARIANZA podemos deducir que la desviación respecto al valor central es aceptable siendo la dispersión relativamente alta.

2.2. ASIGNATURAS PRESENTADAS (78 alumnos)

- MEDIA DE ASIGNATURAS PRESENTADAS = $(\bar{X}) = 5,16$ asignaturas
- SUMA TOTAL DE ASIGNATURAS PRESENTADAS = $(\sum N) = 403$ asignaturas
- PORCENTAJE ASIGNATURAS PRESENTADAS/MATRICULADAS = $403/650 \times 100 = 62\%$
- $\sigma_n = 2,893$
- VARIANZA = 8,37

CONCLUSIONES

- a) El porcentaje de Asignaturas presentadas sobre matriculadas (P/M) es del 62 % que puede considerarse Aceptable para Estudios a Distancia.
- b) La media de Asignaturas presentadas $\bar{X} = 5,16$ es aceptable.
- c) De los valores hallados de σ_n y VARIANZA podemos deducir que la desviación respecto al valor central es relativamente alta siendo grande la dispersión.

2.3. ASIGNATURAS APROBADAS (78 alumnos)

- MEDIA DE ASIGNATURAS APROBADAS = $(\bar{X}) = 2,77$ asignaturas
- SUMA TOTAL DE ASIGNATURAS APROBADAS = $(\sum X) = 216$ asignaturas
- PORCENTAJE ASIGNATURAS APROBADAS/MATRICULADAS = $216/650 \times 100 = 33,23\%$
- PORCENTAJE ASIGNATURAS APROBADAS/PRESENTADAS = $216/403 \times 100 = 53,60\%$
- $\sigma_n = 2,68$
- VARIANZA = 7,18

CONCLUSIONES

- a) El porcentaje de Asignaturas Aprobadas sobre matriculadas (A/M) es del 33,23 %. (Hay que contar con el abandono).
- b) El porcentaje de Asignaturas Aprobadas sobre Presentadas (A/P) es del 53,60 % que pueda considerarse aceptable.
- c) La media de asignaturas Aprobadas ($\bar{X} = 2,77$) es baja, sobre un máx. de 9.
- d) De los valores hallados de σ_n y VARIANZA podemos deducir que la desviación respecto al valor central es aceptable siendo muy alta la dispersión.

2.4. EDAD (95 alumnos)

- MEDIA = $(\bar{X}) = 28,54$ años
- $\sigma_n = 7,94$ (Alta)
- VARIANZA = 63,06 (Muy alta)

2.5. PROCEDENCIA (97 alumnos)

- Enseñanza General Básica - (E.G.B.) = 66 alumnos.
- Bachillerato Elemental - (BEL) = 15 alumnos
- Otros Institutos (IB) = 3 alumnos
- Enseñanza Experimental = (EE) = 13 alumnos
- PORCENTAJES SOBRE N.º DE ALUMNOS (97):
 - EGB = $66/97 \times 100 = 68\%$
 - BEL = $15/97 \times 100 = 15,5\%$
 - IB = $3/97 \times 100 = 3,1\%$
 - EE = $13/97 \times 100 = 13,4\%$

2.6. TUTORÍAS

Sobre un total de 93 alumnos matriculados, se ha realizado un estudio comparativo entre los alumnos que realizan sus estudios en **TUTORÍA POR CORRESPONDENCIA** y **TUTORÍA PRESENCIAL**.

- En el cuadro que se muestra a continuación se indican por las dos modalidades de Tutorías:
 - Número de alumnos y porcentaje (%) de matriculados.
 - ASIGNATURAS PRESENTADAS - (N.º Total - Media (\bar{X}) y σ_n)
 - ASIGNATURAS APROBADAS - (N.º Total - Media (\bar{X}) y σ)
 - PORCENTAJE DE ASIGNATURAS APROBADAS/PRESENTADAS (A/P)
 - PORCENTAJE DE ABANDONOS.

Datos

- N.º Total de Alumnos Matriculados = 93
- N.º Máx. Asignaturas Matriculadas = 9 (curso completo)

TUTORIA	ALUMN. MATRIC.		ASIGNT. PRESENTADAS			ASIGNT. APROBADAS			%	
	N.º	%	TOTAL	\bar{X}	σ_n	TOTAL	\bar{X}	σ_n	A/P	ABANDONO
Correspondencia ..	29	31,2%	135	4,65	3,56	65	2,32	2,79	48%	20%
Presencial	64	68,8%	265	4,07	3,16	151	2,35	2,60	56%	15%

CONCLUSIONES

- a) El porcentaje de Alumnos que escoge Tutoría Presencial es aproximadamente el doble que los de Tutoría Correspondencia. (2,32 y 2,35) considerándose en ambos casos baja.
- b) Respecto a Asignaturas Presentadas la media (\bar{X}) en ambas Tutorías es muy similar (4,65 y 4,07) estando en el mismo caso las desviaciones centrales.
- c) Respecto a Asignaturas Aprobadas la Media \bar{X} es también muy similar en ambas Tutorías
- d) El porcentaje de Aprobados sobre Presentados (A/P) es ligeramente más alto en Tutoría por CORRESPONDENCIA y en ambos casos Aceptable.
- e) Los Porcentajes de abandonos son mayores en Tutoría Correspondencia (15% y 20%).

2.7. ESTUDIO DE RESULTADOS RELACIONADOS CON N.º DE ASIGNATURAS MATRICULADAS

Sobre un total de alumnos matriculados reales que es de 98 (se han eliminado los que anulaban la matrícula durante el curso); se han formado 3 grupos:

- Matriculados entre 1 y 3 asignaturas.
- Matriculados entre 4 y 6 asignaturas.
- Matriculados entre 7 y 9 asignaturas.

El curso completo es de 9 asignaturas.

En el cuadro que se muestra a continuación se indican el número de alumnos matriculados en los grupos indicados y el porcentaje de los mismos así como el Abandono. También se reflejan la media de asignaturas presentadas y la media de asignaturas aprobadas en cada grupo.

Datos: N.º total alumnos = 98.

N.º Máx. asignaturas matriculadas = 9 asignt. (Curso completo).

ESTUDIO/N.º ASIGNATURAS MATRICULADAS

ASIGNAT. MATRICUL.	ALUMN. MATRIC.		MEDIA = \bar{X} ASIGNATURAS PRESENTADAS	MEDIA = \bar{X} ASIGNATURAS APROBADAS	% ABANDONO
	N.º	%			
1/3	15	14,7 %	2,26̄	0,53̄	6,6 %
4/6	29	28,5 %	2,55̄	1,31̄	34 %
7/9	54	52,8 %	5,63̄	3,09̄	14 %

CONCLUSIONES

- El porcentaje de alumnos matriculados en Curso completo o más de 7 asignaturas es muy alto (52,8 %) y desciende al 14,7 % para el grupo de 1 a 3 asignaturas.
- Respecto a los valores hallados de \bar{X} de Asignaturas Presentadas, podemos deducir que en el grupo (1/3) asignaturas la media (2,26̄) es elevada, disminuyendo hasta (5,63̄) para el grupo de (7/9) que puede considerarse aceptable aunque bajo.
- En relación con la \bar{X} de asignaturas Aprobadas, podemos deducir que para el grupo de alumnos matriculados en (1/3) asignaturas la media (0,53̄) es muy baja aumentando con el número de asignaturas matriculadas hasta el valor (3,09̄) que es considerado bajo.
- El porcentaje de abandono es bajo para el grupo de (1/3) asignaturas (6,66 %), aceptable para el grupo de (7/9) que es 14 % y puede considerarse alto (34 %) para los de 4/6 asignaturas.

2.8. ACTIVIDADES

Sobre un total de Alumnos matriculados realmente (suprimiendo los de matrícula anulada) que es de 98 alumnos, se han formado 3 grupos:

- Alumnos que han presentado actividades entre 0 y 3.
- Alumnos que han presentado actividades entre 4 y 6.
- Alumnos que han presentado actividades entre 7 ó más.

Se ha realizado un estudio por asignaturas para estos 3 grupos.

En el cuadro que se muestra a continuación se indican:

- N.º de Alumnos presentados en cada asignatura.
- N.º de Alumnos presentados y aprobados que realizaron el número de actividades de cada grupo.
- Porcentaje (%) de APROBADOS/PRESENTADOS por asignaturas.

ACTIVIDADES

GRUPO ACTIVIDADES	LENGUA			IDIOMA I/F			DIBUJO			MÚSICA			HISTORIA			ÉTICA			MATEMAT.			C. NAT.			E. FÍSICA		
	N.º PRESENT.	N.º APROB.	A/P %	N.º PRESENT.	N.º APROB.	A/P %	N.º PRESENT.	N.º APROB.	A/P %	N.º PRESENT.	N.º APROB.	A/P %	N.º PRESENT.	N.º APROB.	A/P %	N.º PRESENT.	N.º APROB.	A/P %	N.º PRESENT.	N.º APROB.	A/P %	N.º PRESENT.	N.º APROB.	A/P %	N.º PRESENT.	N.º APROB.	A/P %
0-3	55	18	32%	25	7	28%	18	14	77%	43	32	75%	45	20	44%	11	4	36%	30	11	36%	9	7	77%	15	6	40%
4-6	0	—	—	16	4	25%	17	11	64%	—	—	—	12	10	83%	14	11	78%	8	3	37,5%	17	13	76%	1	0	0%
7 ó más	0	—	—	9	7	77%	0	0	—	—	—	—	1	1	100%	17	12	70%	11	4	36%	19	15	78%	1	0	0%
N.º TOTAL ALUMNOS PRESENT.	55			50			35			43			58			42			49			45			17		

* N.º TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS = 98 (EN CURSO 1.º).

CONCLUSIONES

- El porcentaje de Aprobados sobre Presentados % en general para todas las asignaturas es mayor, en el grupo de alumnos que ha presentado 7 ó más actividades variando del 36% al 100%.
- Excepto en la Asignatura IDIOMA (I/F) con un % de A/P del 25% se puede deducir que los porcentajes obtenidos de Aprobados en todas las asignaturas, se mantienen estables

a partir de alumnos que realizan 4 actividades y baja sensiblemente a partir de este número.

- Hay asignaturas (Lengua y Dibujo) que a pesar de no realizar actividades en el primer caso o entregar pocas en el segundo; el porcentaje de A/P, tiene unos valores aceptables, comparables, con los obtenidos en otras asignaturas en las que se realizaron un número elevado de actividades.

El bachillerato a distancia en España

EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DEL SISTEMA ESPAÑOL DE BACHILLERATO A DISTANCIA

DÁMASO ÁVILA PLASENCIA
I.B.A.D. de Sta. Cruz de Tenerife

Todos los españoles tienen los mismos derechos y obligaciones, en cualquier parte del territorio español.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

1. INTRODUCCIÓN

El Decreto 120/1982 de la Xunta de Galicia de 5 de octubre, por el que se creaba el Instituto Gallego de Bachillerato a Distancia, el IN.GA.B.A.D., supuso el inicio de un complicado proceso que ha alterado sustancialmente el panorama de la educación pública no presencial del nivel secundario en nuestro país.

El ejemplo gallego, que posteriormente ha tenido solución de continuidad mediante iniciativas similares en otras Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia educativa: País Vasco, Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias, ha dado lugar a la coexistencia actual de diez Institutos de Bachillerato a Distancia, repartidos por todo el Estado.

Del único Instituto situado en el territorio gestionado directamente por el Ministerio de Educación y Ciencia, es decir del I.N.B.A.D., dependen en este momento unas veinte Extensiones, cu-

yo status jurídico, a nuestro juicio, debe ampliarse para prestar un servicio más eficaz al alumno adulto que opta por un sistema de enseñanza a distancia para cursar el Bachillerato.

Así pues, es obvio que desde 1982 hasta ahora, el modelo único, centralizado en el I.N.B.A.D., ha perdido su vigencia para situarnos en otro modelo caracterizado por actuaciones autónomas más cercanas al alumno (con las ventajas que ello supone), pero que precisa de unas relaciones fluidas y coordinadas entre todos los Centros, para que sea posible conservar todas las indiscutibles posibilidades, en cuanto a material didáctico, investigación educativa, recursos, movilidad geográfica del alumno,... que se derivaban de formar parte de un único Centro estatal.

2. ANTECEDENTES

Los primeros Centros dedicados a la enseñanza no presencializada en el nivel secundario, se

sitúan en los años sesenta, en que aparecen el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión en 1963 o el Instituto de Enseñanza Media a Distancia en 1968 (1).

La Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa reconocía la especificidad de los Centros de Enseñanza a Distancia en el artículo 90.1. A su tenor, el Decreto 2408-1975 creaba el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (I.N.B.A.D.) con objeto de atender **diferencialmente** a un sector de la población con dificultades de acceso a Centros de régimen ordinario.

Según Robledo Monasterio (2) el I.N.B.A.D. ha pasado por tres etapas claramente diferenciadas:

- * Etapa de Creación. — Las actividades docentes se iniciaron en el curso 1975/76 con un total de 6.824 alumnos de 1.º de B.U.P. En el curso siguiente, el número se incrementó en unos cinco mil, al incorporarse las enseñanzas de 2.º de B.U.P. y C.O.U. Finalmente en 1977/78 se cubre todo el B.U.P. y el C.O.U., atendiendo a casi 15.000 alumnos en España y el Extranjero. El I.N.B.A.D. lo formaban una Sede Central y numerosos Centros Colaboradores, en los cuales se comenzó a atender al alumnado mediante un apoyo tutorial, aunque sin un material específico.
- * Etapa de Crecimiento. — Se crean las Extensiones del I.N.B.A.D. en diversas ciudades del país lo que permite una rapidísima expansión de la cantidad de alumnos que ven apoyado su estudio por un material didáctico más adecuado.

(1) Para una información más exhaustiva puede consultarse: MARCOS GALLEGU, I.: «Normativa legal sobre Bachillerato a Distancia» (mesa redonda). Actas I JORNADAS NACIONALES DE BACHILLERATO A DISTANCIA (preprint.).

(2) ROBLEDO MONASTERIO, E.: «Diez Años de Educación a Distancia en el I.N.B.A.D.» (1975-1986), Boletín I.N.B.A.D. n.º 1, marzo 1986.

- * Etapa de Desarrollo. — Se trata de un desarrollo eminentemente cualitativo que ha permitido mejorar notablemente el funcionamiento del I.N.B.A.D. y prestar una atención educativa más apropiada al alumnado, a pesar de seguir subsistiendo importantes carencias.

Sin embargo, la estructura de este único Centro Nacional seguía siendo la de un simple Instituto de Bachillerato, pero eso sí con más de 35.000 alumnos, con dotaciones de personal insuficientes, y con decisiones tomadas en Madrid por juntas directivas agobiadas por el volumen de gestión existente.

La multitud de problemas que se planteaban, sobre todo en las Extensiones, eran los derivados de formar parte de un macrocentro, ya que la elevada dependencia de la Sede Central del I.N.B.A.D. en Madrid, producía entre otras, algunas situaciones pedagógicas y de gestión, absolutamente anómalas.

En un ámbito general, podríamos clasificar los problemas más serios, desde tres ángulos diferentes:

- * Desde un punto de vista administrativo. — Al existir un único Secretario para todo el Estado, se hacía preciso que cualquier documento que conllevara una certificación oficial, tuviera que ser tramitado a través de la Sede Central.
- * Desde un punto de vista funcional. — Las Extensiones contaban inicialmente con un único cargo directivo con categoría de Jefe de Estudios, figura a todas luces absolutamente insuficiente para tener Centros bien organizados y dirigidos, teniendo en cuenta sobre todo, que bastantes de ellos contaban con más de mil alumnos.
- * Desde un punto de vista pedagógico. — La centralización de la programación didáctica no permitía una adaptación de las mismas al alumnado de cada Centro, ni la complementación de contenidos relativos al entorno de cada Extensión. Tampoco estaban contempladas la im-

plantación y desarrollo de las enseñanzas de las distintas lenguas del Estado distintas al castellano.

Todo ello ha dado lugar a que las diferentes autoridades de las Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia educativa no universitaria, se hayan planteado, y llevado a cabo, la creación y puesta en funcionamiento, de los siguientes Centros de Bachillerato a Distancia, ordenados cronológicamente de acuerdo a su aparición:

- **INSTITUTO GALLEGO DE BACHILLERATO A DISTANCIA (IN.GA.B.A.D.)**

Creado por Decreto 120/1982 de 5 de octubre de la Xunta de Galicia (Diario Oficial de Galicia n.º 23) y desarrollado por las Ordenes de la Consejería de Educación de fechas 25 de octubre del 82 (Diario Oficial de 26 de noviembre), que trata de la estructura del Centro, el profesorado y la matrícula del alumnado, y la de fecha de 10 de junio de 1985, sobre los Seminarios y los cargos directivos de los Centros dependientes. La Sede Central se encuentra en Lugo y se complementa con las Extensiones de Orense, La Coruña, Vigo y Ferrol, así como algunos Centros Colaboradores.

- **INSTITUTO VASCO DE BACHILLERATO A DISTANCIA (I.V.B.A.D.-U.B.E.I.)**

Creado por Decreto 188/1985 de 11 de junio del Gobierno Vasco (Boletín Oficial del País Vasco de 10 de julio) y que no ha tenido desarrollo posterior alguno. Su Sede Central se encuentra en San Sebastián y cuenta con Centros Colaboradores en las otras capitales vascas.

- **INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (IBAD-C.V.)**

Creado por Decreto 206/1985 de 23 de diciembre del Consell de la Generalitat Valenciana (Dia-

rio Oficial del 17 de febrero de 1986). Se ha visto regulado mediante un reglamento propio, aprobado por Decreto 90/1987 de 7 de julio (D.O.G.V. del 28). Tiene su Sede Central en Valencia y Centros Colaboradores en Alicante y Castellón.

- **INSTITUTOS DE BACHILLERATO A DISTANCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Y DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Ambos fueron creados por Decreto 165/1986 de 21 de noviembre (Boletín Oficial de Canarias de 22 de diciembre) del Gobierno de Canarias. Los Consejos Escolares de estos Centros quedaron regulados por Orden de la Consejería de Educación de 25 de mayo de 1987 (B.O.C. de 8 de junio). Se encuentra próxima de publicación una Orden de desarrollo de ambos Institutos).

- **INSTITUTOS DE BACHILLERATO A DISTANCIA DE SEVILLA, JAÉN, CÓRDOBA, Y GRANADA**

Estos cuatro Centros han sido creados mediante el Decreto 7/1988 de 20 de enero (Boletín Oficial de 5 de febrero), de la Junta de Andalucía. La necesaria Orden de puesta en funcionamiento apareció el 5 de julio de 1988, retro trayendo tal comienzo al 6 de febrero.

La única Comunidad Autónoma, con competencias educativas plenas en materia educativa, que no dispone aún de un Instituto propio de Bachillerato a Distancia es Cataluña.

3. PROCESO DE CREACIÓN Y DESARROLLO DE UN INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA EN UNA COMUNIDAD AUTONOMA

Todos los Institutos de Bachillerato a Distancia enclavados en Comunidades Autónomas, han surgido a partir de antiguas Extensiones del I.N.B.A.D. Precisamente por ello, el proceso de asunción autonómica de las prestaciones y mejora de los servicios que hasta ese momento ve-

nían prestando tales Centros, ha sido laborioso y complicado, puesto que se tuvieron que tener en consideración las siguientes circunstancias:

- No bastaba con que el Estado transfiriera las Extensiones cuya titularidad ostentaba el I.N.B.A.D. (que seguía siendo estatal), porque había que elevar el rango jurídico de los nuevos Centros para que asumieran competencias plenas en las tareas administrativas. Por tanto, había que «crear» Institutos.
- No debía perderse totalmente la relación con el I.N.B.A.D., cuyo servicios podían seguir siendo muy útiles, en lo referente a material didáctico, estudios estadísticos, orientación didáctica, etc...

Cuando el Departamento de Educación de una de tales Comunidades Autónomas, en uso de las atribuciones contenidas en su respectivo Estatuto, opta por crear su propio Instituto de Bachillerato a Distancia (I.B.A.D.), da comienzo un proceso que conducirá finalmente al funcionamiento pleno de tales Centros. Analicémoslo brevemente:

A) El primer paso es pues, la decisión de la respectiva Consejería de Educación de llevar al Consejo de Gobierno de la Comunidad de que se trate, una norma ejecutiva de máximo rango, es decir un Decreto, de creación. Tales Decretos suelen contemplar generalmente:

- Un preámbulo de apoyatura legal y exposición de motivos.
- Un artículo de creación del I.B.A.D. propiamente dicho, con la especificación de la modalidad de enseñanza que impartirá el nuevo Centro.
- Tipo de alumnos que se atenderán.

En los Decretos de creación del I.N.G.A.B.A.D. y del I.B.A.D.-U.B.E.I., que son prácticamente iguales en su formulación, se recogen dos artículos más. Uno en que se contemplan los cargos unipersonales de que dispondrán los Centros, así como su nombramiento y libre separación por las

respectivas autoridades educativas, y otro artículo que se refiere al profesorado y los cuerpos docentes a los que pertenecerá.

En el Decreto de creación del I.B.A.D.-C.V., se alude a la programación académica que atenderá a lo indicado por el I.N.B.A.D. Además se añade una Disposición Adicional que establece que todo el personal que prestaba servicio en la Extensión del I.N.B.A.D. de Valencia pasará a prestar sus servicios en el nuevo Centro.

Una Disposición Adicional semejante podemos encontrarla también recogida en el Decreto 165/1986 de 21 de noviembre por el que se crearon los I.B.A.D. de Canarias, con objeto de garantizar los derechos del personal adscrito, hasta ese momento, a las Extensiones del I.N.B.A.D.

El Decreto de creación de los I.B.A.D. de Andalucía es bastante más extenso que los anteriores. Ello es debido a que además se adscriben los Centros a las Universidades correspondientes; se establece la composición diferencial de los Consejos Escolares; e incluso se recoge alguna especificidad respecto a la matrícula de los alumnos.

B) Una vez se ha creado el Centro, es necesario de acuerdo a la legislación vigente, una norma de puesta en funcionamiento, sin la cual el Instituto existe pero no funciona. Esta norma suele tener rango de Orden de la Consejería correspondiente y en ella es habitual incluir también un artículo que autoriza a la Dirección General a la que se piensa adscribir el nuevo Centro, para que adopte las medidas precisas para la aplicación de dicha Orden.

C) Funcionando ya el I.B.A.D., es obvio que se hace preciso suprimir jurídicamente las Extensiones del I.N.B.A.D. existentes anteriormente, así como los posibles Centros Colaboradores y Aulas, a ellas adscritas. Con este fin, la Dirección General de Promoción Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia publica en el B.O.E. una Resolución de supresión de las Extensiones, que además suele recoger otras disposiciones para salvaguardar los derechos del alumno, haciéndoles pasar a depender del I.N.B.A.D. recién creado, sal-

vo que personalmente opten por continuar sus estudios en la Sede Central del I.N.B.A.D., hasta finalizar los mismos, para lo cual deben manifestarse en tal sentido en el plazo de un mes.

De esta forma es la correspondiente Comunidad Autónoma la que posee un Instituto de Bachillerato a Distancia (o varios) con el cometido de impartir estas enseñanzas en su territorio, dejando el Estado a través de su Centro Nacional de ejercer esta función.

Hay que indicar que si bien, mediante la creación del Instituto autónomo, se resuelven los serios problemas planteados por la falta de entidad jurídica de las Extensiones, sin embargo, se pierden las ventajas que se daban con la existencia de un único Centro en todo el Estado, el cual podía ocuparse de aspectos tanto pedagógicos como de gestión que únicamente pueden gozar de una cierta rentabilidad en un Centro que abarque todo el país (N.3), como por ejemplo:

- * Producir material didáctico en cantidades suficientes y con unas ciertas garantías de calidad, lo que sería prohibitivo para un Centro autónomo.
- * Intercambios fluidos de información, documentación y experiencias entre los diferentes Centros dependientes del Instituto Estatal.
- * Posibilidad de que el alumno pueda desplazarse por diferentes Centros, si se coordina la programación didáctica.
- * Realizar tareas de investigación y experimentación sobre el sistema de Educación a Distancia y su apoyo tutorial.
- * Las necesidades didácticas de los Centros docentes serían satisfechas por un organismo que actuaría como Centro de Recursos para todos ellos.
- * Abordar planteamientos comunes y más económicos para la gestión administrativa de los diferentes Centros.

D) Para paliar tales pérdidas, se ha optado por suscribir Convenios entre las correspondientes Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas que hayan creado sus I.B.A.D. y el Ministerio de Educación y Ciencia, que aseguren que:

- * El Ministerio de Educación y Ciencia, a través del I.N.B.A.D., proporcionará a los I.B.A.D. autónomos los Documentos didácticos y de gestión necesarios para la atención de los alumnos.
- * Las enseñanzas de los I.B.A.D. autónomos serán impartidas en coordinación con el I.N.B.A.D., mediante las reuniones oportunas.
- * Cada Centro actuará como oficina informativa del otro y se intercambiarán todo tipo de experiencias.
- * El profesorado de los I.B.A.D. de las Comunidades Autónomas será invitado a asistir a las diferentes reuniones que se convoquen en el I.N.B.A.D.
- * La duración del Convenio es indefinida, salvo acuerdo en contra de ambas partes o denuncia de alguna de ellas.

Además, en cada Convenio se recoge la constitución de una Comisión Mixta de seguimiento, compuesta por representantes de ambas partes, que tiene como misión la coordinación, seguimiento y evaluación de los aspectos convenidos. Esta Comisión es la que realmente toma los acuerdos que desarrollan el Convenio (y lo hacen operativo), porque abordan temas tales como, plazos de envío y liquidación del material didáctico, traslados de expediente y matrícula viva, coordinación pedagógica, intercambio de experiencias y documentación, traslados de expedientes de alumnos reclusos,...

Los Convenios son signados por el Ministerio de Educación y Ciencia y el Consejero correspondiente y se publican en el Boletín Oficial del Estado por resolución de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección del Minis-

terio, cumpliendo lo dispuesto en el punto quinto del Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Política Autónoma de 18 de junio de 1985.

Asegurados de esta forma, los aspectos prácticos de funcionamiento de los Centros de Bachillerato a Distancia creados en las Comunidades Autónomas, son las autoridades educativas de las mismas las que se ocupan de desarrollar los respectivos Decretos de creación, mediante normas de diferente rango, según sea el tema regulado.

LOS I.B.A.D. DE CANARIAS

La Ley Orgánica 10/1982 de 10 de agosto (B.O.E. del 16), que aprueba el Estatuto de Autonomía de Canarias, reconoce a nuestra Comunidad las competencias legislativas y de ejecución relativas a la Enseñanza de toda su extensión, niveles, grados, modalidades y especialidades.

Asimismo, el Real Decreto 2091/1983 de 28 de julio (B.O.E. de 6 de agosto), sobre traspasos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de educación no universitaria, contempla entre las competencias que se asumen las relativas a la creación; puesta en funcionamiento; modificación; transformación; clasificación; traslado; clausura; supresión; régimen jurídico, económico y administrativo..., de los Centros de Educación a Distancia en sus diversas modalidades, sin perjuicio de lo establecido en el apartado D del citado Real Decreto.

El Decreto 165/86 de 21 de noviembre (B.O.C. de 22 de diciembre) del Gobierno de Canarias, creaba, a partir de las Extensiones existentes del I.N.B.A.D. en las capitales de las dos provincias canarias, los Institutos de Bachillerato a Distancia de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, reconociéndolos en su artículo primero como verdaderos Centros de Adultos, en la modalidad de educación a distancia.

Por primera vez, y en consonancia con la configuración geográfica del archipiélago canario, una Comunidad Autónoma optaba por crear más de un I.B.A.D. en su ámbito territorial —modelo que ha sido seguido en enero de 1988 por Andalucía, creando cuatro Centros.

Además, se reconoce que los Centros canarios dispondrán de los Organos de Gobierno unipersonales y colegiados que se establecen en el Decreto Territorial 58/1986 de 4 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Organos de Gobierno de los Centros Públicos, y que les será de aplicación el procedimiento de elección y cese establecido en el citado Decreto.

También, de forma novedosa, se establece que este tipo de Centros dispondrán de un Consejo Escolar que se adaptará a las circunstancias específicas de la modalidad de enseñanza a distancia. Tales especificaciones están garantizadas, en lo que se refiere a los Consejos Escolares, por el art. 41.1 de la Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio reguladora del Decreto de la Educación.

La Consejería de Educación de Canarias hizo uso de la autorización que le confería el Decreto creador de los I.B.A.D. y el 8 de junio de 1987, el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma recogía la Orden de 25 de mayo de 1987, reguladora de la composición de los Consejos Escolares de los I.B.A.D. canarios. De acuerdo a esta Orden, se constituyó el Consejo Escolar del I.B.A.D. de Santa Cruz de Tenerife, el 27 de junio de 1987, con lo cual todos los estamentos implicados en la vida del Centro, pudieron participar en la gestión democrática del mismo. Dicho Consejo ejerció su potestad de elección de Director del Instituto en septiembre del mismo año.

Por otra parte, a instancias de la Dirección General de Promoción Educativa, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias está próxima a promulgar una Orden de Desarrollo de los I.B.A.D. de Canarias, que la que se abordarán temas fundamentales, tales como, peculiaridades de este tipo de enseñanza, Centros dependientes, profesorado, alumnado, plan de estudios, etc...

Jurídicamente, cabría decir para finalizar, que el modelo de creación y de funcionamiento de los I.B.A.D. canarios, ha tenido un poco de todo, es decir:

- Parte de transferencia desde el Estado: el personal que dependía del MEC.
- Parte de creación: el Centro.
- Parte de acuerdos previos: porque antes de la creación de los Institutos, existía un Convenio por el cual la Comunidad Autónoma debía proporcionar a la Extensión del I.N.B.A.D. parte del profesorado y del personal no docente, las instalaciones y los gastos de funcionamiento, que fueran posteriormente asumidos por los nuevos Centros.

Relaciones Intercentros

De acuerdo a lo que se ha indicado anteriormente, el Convenio que cada Comunidad Autónoma ha firmado con el M.E.C., para asegurar el funcionamiento de su o sus I.B.A.D., establece unas relaciones fluidas entre el Centro Nacional, el I.N.B.A.D., y el I.B.A.D. autónomo correspondiente.

Ahora bien, el problema que se plantea es la inexistencia de relaciones institucionalizadas entre los diferentes I.B.A.D.s. de las Comunidades Autónomas. Ello da lugar a que, entre otras dificultades:

- * No exista intercambio de información y experiencias entre dichos Centros.
- * No está asegurada la total movilidad geográfica del alumnado, al no existir una coordinación en la programación didáctica.
- * La necesidad de respetar las condiciones de matrícula y la calificación obtenida por los alumnos objeto de matrícula viva.
- * No pueden abordarse planteamientos coordinados en cuanto a los diferentes problemas que

aquejan al sistema español de Bachillerato a Distancia.

Todos estos problemas sugieren que es conveniente establecer un marco de relaciones aceptable para todos los Centros, que son jurídicamente iguales independientemente de su ámbito de actuación. Así pues, desde una perspectiva de respeto absoluto a la autonomía de cada Centro, se podría intentar optimizar las actuaciones individuales, mediante el intercambio de puntos de vista diferentes sobre los temas en cuestión.

Coincidiendo con el profesor Caballero (3), en que podrían darse tres niveles en las relaciones intercentros:

- * A nivel de los Directores: para tomar posturas y acuerdos sobre problemas comunes para nuestro sistema, organización de los Centros, así como para intercambiar información, experiencia y documentación, tanto en el ámbito puramente didáctico como de gestión.
- * A nivel de otros miembros de las diferentes Juntas directivas: para abordar cuestiones relativas al ámbito de sus respectivas competencias.
- * A nivel de los Seminarios o Departamentos: para concretar líneas de actuación e intercambio de experiencias en sus áreas concretas.

Parece claro que tales encuentros deberán sustentarse en un Convenio único, entre el Ministerio de Educación y las correspondientes Consejerías de las Comunidades Autónomas implicadas.

La necesidad de relaciones entre los diferentes Centros de Bachillerato a Distancia —tanto Institutos como Extensiones—, ha quedado asimismo constatada en las I JORNADAS NACIONALES DE BACHILLERATO A DISTANCIA celebradas en El Puerto de la Cruz (Tenerife), du-

(3) CABALLERO QUEMADES, F.: «Relaciones entre los Institutos de Bachillerato a Distancia» (mesa redonda). Actas I JORNADAS NACIONALES DE BACHILLERATO A DISTANCIA (preprint.)

rante los 17, 18 y 19 de marzo de 1988, con asistencia y participación de los responsables de prácticamente todos los Centros de Bachillerato a Distancia del país, así como de representantes de distintas Consejerías de Educación y del M.E.C., para abordar temas tan importantes como: Organización y funcionamiento de los Centros, situación administrativa del profesorado, Normas legales, Coordinación entre los Centros, etc...

CONCLUSIONES

Parece obvio, después de todo lo indicado, aludir a la complejidad de la asunción orgánica y funcional por parte de cada Comunidad Autónoma

de las competencias relativas a Bachillerato a Distancia, si al mismo tiempo interesa seguir manteniendo vínculos de todo tipo con el resto del Estado.

De todas formas hay que concluir que la experiencia de funcionamiento de los I.B.A.D. que gozan de autonomía, sugiere que los servicios que se prestan al alumnado son mejores que los que se venían ofreciendo hasta que comenzó el proceso de descentralización.

De cualquier forma, finalicemos planteando que, de cara al futuro, existen multitud de interrogantes que habrá que abordar conjuntamente si se desea dar un buen servicio a estos alumnos: currículos, planes de estudio, perfil del profesorado, etc...

La educación en el mundo

ALGUNAS APORTACIONES AL ESTUDIO DEL SISTEMA EDUCATIVO DE PARAGUAY

PILAR FLORES GUERRERO
Departamento de Documentación
Sede Central. INBAD



Paraguay es un país tropical, situado en el centro-sur del subcontinente, sin ningún punto costero y encerrado entre Bolivia al Norte y al Oeste, Brasil y Argentina al Este y de nuevo Argentina al Sur y al Oeste.

Por su situación, superficie y características físicas es un Estado intermedio entre los países de Hispanoamérica con unas características pecu-

liares y poco comunes. Una peculiaridad paraguaya es su población amerindia que es pura. El pueblo paraguayo es uno de los más homogéneos del continente americano y étnicamente deriva de una triple mezcla: *la tribu Tupi* (los guayakíes) que dio origen al elemento guaraní, *el pueblo Caingag* (de la familia de los láguidos), establecido en el territorio hace ocho ó nueve millones de años y, el tercer componente es el de los *europeos*.

En la actualidad, *los guaraníes* integran la base de la población paraguaya y constituyen, nada menos, que el 65 % del total de la población. Los guaraníes eran pueblos que habitaban Paraguay antes de la conquista hispánica. Pertenecían con varias ramificaciones a la *cultura guaraní*, desarrollada en ambas orillas del río Paraguay (1). Y son los que han aportado sus virtudes al moderno pueblo paraguayo. Otro 30 % corresponde a los *mestizos* que son difíciles de distinguir de los anteriores por ser el resultado del cruce llevado a cabo entre amerindios y españoles. El 5 % restante está representado por los *blancos criollos y europeos*.

(1) El río Paraguay significa en guaraní «el río de los hombres que vienen del mar». Es navegable y atraviesa el país de Norte a Sur por la región central.

El aislamiento de Paraguay es una de sus características más acusadas, que ha condicionado desde la época colonial una insignificante inmigración del elemento blanco. Desde 1580 las tierras paraguayas quedaron separadas de la ruta de los conquistadores que buscaban el oro incaico y preferían, por tanto, la vía Buenos Aires - Córdoba - Salta - Jujuy, al inhóspito Chaco (2) que cercaba Asunción. Por esta razón, Paraguay quedó bajo el influjo de los jesuitas que con sus misiones crearon una de las sociedades más antiguas y originales de la Historia.

Desde el punto de vista lingüístico, los grupos existentes son el *español* y el *guaraní*. El primero es idioma oficial, mientras que el guaraní es habitualmente hablado por la mayoría de la población paraguaya, que es bilingüe de hecho.

1. LA EDUCACIÓN EN PARAGUAY

Como la Constitución Nacional consagra, como uno de los derechos fundamentales, garantizar la dignidad de la persona humana y el progreso de la sociedad, la Educación tiene como finalidad principal conseguir la formación integral del hombre, como ser individual y social, para promover, generar y acelerar el desarrollo socioeconómico del país. Es un hecho comprobado que el hombre es el factor más decisivo del desarrollo económico y del progreso social, entendido éste no sólo como el aprovechamiento de los recursos materiales, sino como cumplimiento de las condiciones humanas que aseguran el legítimo usufructo de los bienes y servicios de una socie-

(2) Estructural, morfológica y bioclimáticamente Paraguay pertenece a tres unidades distintas que se alargan en dirección meridiana. De Este a Oeste se encuentran:

- *La meseta* del Este o Panamá, de menos de doscientos metros de altitud, producto de la erosión de la cordillera andina,
- *las llanuras del Centro* que foman el llamado Campo,
- *y el Chaco* al Oeste que llega hasta el río que da nombre al país.

El Chaco estuvo poblado por pueblos distintos a los que habitaban en el resto de las tierras paraguayas. Entre los que tuvieron mayor preponderancia se encuentran los guays curúes —hoy casi totalmente extinguidos—, los tapietes, ñanagúas, maticos, chamacocos, macás,...

dad sobre la base de la igualdad de oportunidades, que es norma de la vida democrática.

La igualdad de oportunidad debe asegurar a los jóvenes de Paraguay el más amplio acceso a la cultura, a la ciencia y a la técnica, a fin de que con estas nobles armas logren liberarse de las limitaciones que traban el progreso.

La Educación establece, por tanto, los perfiles de una sociedad en la que se integran los valores tradicionales de la cultura paraguaya, se incorporan los beneficios de la ciencia, y se ponga al servicio del mismo, la eficiencia de una tecnología dinámica y transformadora de nuestros recursos naturales. Así, la Educación puede ir constituyendo una sociedad paraguaya marcada por el signo de una permanente tarea de perfeccionamiento, regida por leyes justas y comprometidas a asegurar su progreso y bienestar.

De ahí, que los objetivos fundamentales de la Educación paraguaya sean:

- Fomentar los progresos y los avances de las Ciencias de la Educación.
- Asegurar de una forma sistemática un desarrollo armónico de la personalidad del individuo.
- Crear una realidad nacional en su triple dimensión: la de su pasado, por encontrarse enaltecido por el ejemplo de sus «héroes»; la de su presente por estar comprometida por la trascendente empresa de su desarrollo socioeconómico; y la de su futuro, porque debe ser optimista y prometedor en la medida del esfuerzo actual.
- Considerar la cultura paraguaya como una forma de vida cimentada en las más nobles manifestaciones del pensamiento universal y cristiano, y enriquecida con el sentido de que sus logros se puedan convertir en un dinámico y creativo agente de sus mejoras.
- Brindar a las generaciones más jóvenes, instrumentos eficaces de formación para enfrentar-

se a la evolución de la sociedad moderna cada vez más tecnificada.

- Desarrollar aptitudes adecuadas para el dominio de la lengua castellana y los demás medios de comunicación, en una equilibrada integración con el idioma guaraní, que facilite el acceso a la cultura nacional y universal.
- Incorporar los elementos básicos que permitan al alumno una vida personal plena y promuevan su dignidad humana, su valoración del trabajo, la responsabilidad social y la coparticipación democrática con la vida comunitaria.
- Desarrollar capacidades para la comprensión de los aspectos cuantitativos del mundo natural y social y las destrezas necesarias para el planteamiento, interpretación y posibles soluciones de los problemas que ellos mismos plantean.
- Y apreciar los valores que conforman autenticidad paraguaya, y comprender y valorar la cooperación internacional (3).

2. NIVELES DE ENSEÑANZA

En Paraguay la enseñanza se organiza en función de la edad y se dirige principalmente a las personas que se encuentran en situación ordinaria de escolaridad y desean instruirse y formarse. La organización según edades exige una estructuración en niveles:

- *Enseñanza Preescolar* para niños de cinco a seis años,
- *Educación Primaria*, dirigida a los alumnos que tienen entre los siete y los trece años de edad,
- *Enseñanza Secundaria o Media* con una duración de seis años,

(3) MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO: *Programa de Estudio. Área de Estudios Sociales. Etapa de Nivel Medio.* Departamento de Planes y Programas. Ofic. de Proyecto para el Desarrollo de la Enseñanza Media. Asunción, 1979, págs. 5-7.

- *Educación Superior* que comprende estudios con una duración mínima de un año hasta los que exigen hacer seis cursos para conseguir una titulación universitaria, y
- *La Formación Docente* destinada a la preparación e instrucción de Profesores de Educación Primaria y de especialización por áreas para la Enseñanza de nivel medio.

La articulación armónica entre los niveles de la Enseñanza Primaria, Media y Superior proporciona a la estructura educativa de Paraguay una gran coherencia interna, interrelación, secuencia y continuidad.

2.1. La Enseñanza Preescolar

La educación preescolar para niños de cinco a seis años, no es obligatoria en Paraguay. En esta etapa no se ofrece enseñanza en el sentido de transmisión de conocimientos, sino que se fomenta la capacidad de los niños mediante un plan de juego y trabajo que comprende ejercicios físicos, trabajos manuales, dibujo modelado,...

Existen para llevar a cabo este nivel educativo dos tipos de centros: los jardines infantiles y los centros preescolares.

2.2. La Educación Primaria

La enseñanza Primaria en Paraguay es gratuita y obligatoria. Durante seis años acoge a los niños que tienen entre los siete y los trece años de edad y los va preparando a vivir y trabajar en comunidad.

Lo que se pretende con este tipo de enseñanza es impartir conocimientos teóricos y prácticos para fomentar el desarrollo de la personalidad de cada alumno en sus tres dimensiones: física, espiritual y social.

Con los objetivos generales de la educación primaria se pretende conseguir que el niño desde pequeño

- Conozca y valore las principales manifestaciones de la cultura nacional.
- Aprenda a vivir en sociedad y empiece a manifestar actitudes de convivencia social con respeto, compañerismo, responsabilidad, honradez, cooperación, solidaridad...
- Practique hábitos de observación de los fenómenos y hechos de la naturaleza, con énfasis en los de su medio para conseguir conservar mejor los recursos naturales.
- Se comunique en las lenguas nacionales y desarrolle la capacidad de escuchar, hablar, leer y escribir en lengua española.
- Adquiera las actitudes y facultad que le permitan la libre expresión de su creatividad y de su capacidad de apreciación.
- Asuma actitudes positivas hacia el trabajo como condición de autorrealización y fuente de ingresos y aplique habilidades y destrezas básicas en sus tareas.
- Maneje en forma razonada las operaciones matemáticas elementales y las utilice en la solución de los problemas de la vida cotidiana, y
- Utilice técnicas de estudio que favorezcan el pensamiento crítico y reflexivo.

El diseño del currículum del nivel de Enseñanza Primaria consta de seis grados y comprende dos ciclos: el *primero* que abarca primero, segundo y tercer grados, y el *segundo* ciclo, integrado por cuarto, quinto y sexto grados. En el *primer ciclo* se encuentran los siguientes campos de estudio:

- Vida Social y Comunicación.
- Naturaleza, Salud y Trabajo.
- Matemáticas.

y en ellos se encuentran diversas disciplinas.

En el campo de *Vida Social y Comunicación*, el maestro tiene muchas oportunidades de ayudar al niño en su aprendizaje humano que es a la vez un aprendizaje social, porque le enseña a ser persona, a participar en la vida social, a dialogar y a potenciar los niveles más profundos y auténticos de Comunicación y Socialización. Es en el ambiente familiar y después en la escuela,

donde el niño aprende, en un clima de amor y comprensión, a integrarse en un grupo social más o menos grande. De ahí, que en los tres primeros grados de la Enseñanza Primaria en Paraguay, se programen actividades para orientar al niño a ser un miembro responsable, y a afianzar actitudes que inspiren comprensión y complementación humanas. Lo que se pretende, realmente, es que el niño encuentre respuestas válidas a su situación vital que irá ampliando posteriormente a través de las *áreas de Estudio* del Segundo Ciclo de este nivel de la enseñanza paraguaya —Geografía, Historia, Educación Cívica, Sociología, Psicología, Economía, Antropología y Filosofía—, cuyos contenidos pertenecen a distintos aspectos de una misma realidad. En la *Comunicación* el niño participa en el proceso de humanización a través del Lenguaje Oral, Lenguaje Escrito, Lectura, Castellano, Literatura, Educación Musical, Educación Gráfica y Plástica, y puede llegar incluso a convertir la lengua en su propio instrumento de identidad nacional.

En el campo *Naturaleza, Salud y Trabajo*, el niño se encuentra inmerso en diferentes situaciones que pueden favorecer el desarrollo de su personalidad y le preparan para que interprete el mundo y se integre en él de una forma creativa. En definitiva, se le ayuda a aplicar los procesos científicos básicos, comprender la relación del hombre con su medio, mejorar su salud y dignificar el trabajo como fuente viable de su bienestar general. Los contenidos de este campo son los propios de las áreas de Ciencias Naturales —Educación para la Salud, Educación Física, Educación para el Hogar y Educación Agropecuaria.

En el campo de la *Matemática*, y con el fin de responder a las exigencias científicas y tecnológicas de nuestros días, se tiende a enseñar a los niños a ubicarse en el espacio y en el tiempo, a dominar algunos métodos del razonamiento, conocer las ciencias y contar con algunas técnicas para que pueda integrarse con satisfacción en la sociedad en la que se desenvuelve, y pueda dominar la realidad física y social de una comunidad.

Con una moderna visión de la matemática se contribuye, junto con las demás disciplinas, a la formación integral del alumno, porque se le prepara para el razonamiento lógico, la investigación científica y tecnológica, lo que le ayudará a enfrentarse por sí solo a las situaciones problemáticas de la vida.

Para este *primer ciclo*, se ha adaptado el diseño de Educación Bilingüe (4) que, por necesidades de la realidad lingüística paraguaya, implica el uso de las dos lenguas nacionales: el *guaraní* (hablar y entender), por ser la lengua materna y ser considerada como un elemento de cohesión nacional y el *español* (entender, hablar, leer y es-

cribir) por ser además de lengua nacional, lengua oficial que permite al alumno entrar en contacto con la cultura universal. Al finalizar el ciclo, el niño suele utilizar cualquiera de las dos lenguas nacionales mencionadas de acuerdo a la situación sociolingüística en que se encuentra; y usar el español con fluidez en la comunicación oral, escritura y lectura y el guaraní lo emplea en forma natural y espontánea, y además, lo considera elemento de identidad nacional (5).

En el *segundo ciclo* los Campos de Estudio se encuentran organizados en áreas distintas, como pueden ser *Estudios Sociales, Comunicación, Matemáticas, Trabajo, Salud, Ciencia...* (Doc. 1).

DOC. 1. — PLAN DE ESTUDIO. EDUCACIÓN PRIMARIA

CICLOS	GRADOS	APRENDIZAJE	DISCIPLINAS
PRIMER CICLO	1. ^{er} Grado 2. ^o Grado 3. ^{er} Grado	CAMPOS DE ESTUDIO	Vida Social y Comunicación Naturaleza, Salud y Trabajo Matemática Actividades
SEGUNDO CICLO	4. ^o Grado 5. ^o Grado 6. ^o Grado	AREAS DE ESTUDIO	Comunicación Matemática Trabajo Salud Ciencia Estudios Sociales Actividades

(4) Basado en uno de los modelos de William Nackey. Señalado en MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO: *Programa de Estudio. Primer grado de Educación Primaria*. Asunción, 1985, pág. 15.

(5) PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE EDUCACIÓN (BRASIL, PARAGUAY-URUGUAY): *Investigación experimental sobre la efectividad de la utilización del método audio-lingual para la enseñanza del español como segunda lengua*. Departamento de currículum - Departamento de Enseñanza Primaria. Ministerio de Educación y Culto. Asunción. Paraguay, 1977-1978.

2.3. La Enseñanza Secundaria

La Enseñanza Secundaria, denominada también Media, tiene una duración de seis años y para acceder a ella, el alumno tiene que tener cumplidos los doce años de edad y haber conseguido el certificado de Enseñanza Primaria.

La Enseñanza Media pretende que el alumno:

- perfeccione el uso de las formas de comunicación en su vida personal y profesional,
- obtenga la preparación idónea para asumir su propia responsabilidad social e incluso personal,
- utilice las operaciones matemáticas y sus relaciones con las otras disciplinas, de una manera racional y lógica, y pueda conseguir una aplicación práctica,
- consiga práctica para una mejor comprensión de las Ciencias y una correcta aplicación de la Tecnología,
- comprenda los principios y los hechos de la economía, en especial la nacional con el fin de adquirir una habilidad para planear la economía personal y fomentar los intereses en relación con algún campo vocacional,
- desarrolle la creatividad como autor, o la apreciación estética o literaria como espectador,
- adquiera conocimientos y experiencias que le sirvan de base para sus estudios universitarios o profesionales,
- acepte y respete las características de la comunidad en orden nacional, internacional y local, y
- cultive el deporte para mejorar su salud física.

Estos estudios duran seis años como los de Primaria y comprenden también dos grandes ciclos: *La Enseñanza Básica de Nivel Medio*, etapa que consta de tres años y el *Bachillerato Diversificado* que dura otros tres años y ofrece dos grandes direcciones muy diferenciadas que son el *Bachi-*

llarato Humanístico-científico y el Bachillerato técnico profesional.

El primer ciclo o Enseñanza Básica de Nivel Medio consta de tres cursos en los que estudian las siguientes materias: Ciencias Sociales, Castellano, Música, Artes Plásticas, Ciencias Naturales, Matemáticas, Guaraní, Educación Física, Educación Sanitaria, Talleres (en los que se puede estudiar Artes Industriales, Madera, Metal, Cerámica, Mecanografía, Comercia, Agricultura, Cuero y Educación para el Hogar) Actividades,... (Doc. 2).

El Bachillerato Diversificado, ofrece dos modalidades, porque además de enseñar los conocimientos teóricos necesarios para cursar los estudios universitarios, ofrece a los jóvenes la opción de estudiar un bachillerato semiprofesionalizado que le pone en contacto con los avances de la Tecnología y la Ciencia y les prepara para una autoeducación permanente de acuerdo a las exigencias del mundo moderno. Una de las direcciones es el *Bachillerato Humanístico-científico* que respeta los intereses y la capacidad de los alumnos, asegurando de esta manera la organización lógica y psicológica de los contenidos programáticos. Estos contenidos se presentan estructurados en unidades didácticas y van repitiéndose en todos los cursos y asegurando cada vez una mayor profundidad, pero, con diferente n.º de horas.

Las materias que se estudian son Lengua y Literatura, Matemáticas, Física, Química, Ciencias Sociales, Idioma extranjero, Filosofía, Psicología, Estudios Sociales, Educación Artística, Contabilidad, Educación Física, y Actividades. Este Bachillerato continúa y además se identifica con la educación básica de Nivel Medio. Y su objetivo específico es conseguir que los alumnos adquieran una formación general y puedan elegir de manera consciente y responsable su vocación profesional.

La otra es la de *los Bachilleratos técnico-profesionales* que preparan a los jóvenes para puestos de mando medio que se definen como «*los ocupados por un profesional situado entre el téc-*

nico de nivel superior (generalmente egresado universitario o de una institución de nivel superior) y el personal cualificado (que ejecuta todas las tareas de un oficio) (6).

Cuenta esta etapa de tres años de duración con las siguientes ramas: *Comercial* que prepara a los Técnicos en comercio; *la Industrial* que tiene como misión preparar a los Técnicos en construcciones civiles, Técnicos en electricidad, Técnicos en electrónica, Técnico en mecánica automotriz, Técnico en mecánica general, Técnicos en mecánica diesel, Técnicos en refrigeración y Técnicos en química industrial, y la *Agronómica* que está dirigida a los Técnicos agropecuarios. También pueden cursar estudios en estos Bachilleratos técnico-profesionales los alumnos que deseen prepararse como Técnicos en servicio geográfico (Doc. 2).

Además, en Paraguay existe otro tipo de técnicos medios que no figuran como Bachilleratos, aunque los estudios son muy semejantes en su duración y en su estructura a las diversificaciones del Bachillerato técnico-profesional. Se trata, en este caso, de carreras cortas de nivel medio como: Mecánico en aviación, Técnico agromecánico, Piloto aviador civil (privado), Secretario comercial administrativo, Idóneo enfermero, Idóneo veterinario, Técnicos en transmisiones (Radio-técnico, Mecánico de centrales telefónicas y teléfonos, Telegrafista y Electricista), Mecánicos navegantes (maquinista engrasador de barcos, electricista de barco)...

Para ingresar en el Bachillerato técnico-profesional es necesario superar un examen de selección y tener cumplidos quince años de edad. Por tanto, la edad mínima para obtener el título de enseñanza media es de dieciocho años. El otro requisito para conseguir el grado final de estudios medios es haber superado los exámenes trimestrales que se realizan en cada uno de los tres cursos que comprenden los estudios de este bachillerato. Al acabar la Enseñanza Secundaria, los

(6) OLIVEROS, Angel: *La Educación Secundaria en Iberoamérica*. Tomo II: Estudio por países. Oficina de Educación Iberoamericana. Madrid, 1981, pág. 203.

alumnos reciben un Certificado o Título en el que consta la rama en la que se han especializado.

2.4. La Educación Superior

El nuevo concepto «Enseñanza Superior» abarca no sólo los estudios universitarios tradicionales, sino también los impartidos en los diferentes colegios profesionales y algunos programas dados con anterioridad, en el marco de la Secundaria (Doc. 2). Ha sido el deseo de vincular la enseñanza a la vida social, el que ha influido para que se adapten estos estudios a las condiciones actuales del mercado de trabajo.

Para acceder a la Universidad el alumno debe reunir los siguientes requisitos:

- Poseer el título de Enseñanza Media u otro equivalente, y
- Cumplir las condiciones que establecen las respectivas Facultades, con la aprobación del Consejo Superior Universitario.

Entre las Facultades que integran la Universidad se encuentran la de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Económicas, Odontología, Química y Farmacia, Filosofía, Agronomía, Veterinaria,...

Los objetivos fundamentales que persigue la Universidad son:

- Promocionar la enseñanza científica, las artes, letras y educación física.
- Formar investigadores especializados en las diversas ramas del saber humano.
- Preparar a los profesionales cuyo trabajo exige una titulación universitaria.
- Fomentar el sentido de la responsabilidad social.

2.4.1. Las carreras universitarias

El tiempo de dedicación a los estudios superiores oscila en Paraguay entre seis años y un año.

CICLOS	BACHILLERATOS	RAMAS	VARIAS
<p>Enseñanza Básica de Nivel Medio</p>			
<p>Bachillerato diversificado</p>	<p>1. <i>Bachillerato humanístico-científico</i></p>		
	<p>2. <i>Bachillerato técnico profesional</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comercial 	<ul style="list-style-type: none"> — Técnico
		<ul style="list-style-type: none"> • Industrial 	<ul style="list-style-type: none"> — Técnico — Técnico — Técnico — Técnico — Técnico — Técnico — Técnico
		<ul style="list-style-type: none"> • Agronómico • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> — Técnico — Técnico
<p>• Paralelamente se dan otras carreras cortas de nivel medio muy semejantes en duración y estructura a las diversificaciones del Bachillerato técnico profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicos en transmisiones: Radio-técnico, Mecánico de centrales telefónicas y teléfonos, Telegrafista, Electricista; • Mecánicos navegantes • Otras ocupaciones: Mecánico en aviación, Piloto aviador civil (privado), Técnico agromecánico, Idóneo enfermero, Secretario comercial administrativo. 			

MATERIAS O MODALIDADES	MATERIAS O DISCIPLINAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Estudios Sociales • Música • Artes plásticas • Matemáticas • Castellano • Guaraní • Educación sanitaria • Educación física <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="width: 45%;"> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres </div> <div style="width: 45%; border-left: 1px solid black; padding-left: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> — Artes Industriales — Madera — Metal — Cerámica — Mecanografía — Comercio — Agricultura — Cuero — Educación para e hogar </div> </div> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades
	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua y Literatura Castellana • Idioma Extranjero • Matemáticas • Psicología • Estudios Sociales • Filosofía • Educación Artística • Física • Química • Ciencias Naturales • Educación Física • Contabilidad • Actividades
<ul style="list-style-type: none"> en comercio en construcciones civiles en electricidad en electrónica en mecánica automotriz en mecánica general en mecánica diesel en refrigeración en química industrial agropecuario en servicio geográfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignaturas comunes <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="width: 45%;"> <ul style="list-style-type: none"> • Asignaturas propias de cada Rama, agrupadas en </div> <div style="width: 45%; border-left: 1px solid black; padding-left: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> — Castellano — Matemáticas — Idioma extranjero — Ciencias (física, química, biológica) — Ciencias sociales — Educación física </div> </div> <ul style="list-style-type: none"> — Instrumentales. — Profesionales. — Administrativas.

cional como son:
 quiniesta engrasador de barcos, Electricista de barco;
 p, Idóneo veterinario.

Las carreras que necesitan una dedicación más intensa son las de Arquitectura, Derecho, Química, Diplomacia (Doctorado), Economía, Filosofía (Doctorado), Ingeniero Civil, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Electromecánico, Matemático (Doctorado), Doctor en Ciencias Veterinarias, Periodismo, Psicología (Doctorado), Médico Cirujano, Administrador de Empresa (Doctorado), Contabilidad (Doctorado), Historia (Doctorado), Ciencias Políticas y Letras (Doctorado).

Los estudios universitarios que constan de cinco años son los de los Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Químicos, Odontólogos, Sociología, Historia y Pedagogía.

Entre las carreras de cuatro años se encuentran: Asistente Social, Biología, Enfermería, Escribano Público o Notario, Filosofía (Licenciatura), Físico, Letras (Licenciatura), Diplomacia (Licenciatura), Matemática (Licenciatura), Psicología (Licenciatura), Administrador de Empresa (Licenciatura), Periodismo (Licenciatura), Contabilidad (Licenciatura), Historia (Licenciatura), Pedagogía (Licenciatura), Licenciado en Ciencias Geográficas, Profesor de Lengua o Educación Idiomática, Geología, Matemático, Analista de Sistemas, Matemático Estadístico, Militar, Profesor de Lengua francesa (inglesa o italiana), Psicología, Químico-farmacéutico, Obstetricia y Contabilidad.

Con tres años se puede obtener el título de Profesor de Educación Física y Sanitaria, Analista Industrial, Bibliotecología, Policía, Pedagogía (Licenciatura), Tecnología de Alimentos, Topógrafo, Consultor en Relaciones Públicas, Dirección de Empresa, Licenciado en Lengua Guaraní.

De dos años son los Directores de Escuelas Primarias, Idóneo en Obstetricia, Profesor de Educación Primaria, Calculista de Producción, Programador de Computación, Técnico Forestal, Técnico de Electricidad, Licenciado en Relaciones Públicas, Profesor de Educación Media. Idóneo en Farmacia, Supervisores de Escuelas, Profesor de Alfabetización y Educación en Adultos.

Los estudios de un año preparan a los Técnicos de Estadística, Orientador, Educativo y vocacional, Secretarios Ejecutivos, Técnicos en Electrónica, Asistentes en Relaciones Públicas, Anestésista (Técnico), Educación Especial, Idóneo de Farmacia,...

Y con menos de un año de preparación se consigue el Diploma para Asistentes Ejecutivos (9 meses), «Computación» (diez meses), Empleados de Banco (siete meses), Introducción a la «Computación» (seis meses), Técnico en Computación (dos a seis semanas),... (Doc. 3).

2.4.2. *La Universidad de Asunción*

Una de las Universidades más antiguas de Paraguay es la de Asunción, entidad autónoma, de derecho público, que no tiene otras limitaciones que las expresamente establecidas en la Carta Orgánica de esta Universidad (Ley n.º 356). Está dirigida por el *Rector*, con nombramiento por cinco años y con posibilidad de ser reelegido después de ese período, y un *Consejo Superior Universitario* constituido por el Rector, los Decanos de las Facultades, un profesor Titular o Adjunto de cada Facultad que se encuentre en ejercicio de la cátedra, un titulado no docente y un delegado estudiantil. Entre las funciones más importantes de este Consejo se encuentran las siguientes: ejercer la jurisdicción superior universitaria, administrar los bienes y rentas de la Universidad, aprobar los reglamentos internos de cada Facultad, elevar al Poder Ejecutivo la terna de candidatos para Rector de la Universidad, nombrar profesores titulares, contratar a los profesores no numerarios, acordar a propuesta de los Consejos Directivos de las Facultades el título de Doctor «honoris causa» o de Profesor Honorario, resolver la creación de nuevas facultades o escuelas profesionales, fijar las condiciones de convalidación y admisión de títulos profesionales, diplomas, certificados, de estudios procedentes de universidades e Institutos nacionales o extranjeros, establecer los requisitos para la adjudicación de becas,...

DOC. 3. — ENSEÑANZA SUPERIOR

CARRETAS UNIVERSITARIAS		
SEIS AÑOS	CINCO AÑOS	CUATRO AÑOS
<ul style="list-style-type: none"> — Abogado — Arquitecto — Bioquímico — Diplomacia (Doctorado) — Economía — Filosofía (Doctorado) — Ingeniero Civil — Ingeniero Electrónico — Ingeniero Industrial — Ingeniero Electromecánico — Matemático (Doctorado) — Doctor en Ciencias Veterinarias — Periodismo — Psicología (Doctorado) — Médico Cirujano — Administrador de Empresa (Doctorado) — Contabilidad (Doctorado) — Historia (Doctorado U.C.A.) — Ciencias Políticas — Letras (Doctorado) 	<ul style="list-style-type: none"> — Ingeniero Agrónomo — Ingeniero Químico — Odontólogo — Sociología — Historia (Doctorado U.N.A.) — Pedagogía (Doctorado U.N.A.) 	<ul style="list-style-type: none"> — Asistente Social — Biología — Enfermería — Escribano Público o Notario — Filosofía (Licenciatura) — Físico — Letras (Licenciatura) — Diplomacia (Licenciatura) — Matemático (Licenciatura) — Psicología (Licenciatura) — Administrador de Empresa (Licenciatura) — Periodismo (Licenciatura) — Contabilidad (Licenciatura) — Historia (Licenciatura) — Pedagogía (Licenciatura U.C.A.) — Licenciado en Ciencias Geográficas — Profesor de Lengua o Educación Idiomatica — Geología — Matemático — Analista de Sistemas — Matemático Estadístico — Militar — Profesor de Lengua (francesa-inglesa e italiana) — Psicología — Químico-Farmacéutico — Obstetricia — Contabilidad
	DOS AÑOS	
TRES AÑOS	UN AÑO	MENOS DE UN AÑO
<ul style="list-style-type: none"> — Prof. de Educación Física y Sanitaria — Analista Industrial — Bibliotecología — Policía — Pedagogía (Licenciatura U.N.A.) — Tecnología de Alimentos — Topógrafo — Consultor en Relaciones Públicas — Dirección de Empresa — Licenciado en Lengua Guaraní 	<ul style="list-style-type: none"> — Evaluación Educacional — Orientador Educ. y Vocacional — Técnico en Estadística — Secretario Ejecutivo — Técnico en Electrónica — Asistente en Relaciones Públicas — Anestésista (Técnico) — Educación Especial — Idóneo de Farmacia 	<ul style="list-style-type: none"> — Asistente Ejecutivo (nueve a doce meses) — «Computación» (diez a doce meses) — Empleado de Banco (siete meses) — Introducción a la «Computación» (seis meses) — Técnico en «Computación», (dos a seis semanas) — Secretario Ejecutivo
ESTUDIOS DE POST-GRADO - DOCTOR (MINIMO DOS AÑOS)		

El profesorado universitario se halla en uno de estos grados del siguiente escalafón: Profesor Asistente, Profesor Adjunto, Profesor Titular y Profesor Honorario. Si un Profesor Titular ha destacado por su actividad docente o por sus investigaciones científicas, puede, una vez retirado y con diez años de servicio, ser promovido a la categoría de *Profesor Honorario*. Para ser *Profesor Titular* tiene que haber actuado como Profesor Adjunto, por lo menos durante cinco años, en la cátedra, o bien como docente Libre pero con diez años de servicios como mínimo, y además de resultar seleccionado en su concurso de títulos, méritos y aptitudes. El derecho a la cátedra proveída en titularidad dura diez años. Después de este tiempo, el profesor solicita su confirmación por otro período de la misma duración y se le concede previo nuevo concurso de títulos, méritos y aptitudes. Para ser *Profesor Adjunto* es necesario haber ejercido como Profesor Asistente de la asignatura cuya cátedra se trata de proveer, por lo menos, durante tres años, o como Docente Libre de la misma materia durante cuatro años como mínimo y además resultar seleccionado en concurso de títulos, méritos y aptitudes. La calidad de Profesor Adjunto se confiere por seis años, cumplido este plazo, los Profesores Adjuntos podrán obtener su confirmación por otro período de la misma duración, previo nuevo concurso de títulos, méritos y aptitudes. Los *Profesores Asistentes* deben presentarse a un concurso de títulos, méritos y aptitudes. La calidad de profesor asistente se confiere por tres años, transcurrido ese período, el interesado solicita su confirmación por otro período semejante y previo nuevo concurso.

A efectos de la Enseñanza Universitaria se reconocen también otras categorías especiales que son: Profesores Contratados, Docentes Libres, Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza. Los *Profesores Contratados* son personas de reconocida capacidad científica que se han distinguido por sus obras o trabajos universitarios, independientemente de su nacionalidad, y la remuneración de estos profesores, sus funciones y la duración del contrato son determinadas en cada

caso por la Facultad respectiva. Los *Docentes Libres* son aquellos graduados con título máximo de la facultad nacional o extranjera donde han cursado sus estudios y están autorizados por el Consejo Directivo para dictar cursos parciales o completos sobre el programa oficial de cualquier asignatura. Pueden también impartir clases en los cursos de «post-graduados». La autorización para la Docencia libre suele ser renovada anualmente, según el número de alumnos que se matriculen en las materias que explican y la eficacia de las mismas. Los *Encargados de Cátedra* son los que ejercen en defecto del Profesor Titular, del Adjunto, y del Asistente, hasta que es subsanada esta circunstancia. El Encargado cesa automáticamente al terminar el año lectivo para el que fue nombrado. Si sus funciones se prolongan por otro año, el procedimiento que se sigue es el mismo que el llevado a cabo la primera vez. Suelen ser Encargados los Docentes Libres y los Agregados Universitarios de reconocida capacidad científica y comprobada versación en la materia de cuya enseñanza se trata. Y los *Auxiliares de la Enseñanza* colaboran con los profesores en el mejor desempeño de sus cátedras. Cada Facultad fija los derechos, obligaciones y requisitos para el nombramiento de estos profesores-ayudantes.

Todos los profesores Titulares, Adjuntos, y Asistentes de las Facultades constituyen, si se encuentran en ejercicio de la docencia, el *Claustro de Profesores* y cada Facultad tiene el suyo que está formado por los docentes de las tres categorías mencionadas. Las reuniones del Claustro Docente de la Universidad son convocadas por el Rector y a propuesta del Consejo Superior Universitario. Los de los Claustros de las Facultades, por el Decano, y a propuesta de los respectivos Consejos Directivos. El Rector preside los Claustros de la Universidad y los Decanos, los de las Facultades respectivas. En los claustros sólo se pueden tratar cuestiones relativas a los planes de estudio y desarrollo de la enseñanza. La asistencia a los mismos siempre es obligatoria.

2.4.3. *Los alumnos*

Los estudiantes de primer año no pueden matricularse si no tienen aprobadas todas las asignaturas de los cursos de Bachillerato u otro equivalente. Sin embargo, a partir del segundo año los alumnos universitarios se pueden considerar *regulares* o *condicionales*. Los primeros son los que sólo se encuentran matriculados en las materias que corresponden al curso académico en el que están inscritos; mientras que los condicionales son los que han aprobado la mayor parte de un curso y tienen derecho a presentarse a los exámenes del curso superior en el mismo año académico, previa aprobación de las asignaturas restantes del curso inferior y a condición de que cumplan con las exigencias reglamentarias que se imponen a los estudiantes.

Si no superan los exámenes de las materias pendientes del curso parcialmente aprobado, pierden automáticamente la condicionalidad y los derechos inherentes a ella, pero conservan la calidad de alumnos regulares del curso inferior a que esas materias pertenecen.

Los estudiantes que cumplen las condiciones requeridas para presentarse a exámenes, pierden el derecho de hacerlo, si no los realizan dentro de los dos años de la matrícula. Para readquirirlo tienen que satisfacer de nuevo todos los requisitos establecidos. Y si son aplazados tres veces en la misma asignatura pueden presentarse a un cuarto examen ante una mesa especial «formada por cinco profesores». Si no fueran aprobados en la cuarta ocasión, las correspondientes matrículas se cancelan automática y definitivamente.

Hay tres períodos de exámenes:

- *Ordinarios*, al terminar el curso lectivo,
- *Complementarios*, a principios del año académico,
- *De regularización*, a mediados del curso. Estos exámenes de regularización están previstos exclusivamente para los alumnos condicionales y los estudiantes del último curso a los que falte aprobar no más de dos asigna-

turas para terminar la carrera. Y si no se presentan a la prueba al día y a la hora señaladas, pierden el derecho de examen en ese período.

Las calificaciones de los tribunales examinadores son definitivas e irrevocables, salvo caso de error material debidamente comprobado. En el Reglamento General Universitario se establecen los casos en los que los profesores deben inhibirse de examinar a los estudiantes comprendidos en los mismos y los que autorizan a éstos a recusarlos.

2.4.4. *Becas, Premios y Publicaciones*

La Universidad, con el fin de llevar a cabo la realización de sus fines, puede acordar conceder becas y premios, así como disponer la impresión, por su cuenta, de obras científicas o adquirirlas para su divulgación.

A los estudiantes que terminan su carrera con un promedio de sobresaliente se les extiende el Título gratuitamente, y si desean matricularse en otra Facultad para proseguir otros estudios pueden ser exonerados del pago de los derechos y aranceles universitarios. Incluso si las calificaciones que reciben al finalizar ese curso académico son buenas, pueden seguir disfrutando gratuita hasta que finalice la carrera.

Todos los estudiantes regulares que obtienen como calificación media un Sobresaliente pueden seguir exonerados de los derechos arancelarios al inscribirse en el curso siguiente.

2.4.5. *La Labor Universitaria*

Los Consejos Directivos de cada Facultad controlan y auspician *Cursos Libres* con sus programas desarrollados para que puedan ser ofertados a los estudiantes y a personas que en aquel momento están fuera de la Universidad; *Cursos de «post-graduados»*— que son organizados por

iniciativa de los mencionados Consejos y por cuestiones relacionadas con las cátedras de la respectiva Facultad. También pueden organizarlos los Decanos, Profesores y egresados de la Facultad con autorización de los respectivos Consejos Directivos; *Conferencias* presentadas por profesores de otras facultades y Universidades y suelen tener lugar dentro de los recintos universitarios o bajo los auspicios de la Universidad. Lo mismo ocurre con otras actividades universitarias como las *Exposiciones y Actos Culturales, Transmisiones radiotelefónicas, Congresos, Seminarios,...* (7).

Una de las actividades más importantes de la Universidad es la *Investigación* que suele ser financiada, si se lleva a cabo en estos recintos universitarios, por el Estado. También puede ser patrocinada por algunas fundaciones privadas, como empresas que asumen la responsabilidad de la investigación.

2.5. Los estudios de «Post-Grado»

Dentro de este Subsistema de Educación Superior, hay también en Paraguay unos estudios dirigidos a los estudiantes «post-graduados» que ya están en posesión de su Título de Licenciados y que desean alcanzar el grado de Doctor. Comprenden como mínimo dos años de dedicación.

3. BIBLIOGRAFÍA

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO: *Educación Primaria. Primera Evaluación Sumativa. Primer Ciclo del Currículum renovado.* Departamento de currículum. Asunción-Paraguay, 1975.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO: *Educación Primaria. Investigación Experimental de la Aplicación del Método Audio-lingual en Escuelas Primarias para la Adquisición del Español como Segunda Lengua.* Departamento de Currículum. Asunción-Paraguay, 1979.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO: *Investigación experimental sobre la «efectividad de la utilización del método audiolingual para la enseñanza del español como segunda lengua».* Proyecto especial multinacional de educación, Brasil - Paraguay-Uruguay. Departamento de Currículum, Asunción-Paraguay, 1977-78.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO: *Programa de Estudio. Primer Grado de Educación Primaria.* Departamento de Currículum, Asunción, 1985.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO: *Programa de Estudio. Segundo Grado de Educación Primaria.* Departamento de Currículum, Asunción, 1985.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO: *Programa de Estudio. Área de Estudios Sociales. Etapa de Nivel Medio.* Departamento de Planes y Programas - Ofic. de Proyecto para el Desarrollo de la Enseñanza Media. Asunción, 1974.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO: *Manual de Profesiografía.* Asunción, 1977.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO: *Manual de Profesiografía.* Asunción, 1979.
- OLIVEROS, Angel: *La educación Secundaria en Iberoamérica.* Oficina de Educación Iberoamericana. Madrid, 1981. Tomo I y II.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. *Carta Orgánica de la Universidad Nacional. Ley n.º 356.* El Arte S. A. Asunción-Paraguay, 1956.

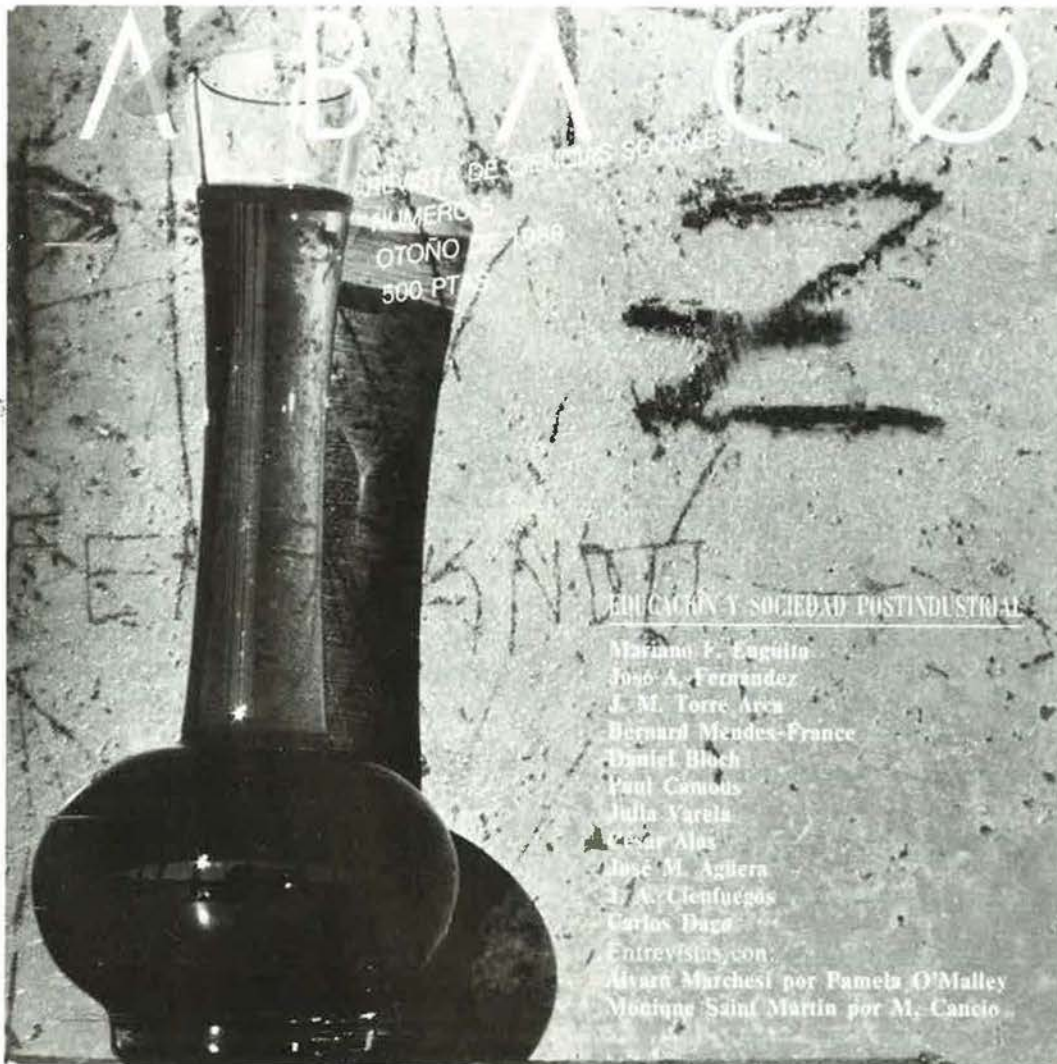
(7) UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN: *Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Asunción. Ley n.º 356.* El Arte S. A. Asunción-Paraguay, 1956, págs. 17-18.

OTRAS INFORMACIONES

ABACO

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Ha aparecido recientemente esta revista, cuyo propósito principal es tratar temas de gran actualidad con aportaciones valiosas de expertos europeos.



Concursos, jornadas y premios

INFORME SOBRE LAS SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES DEL PLAN EXPERIMENTAL DE APOYO TUTORIAL (P.E.A.T.)

ESTEBAN DE LA PEÑA MARTÍN-VENTAS
FIDEL SANDOVAL PRIETO
JERÓNIMO URDIALES URDIALES
Departamento de Orientación
INBAD

Las segundas Jornadas Nacionales del Plan Experimental de Apoyo Tutorial (previstas para los días 5 y 6 de mayo y aplazadas por causas ajenas a la voluntad de los organizadores y participantes en las mismas). Se celebraron los días 29 y 30 de septiembre de 1988. Estuvieron presentes los coordinadores del PEAT de los Centros donde se ha venido aplicando durante los cursos 86-87 y 87-88 (Albacete, Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Sede Central de Madrid) a excepción de los coordinadores del INBAD de Valencia que justificaron su no asistencia.

Estuvieron presentes también los miembros del Departamento de Orientación, convocantes-coordinadores de las Jornadas, y los del Departamento de Estudios.

— Se abrieron las Jornadas con un saludo al Nuevo Director del INBAD que animó a todos los presentes a seguir trabajando en la línea de renovación pedagógica del PEAT y a profundizar en los aspectos del mismo, susceptibles de ser aplicados a las demás Extensiones y Centros del INBAD.

INFORMACIONES GENERALES

- Se inició la información haciendo alusión a los tres momentos básicos del P.E.A.T.: pasado, presente y futuro.
- Se dio cuenta de las sucesivas gestiones realizadas ante la Dirección General de Renovación Pedagógica y la Dirección General de Promoción Educativa para que el PEAT sea reconocido oficialmente como proyecto de innovación educativa, sin que hasta el momento tales gestiones hayan surtido efecto. Todos los participantes insistieron en la necesidad e importancia de que ese reconocimiento oficial se produzca.
- En cuanto al material didáctico del PEAT se subrayó la dificultad de extender durante el curso 89-90 los textos de Lengua e Inglés de 1.º de B.U.P. y Física y Química de 2.º de B.U.P. El material del PEAT de Ciencias Naturales de 1.º de B.U.P. está pendiente de estudio.
- De cara al futuro, se apuntó la conveniencia de que el PEAT se generalice y extienda pro-

gresiva y sistemáticamente en los aspectos básicos de su diseño y metodología, al haber cumplido su misión como Plan experimental inicial restringido.

PRESENTACIÓN DE INFORMES

- Después de estas informaciones generales se pasó a la presentación de los estudios de los **resultados del diagnóstico** obtenidos en los seis Centros del PEAT y en los tres Centros de Control, señalándose las diferencias significativas existentes entre los resultados de los grupos experimentales y los de control y entre los datos obtenidos por éstos y los obtenidos por los Centros presenciales, en relación con los diferentes aspectos y factores estudiados. Se ha terminado y se está revisando un estudio completo sobre el diagnóstico por parte del Departamento de Orientación y se espera que sea publicado en un número monográfico del Boletín Informativo del INBAD, en fechas no muy lejanas.

- El Departamento de Estudios informó sobre la **evaluación externa** del PEAT durante el curso 87-88, refiriéndose en la exposición a los puntos tratados en el informe escrito que se envió en su momento a las Extensiones. El Departamento de Estudios presentó asimismo algunos datos porcentuales del Cuestionario Sociológico, haciendo hincapié en algunos ítems de determinadas variables, como edad y motivaciones.

- Las intervenciones de los distintos **coordinadores y participantes** se centraron en cuatro puntos fundamentales, siguiendo el **Orden del día** propuesto:

- a) la información prematrícula.
- b) el diagnóstico inicial.
- c) el apoyo tutorial en relación con estos aspectos:
 - profundización en los objetivos comunes y técnicas de estudio.

- problema de nivelación y recuperación en los distintos períodos de aprendizaje, fundamentalmente el primero.
- las actividades en el proceso de aprendizaje y el lugar que ocupan en la evaluación continua.

d) el material didáctico del PEAT.

Hubo unanimidad en resaltar la importancia de la información prematrícula. Se considera un aspecto fundamental del PEAT, cuya eficacia depende de su preparación y organización.

En cuanto a las pruebas iniciales (diagnóstico inicial) las opiniones de los participantes coinciden en un punto: su escasa utilización.

- * El coordinador de la Extensión de Zaragoza considera que las pruebas iniciales pueden ser suplidas por una observación directa y una prueba inicial realizada por el profesor de la asignatura correspondiente ya que el diagnóstico actual, además de presentar dificultad de interpretación, apenas ha sido utilizado por los profesores y sólo el 10 % de los alumnos han tenido interés en conocerlo.

Apuntó igualmente que, en el caso de que se aplicaran las pruebas iniciales, habría que ampliarlas a las aptitudes. La prueba de conocimientos debería ser revisada.

- * Otros coordinadores (Albacete, Barcelona, Madrid) insistieron en la insuficiente utilización y escasa rentabilidad de las pruebas iniciales en sus contactos tutoriales con los alumnos, debido entre otras razones a su falta de preparación técnica a la hora de interpretar los resultados (terminología técnica) y a la falta de un seguimiento planificado.

- * El coordinador del PEAT de Pamplona, defendió la importancia, conve-

niencia y utilidad de las pruebas iniciales.

En Pamplona, tanto profesores como alumnos, piden las pruebas iniciales; éstos se sienten motivados para su realización, gracias a un trabajo previo de sensibilización. Considera que a ellos les ha ayudado mucho en su atención tutorial gracias a la colaboración prestada de forma sistemática por una psicopedagoga. «Las pruebas iniciales son fundamentales», dijo.

- En relación con las pruebas iniciales se planteó la posibilidad de realizar otras pruebas de contraste ya avanzado el proceso de aprendizaje. Se tomó nota para someterlo a estudio.
- La asignatura pendiente del Plan Experimental del INBAD continúa siendo el tema de la nivelación, la recuperación y las actividades y su organización y articulación en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Sobre el material didáctico del PEAT se expresa la conveniencia y necesidad de establecer mecanismos permanentes y adecuados para su evaluación periódica y consiguiente actualización.
- Las intervenciones particulares de los coordinadores estuvieron acompañadas de sucesivas matizaciones, aclaraciones o contraposiciones por parte del resto de los participantes.

OTRAS INTERVENCIONES

Entre las intervenciones que se sucedieron a lo largo de las Jornadas, hay que señalar la del Jefe del Servicio Pedagógico y la del Director del INBAD.

• El **Jefe del Servicio Pedagógico** dijo que uno de los aspectos más positivos del PEAT ha sido su capacidad de dinamización pedagógica que se ha puesto en marcha en el INBAD.

- Se refirió también al peligro que supondría establecer una separación entre la tutoría didáctica y la de orientación.
- En relación con la posibilidad de generalización de aspectos del PEAT indicó las posibles dificultades que en este momento podían surgir a la hora de proceder a la aplicación en otros Centros, sin haber estudiado y definido correctamente las estrategias que hay que seguir en cada caso.
- En respuesta a la observación del Jefe del Servicio Pedagógico sobre el peligro de dos realidades superpuestas (tutoría didáctica y tutoría de orientación) el coordinador de la Extensión de Zaragoza, recalcó que, a su modo de ver, los profesores tienen cada día más claro que su trabajo como tutores es indivisible y que, por lo tanto, hay una tendencia cada vez mayor a unificar y no a separar.

• Al final de las Jornadas intervino el **Director del INBAD.**

- Se refirió al Departamento de Orientación, invitándole a definir sus líneas de trabajo en la Extensión Experimental como intermediario a la hora de aplicar experiencias didáctico-pedagógicas en otras Extensiones, sin perder de vista a los Centros Colaboradores.
- Señaló, por otra parte, la posibilidad de cara al futuro de institucionalizar la figura del Orientador o Coordinador de tutores al igual que se viene haciendo progresivamente en los Centros ordinarios de B.U.P., salvando, claro está, las lógicas diferencias.

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Para subsanar los fallos detectados y en vista de las dificultades surgidas en la aplicación de aspectos concretos del PEAT, como las pruebas iniciales, el Departamento de Orientación hizo algunas propuestas de cara a los próximos cursos, teniendo en cuenta las sugerencias y observaciones hechas por profesores y alumnos afectados

y manteniendo la línea de renovación pedagógica impulsada por el PEAT. Estas son las propuestas:

1. Simplificación del diagnóstico inicial del alumno

— Las pruebas iniciales (cuya finalidad es conocer la situación de entrada del alumno de primero y poder así adaptar progresivamente la atención tutorial a las necesidades reales del mismo) quedarían reducidas a los siguientes cuestionarios:

a) Cuestionario **socioacadémico**. Nos proporciona información sobre la situación escolar, familiar, laboral, etc. del alumno.

b) Cuestionario de **conocimientos**. Se nos ofrecen datos sobre la situación inicial del alumno en relación con los conocimientos básicos del área de Letras y Ciencias.

Durante el curso 1987-88 se consultó expresamente, uno por uno, a los Seminarios de la Sede Central del INBAD implicados en los cuestionarios, sobre la conveniencia o no de modificar los ítems respectivos y no se sugirió ninguna propuesta concreta en este sentido. No obstante, es un tema abierto a ulteriores estudios en contacto con el profesorado de las demás Extensiones y Centros del INBAD.

c) Cuestionario de **hábitos de estudios**. A través de este cuestionario podemos obtener información sobre aspectos metodológicos y organizativos referentes a la forma de estudiar eficazmente el alumno.

— En una primera fase (provisional-coyuntural) estas pruebas iniciales se pasarían a los alumnos de primero de B.U.P. en los Centros que han venido participando en el PEAT, además de los tres Centros de control (Extensiones de Murcia, Salamanca y Vallecas) y algún otro como León y Santander que manifestaron su disposición a colaborar en este plan de renovación pedagógica.

Habría que contar con la posibilidad de que algún Centro de los indicados nos mostrara su interés en implicarse en esta experiencia. Si se admite la posibilidad de aplicar las pruebas iniciales en el curso presente, habría que dedicar el mes de octubre a esta tarea.

— La aplicación de las pruebas en esta primera fase la realizaría el Departamento de Orientación, siendo la intención de este Departamento preparar al profesorado de los diferentes Centros para que gradual y progresivamente se vaya responsabilizando de este trabajo en una perspectiva de homogeneización y reflexión conjunta.

— Para que la información obtenida a través de las pruebas iniciales resulte eficaz de cara a la atención o apoyo tutorial, se han previsto **tres encuentros** del Departamento de Orientación con el profesorado y alumnos de los Centros arriba mencionados.

1.º **Pase de pruebas y reunión con el profesorado de 1.º de B.U.P.** En esta reunión se concretarán algunos aspectos para hacer operativo este objetivo, es decir, la utilización eficaz de la información inicial.

2.º **Entrega de los resultados** de las pruebas iniciales con el fin de explicar la distribución y el sentido de los datos obtenidos, proponer las vías de solución adecuadas en los casos que así lo requieran, determinar el ritmo y contenido de los encuentros entre profesores de un mismo Centro y la comunicación de éstos con el Departamento de Orientación de la Sede Central y con el resto de los Centros participantes.

El contenido de esos encuentros debería planificarse correctamente y podría girar en torno a estos posibles temas:

— Nivelación y recuperación de alumnos con deficiencias y retrasos según materias. Implicar a seminarios res-

pectivos en la elaboración de material adecuado, atendiendo al grado y contenido de las deficiencias. Empezar a crear una especie de biblioteca básica de nivelación y recuperación. Planificar y coordinar los contactos para el eficaz funcionamiento de los mismos.

- Técnicas de estudio que habría que intensificar y consolidar en los diferentes períodos de aprendizaje.
- Actividades en el marco del proceso de aprendizaje. Valoración cuantitativa y cualitativa de las actividades en la perspectiva de la evaluación continua.

3.º **Seguimiento** de los acuerdos tomados: Revisión y reflexión.

2. **Establecimiento progresivo de la figura del Coordinador de tutores u Orientador**

- Se procedería a su implantación gradualmente, sensibilizando a los profesores tutores sobre la importancia de esta figura dinamizadora con preparación específica en el sistema de Educación a Distancia.
- En una primera fase sería aconsejable hacer la propuesta a algún profesor que hubiera manifestado su disposición e interés en asumir provisionalmente la función de coordinar la atención tutorial en los diferentes aspectos que posibilitan y facilitan el aprendizaje, tales como la información prematrícula, el conoci-

miento previo del alumno por medio de distintas pruebas, período de nivelación, recuperaciones, actividades, evaluación continua.

- Posteriormente, en un segundo tiempo, se estudiaría el modo y forma de acceso a este puesto de Orientador con competencias bien definidas en el conjunto del Centro.
- En los Centros del PEAT los coordinadores actuales podrían asumir la responsabilidad de la figura del Orientador.

OBSERVACIONES FINALES

- El Departamento de Orientación tiene muy claro que las funciones del Profesor-Tutor, tienen como finalidad hacer más eficaz el aprendizaje del alumno. Para ello, consideramos muy conveniente y útil la institucionalización gradual de la figura del Orientador en los Centros del INBAD.
- El orientador dedicará su esfuerzo a impulsar la orientación didáctico-pedagógica del profesorado. En este sentido, la Orientación no debe ser entendida como una realidad separada de la labor didáctica específica del profesor-tutor, sino como una función posibilitadora, facilitadora e integradora del aprendizaje.
- Así pues, la Orientación no es algo adicional, marginal o extraprofesional. No tiene sentido ni validez desvinculada de su referente primero: la ayuda al alumno en todo el proceso de su aprendizaje valorando todos los aspectos que inciden positiva o negativamente en ese proceso.

I CONCURSO DE CARTELES SOBRE EL BACHILLERATO A DISTANCIA

En su deseo de contribuir a la difusión de los estudios de Bachillerato a Distancia, el I.B.A.D. de Santa Cruz de Tenerife, convoca su I CONCURSO DE CARTELES SOBRE EL BACHILLERATO A DISTANCIA, al tiempo que intenta fomentar la creatividad de las personas que han optado por esta modalidad de estudios.

La Convocatoria se regirá por las siguientes

BASES

1. El Instituto de Bachillerato a Distancia de Santa Cruz de Tenerife convoca, entre todos los estudiantes matriculados en Centros Españoles de Bachillerato a Distancia, un Concurso de Carteles alusivos al Bachillerato a Distancia.
2. Tema: Cualquier motivo relacionado con «El Bachillerato a Distancia».
3. La obra, que deberá ser original y no premiada en ningún otro certamen, tendrá un tamaño máximo de 50 × 70 cms. (DIN A-2).
4. La única leyenda que podrá figurar en el diseño del cartel será «Bachillerato a Distancia».
5. La técnica será libre.
6. La fecha límite para la recepción de los trabajos será el 15 de abril de 1989. Deberán ser remitidos a la siguiente dirección:
INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA
(Concurso de Carteles)
Avda. Anaga, s/n, Ed. «Bahía», 2.º.
38001 - SANTA CRUZ DE TENERIFE.
7. Los participantes enviarán, junto con la obra y en sobre cerrado, su nombre completo, dirección, teléfono, centro donde cursan los estudios, y fotocopia del D.N.I. Este sobre sólo se abrirá una vez fallado el concurso, para asegurar, en todo momento, el anonimato de los concursantes.
8. El Jurado estará compuesto por Profesores de Bachillerato a Distancia y de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna, y un representante por cada una de las entidades colaboradoras que así lo deseen.
9. El fallo del Concurso, que será inapelable, tendrá lugar coincidiendo con la Celebración de la II Semana Cultural del Instituto de Bachillerato a Distancia de Santa Cruz de Tenerife. Se dará a conocer mediante la remisión del Acta de la reunión del Jurado a todos los Centros, y publicado en el Boletín Informativo del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (I.N.B.A.D.).

10. Se concederán los premios siguientes:

1.º PREMIO: 50.000 ptas.

2.º PREMIO: 30.000 ptas.

3.º PREMIO: 20.000 ptas.

Los ganadores recibirán asimismo un Diploma acreditativo.

El Jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto alguno de los premios.

11. El importe de los premios será enviado a los galardonados mediante giro postal, a las direcciones que hayan indicado.

12. Las obras quedarán en propiedad del Instituto de Bachillerato a Distancia de Santa Cruz de Tenerife, que podrá hacer uso de las mismas en el momento y en la forma que estime oportunos.



**INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE**

CONVOCA:

**I CONCURSO
de CARTELES sobre el
BACHILLERATO A DISTANCIA**

PARA ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS
ESPAÑOLES DE BACHILLERATO A DISTANCIA

PREMIOS:

1º 50.000 Ptas.

2º 30.000 Ptas.

3º 20.000 Ptas.

ENTIDADES PATROCINADORAS:

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

PATRONATO DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION EDUCATIVA DE LA
CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

I.B.A.D. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
AVDA. DE ANAGA S/N. EDIF. BAHIA. 2º
TELF. 27 26 54 / 27 26 66
38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE. ISLAS CANARIAS

Documentación

REVISTAS RECIBIDAS DESDE EL 16 DE OCTUBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 1988

ENRIQUE MEDINA EXPÓSITO
Departamento de Documentación
de la Sede Central del INBAD. Madrid

ALFOZ

Núm. 52; Núms. 54-55; Núm. 56; Núm. 57; de 1988.

ANTRHOPOS

Núm. 89, octubre; Núm. 90, noviembre; Núm. 91, diciembre; de 1988.

APUNTES DE EDUCACIÓN. ANAYA

Núm. 28, enero-marzo; Núm. 29, abril-junio; Núm. 30, julio-septiembre; Núm. 31, octubre-diciembre; de 1988.

AUCA

Núm. 4; Núm. 5-6; de 1988.

AULA ABIERTA

Núm. 51, mayo 1988.

BILDUNG UND WISSENSCHAFT

Núms. 5-6; Núms. 7-8; Núms. 9-10; de 1988.

BOLETÍN INFORMATIVO.

FUNDACIÓN JUAN MARCH

Núm. 183, octubre; Núm. 184, noviembre; Núm. 185, diciembre; de 1988.

BOLETÍN DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

Núm. noviembre; Núm. diciembre; de 1988.

BOLETÍN DE REVISTAS. CEMIP

Núm. 14, abril-mayo-junio; Núm. 15, julio-agosto-septiembre; de 1988.

BOLETÍN DE SUMARIOS. CIDE

Núm. 71, agosto-septiembre; Núm. 72, octubre; de 1988.

BORDÓN

Núm. 270, noviembre-diciembre 1987; Núm. 3, 1988.

BULLETIN DU BUREAU INTERNATIONAL D'EDUCATION

Núms. 244-245, tercer-cuarto trimestre de 1987; Núm. 247, abril-junio; Núm. 248, julio-septiembre, 1988.

CAHIERS PEDAGOGIQUES

Núm. 267, octubre; Núm. 268, noviembre; Núm. 269, diciembre; de 1988.

CARTA DE ESPAÑA

Núm. 386, 15-30 de septiembre; Núm. 387, 1-15 de octubre; Núm. 388, 31 de octubre; Núm. 392, 15-30 de diciembre; de 1988.

CENEBAD

Núm. 6, diciembre, 1988.

COMUNIDAD ESCOLAR

Núm. 201, 21 de septiembre; Núm. 202, 28 de septiembre; Núm. 203, 5 de octubre; Núm. 204, 12 de octubre; Núm. 205, 19 de octubre; Núm. 206, 26 de octubre; Núm. 207, 2 de noviembre; Núm. 208, 9 de noviembre; Núm. 209, 16 de noviembre; Núm. 210, 23 de noviembre; Núm. 211, 30 de noviembre; Núm. 212, 7 de diciembre; Núm. extra, 5 de diciembre; Núm. 213, 14 de diciembre; Núm. 214, 21 de diciembre; de 1988.

COMMUNIO

Núm. 1, enero-febrero; Núm. 2, marzo-abril; Núm. 4, julio-agosto; de 1988.

CONCILIUM

Núm. 219, septiembre, 1988.

CORREO DE LA UNESCO, EL

Núm. 5, mayo; Núm. 8, agosto; Núm. 10, octubre; de 1988.

COSMOPOLITAN

Núm. de octubre; Núm. de noviembre; Núm. de diciembre; de 1988.

CUADERNOS DEL NORTE, LOS

Núm. 50, julio-agosto-septiembre, 1988.

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA

Núm. 163, octubre; Núm. 164, noviembre; Núm. 165, diciembre; de 1988.

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

Núm. 461, noviembre, 1988.

CONVERGENCE

Núms. 3-4, 1987.

DEUTSCH ALS FREMDSPRACHE

Núm. 4 y Núm. 5, de 1988.

EDUCA

Núm. 17, noviembre, 1988.

EDUCACION

Núm. 5, septiembre-octubre; Núm. 6, noviembre-diciembre; de 1988.

EDUCACIÓN

Núm. 67, octubre-diciembre, 1987; Núm. 68, enero-marzo; Núm. 69, abril-junio; de 1988.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Núm. de julio-septiembre, 1988.

EDUCATION IN CHEMISTRY

Núm. 5, septiembre; Núm. 6, noviembre; de 1988.

ENLACE

Núm. 9, 29 de febrero; Núm. 10, 30 de abril; Núm. 11, 30 de junio; de 1988.

ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

Núm. 3, noviembre, 1988.

ESCUELA ASTURIANA

Núm. 38, noviembre, 1988.

ESCUELA HOY

Núm. 110, 3 de octubre; Núm. 111, 10 de octubre; Núm. 112, 17 de octubre; de 1988.

ESTÉTICA ESPAÑOLA

Núm. 12, agosto-septiembre; Núm. 13, octubre-noviembre; de 1988.

ESTÉTICA PROFESIONAL, LA

Núm. 98, septiembre; Núm. 99, octubre; Núm. 100, noviembre; de 1988.

EUDISED R & D BULLETIN

Index 29-32; Núm. 33, 1988.

L'EXPRESS

Núm. 1936, 19 de agosto; Núm. 1.941, 23 de septiembre; Núm. 1.942, 30 de septiembre; Núm. 1.943, 7 de octubre; Núm. 1.944, 14 de octubre; Núm. 1.945, 21 de octubre; Núm. 1.946, 28 de octubre; Núm. 1.947, 4 de noviembre; Núm. 1.948, 11 de noviembre; Núm. 1.949, 18 de noviembre; Núm. 1.950, 25 de noviembre; Núm. 1.951, 2 de diciembre; Núm. 1.952, 9 de diciembre; Núm. 1.953, 15 de diciembre; Núm. 1.954, 23 de diciembre; Núm. 1.955, 30 de diciembre; de 1988.

FRAGUA

Núm. 23, 1988.

FRANCAIS DANS LE MONDE, LE

Núm. esp. agosto-septiembre, 1987; Núm. esp. febrero-marzo, 1987; Núm. 219, agosto-septiembre; con núm. especial; Núm. 220, octubre; de 1988.

GRAPHIS

Núm. 256, julio-agosto; Núm. 257, septiembre-octubre; 1988.

GUÍA

Revista de información juvenil: Núm. 188, 1 de octubre; Núm. 189, 15 de octubre; Núm. 190, 1 de noviembre; Núm. 191, 15 de noviembre; Núm. 192, 1 de diciembre; Núm. 193, 15 de diciembre; de 1988.

HUMBOLDT

Núm. 94; Núm. 95; de 1988.

ICI & LÀ

Núm. 9, octubre, 1988.

INFORMACIÓN CULTURAL

Núm. 64, septiembre; Núm. 66, noviembre; de 1988.

INSULA

Núm. 502, octubre; Núm. 503, noviembre; Núm. 504, diciembre; de 1988.

INVESTIGACIÓN Y CIENCIA

Núm. 142, julio; Núm. 143, agosto; Núm. 145, octubre; de 1988.

JOURNAL EUROPEEN DE PSYCHOLOGIE DE L'EDUCATION

Núm. 2, junio, 1988.

DE JUVENTUD

Núm. 31, septiembre, 1988.

MEDIOS AUDIOVISUALES

Núm. 160, septiembre; Núm. 161, octubre; de 1988.

KULTUR CHRONIK

Núm. 5, 1988.

MONDE DIPLOMATIQUE, LE (en español)

Núm. 105, octubre-noviembre; Núm. 106, noviembre-diciembre; de 1987. Núm. 107, diciembre 1987-enero 1988; Núm. 108, enero-febrero; Núm. 19, abril-mayo; Núm. 21, julio-agosto; Núm. 22, agosto-septiembre; Núm. 23, octubre; Núm. 24, noviembre-diciembre, de 1988.

MONDE, LE. DOSSIERS ET DOCUMENTS

Núm. 159, octubre; Núm. 160, noviembre; Núm. 161, diciembre; de 1988.

MONDE DE L'EDUCATION, LE

Núm. 153, octubre; Núm. 154, noviembre; de 1988.

MUNDO OBRERO. Sup. de emigración

Núm. 504, 21-27 de septiembre; Núm. 505, 28 de septiembre-4 octubre; Núm. 506, 5-11 de octubre; Núm. 507, 12-18 de octubre; Núm. 509, 26 de octubre-1 noviembre; Núm. 510, 2-8 de noviembre; Núm. 511, 9-15 de noviembre; Núm. 512, 16-22 de noviembre; Núm. 513, 23-29 de noviembre; Núm. 514, 30 de noviembre-5 diciembre; Núm. 515, 7-13 de diciembre; Núm. 516, 14-20 de diciembre; Núm. 517, 21-27 de diciembre; Núm. 518, 28 de diciembre - 3 de enero, de 1989.

NEWS LETTER. FAITS NOUVEAUX

Núm. 3, 1988.

NEW YORKER

Números correspondientes a las semanas, 9 de mayo; 15, 22, de agosto; 5, 12, 19 y 26 de septiembre; 17, 24 y 31 de octubre; de 1988.

NOUVEL OBSERVATEUR, LE

Núm. 1.245, 16-22 de septiembre; Núm. 1.246, 23-29 de septiembre; Núm. 1.247, 30 de septiembre-6 de octubre; Núm. 1.248, 7-13 de octubre; Núm. 1.249, 14-20 de octubre; Núm. 1.250, 21-27 de octubre; Núm. 1.251, 28 de octubre-3 de noviembre; Núm. 1.252, 3-9 de noviem-

bre; Núm. 1.253, 10-16 de noviembre; Núm. 1.254, 17-23 de noviembre; Núm. 1.255, 24-30 de noviembre; Núm. 1.256, 1-7 de diciembre; Núm. 1.257, 8-14 de diciembre; Núm. 1.258, 15-21 de diciembre; Núm. 1.259, 22-28 de diciembre; de 1988.

NOTICIAS EDUCATIVAS Y CULTURALES

Núm. 17, octubre; Núm. 18, noviembre; Núm. 19, diciembre; de 1988.

NUESTRA ESCUELA

Núm. 98, septiembre; Núm. 99, octubre; de 1988.

NUEVA ESTÉTICA

Núm. 156, septiembre; Núm. 157, octubre; de 1988.

L'ORIENTATION SCOLAIRE ET PROFESSIONNELLE

Núm. 3, septiembre, 1988.

PHYSICS EDUCATION

Núm. 1, enero; Núm. 2, febrero; Núm. 3, mayo; Núm. 4, julio; Suplemento, 1988; Núm. 5, septiembre; Núm. 6, noviembre; de 1988.

PHYSICS TEACHER, THE

Núm. 6, septiembre; Núm. 7, octubre; 1988.

PUERTA NUEVA

Núm. 7, junio, 1988.

REVISTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Núm. 134, abril-junio; Núm. 135, julio-septiembre; Núm. 136, octubre-diciembre; de 1988.

REVISTA DE EDUCACIÓN

Núm. extra, 1988. Núm. 286, mayo-agosto; 1988.

REVISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Núm. 22, agosto-septiembre; Núm. 23, septiembre-octubre; Núm. noviembre-diciembre; de 1988.

REVISTA DE OCCIDENTE

Núm. 76, septiembre; Núm. 77, octubre; Núm. 78, noviembre, 1987; Núm. 89, octubre; Núm. 90, noviembre; Núm. 91, diciembre; de 1988.

REVUE DES ETUDES GRECQUES

Núms. 480-481, enero-junio, 1988.

RICERCA EDUCATIVA

Núm. 1, enero-febrero-marzo; de 1988.

SABER LEER

Núm. 18, octubre, 1988; Núm. 19, noviembre, 1988.

SAL TERRAE

Núm. 9, septiembre; Núm. 10, octubre; de 1988.

SCALA

Núm. 5, septiembre-octubre; Núm. 6, noviembre-diciembre; de 1988.

SCALA JUGEND MAGAZIN

Núm. 4, 1988.

SURGAM

Núm. 401, junio; Núm. 402, julio-agosto; de 1988.

THALES

Núm. 11, 1988.

TRIBUNA INFORMÁTICA

Núm. 48, 27 de septiembre; Núm. 49, 4 de octubre; Núm. 50, 11 de octubre; Núm. 54, 8 de noviembre; Núm. 57, 29 de noviembre; de 1988.

VIAJAR

Núm. 36, julio; Núm. 39, octubre; Núm. 40, noviembre; Núm. 41, diciembre; de 1988.

VILLA DE MADRID

Núm. 131, 16-30 de noviembre; Núm. 132, 1-15 de octubre; Núm. 133, 16-31 de octubre; Núm. 134, 1-15 de noviembre; Núm. 135, 16-30 de noviembre; Núm. 136, 1-15 de diciembre; Núm. 137, 16-31, de diciembre.

ZIELSPRACHE DEUTSCH

Núm. 3, julio-agosto-septiembre; Núm. 4, octubre-noviembre-diciembre; de 1988.

BOLETIN INFORMATIVO-INBAD